PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019

CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-067-2021

CONTRATAR LA "LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 4 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"..

SOBRE No. 1 REQUISITOS HABILITANTES

CONSORCIO IES RIOHACHA 067

Representado legalmente por:

DANIEL JOSE GONZALEZ MARTINEZ

SINCELEJO-SUCRE

CORREO ELECTRONICO: yeisongomezlic@gmail.com

DICIEMBRE DE 2021.

1. CARTA DE PRESI	ENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(fiduprevisora)



FORMATO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Sincelejo, 01 de Diciembre de 2021

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019

Bogotá D.C. - Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-067-2021

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es CONTRATAR LA "LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 4 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER"...

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

- 1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
- 2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
- 3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
- 4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
- 5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
- 6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
- 7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
- 8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
- 9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
- Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.
- 11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del



Comprometidos con Colombia

(fiduprevisora)



- terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
- 12. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Contraloría General de la República, así como el requisito de antecedentes fiscales requisito. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso que proceda.
- 13. Declaro bajo la gravedad de juramento, que en mi país de origen no se encuentra establecido la autoridad que haga las veces de la Procuraduría General de la Nación, así como el requisito de antecedentes disciplinarios. [Aplica para personas jurídicas extranjeras sin domicilio y/o sucursal en Colombia] En caso de que proceda.
- 14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en 238 folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

RESUMEN DE LA PROPUESTA:

Nombre o Razón Social del Proponente: CONSORCIO IES RIOHACHA 067

Documento de identidad o NIT: N/A

Representante Legal: DANIEL JOSE GONZALEZ MARTINEZ

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

Nombre o Razón Social del Integrante: YEISON GOMEZ HERNANDEZ

Documento de identidad o NIT: 92.532.061

Representante Legal: N/A

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

Nombre o Razón Social del Proponente: JESUS DAVID QUINTERO DIAZ

Documento de identidad o NIT: 1.066.722.952 de Planeta Rica.

Representante Legal: N/A

País de Origen del Proponente: COLOMBIA

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: CL 22A 13E 24 Ciudad: SINCELEJO- SUCRE. Teléfono Móvil: 3003321486

Correo Electrónico: yeisongomezlic@gmail.com

Atentamente,

PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma: Danie Bonzalez M.
Nombre: DANIEL JOSE GONZALEZ MARTINEZ

C.C.: 1.102.859.148 de Sincelejo.



Matrícula Profesional No. 13202-360143 BLV Fecha de Expedición: 02/06/2017

Nomore:

DANIEL JOSE

GONZALEZ MARTINEZ

Identificación: C.C. 1182859148

Profesión: INGENIERO CIVIL

institución:

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravlo debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso Línea Nacional: 01 8000 116590





2. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



NUMERO 92.532.061 **GOMEZ HERNANDEZ**

APELLIDOS

YEISON JULIO

DMBRES .





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-AGO-1978

SINCELEJO (SUCRE) LUGAR DE NACIMIENTO

26-SEP-1996 SINCELEJO FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

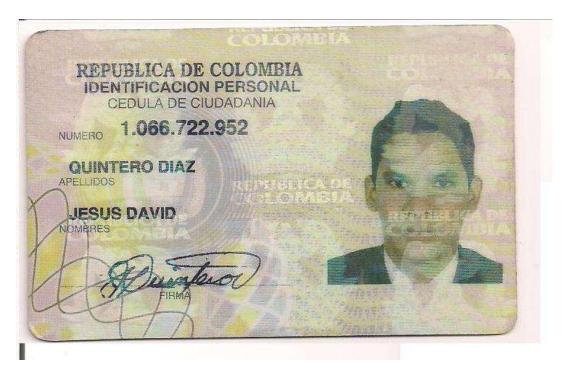


A-2800100-00148995-M-0092532061-20090203 •

0009817384A 2

7560011226

CEDULA DE CIUDADANIA





3. DOCUMENTO CONSORCIAL	

CONSORCIO IES RIOHACHA 067

FORMATO DE CONSTITUCION DE CONSORCIO

SINCELEJO, 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.

SEÑORES:

PATRIMONIO AUTÓNOMO - P.A. FINDETER - GUAJIRA EDUCATIVO 2019

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-067-2021 Cuyo Objeto es "LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 4 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".

Cordial saludo:

Los suscritos YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ identificado con CC 92.532.061 de Sincelejo y domicilio en la misma ciudad, actuando en nombre propio y JESUS DAVID QUINTERO DIAZ identificado con CC 1.066.722.952 de Planeta Rica, Córdoba y domicilio en la misma ciudad; manifestamos por este documento que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en la CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-067-2021 Cuyo Objeto es "LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 4 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER". Por lo tanto, Expresamos lo siguiente:

- 1. La denominación del consorcio será **CONSORCIO IES RIOHACHA 067**
- 2. La participación en el Consorcio que se acuerda es:

INTEGRANTE	PARTICIPACIÓN
JESUS DAVID QUINTERO DIAZ	50%
YEISON GOMEZ HERNANDEZ	50%
TOTAL	100%

3. YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ identificado con CC 92.532.061 de Sincelejo con domicilio en Sincelejo y JESUS DAVID QUINTERO DIAZ identificado con CC 1.066.722.952 de Planeta rica y domicilio en

CONSORCIO IES RIOHACHA 067

Planeta rica, Córdoba responderán en forma solidaria, ilimitada y mancomunada por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado.

- 4. El representante legal del Consorcio es DANIEL JOSÉ GONZALEZ MERTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.102.859.148 de SINCELEJO, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades, sin límite de cuantía.
- 5. La duración del Consorcio será igual al término de ejecución y liquidación del contrato, y diez (10) años más.
- La facturación se realizará a nombre del <u>CONSORCIO IES RIOHACHA</u>
 067
- 7. La sede del Consorcio es:

DIRECCION DE CORREO: CL 22A 13E 24

DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO: yeisongomezlic@gmail.com

CIUDAD: SINCELEJO – SUCRE

CELULAR: 3003321486

En constancia, se firma en Sincelejo, a los 25 días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente:

CONSORCIO IES RIOHACHA 067

DANIEL JOSE GONZALEZ MARTINEZ

Daniel Garalez M.

Representante Legal CONSORCIO IES RIOHACHA 067

CC N° 1.102.859.148 De Sincelejo

CONSORCIO IES RIOHACHA 067

YEISON JULIO COMEZ HERNANDEZ

Integrante consorcio.

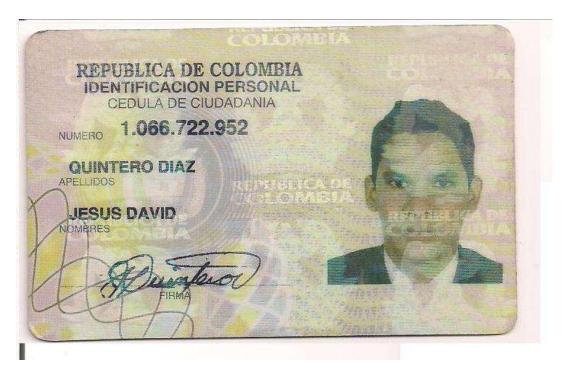
CC N° 92.532.061 de Sincelejo.

JESUS DAVID QUINTERO DIAZ

Integrante consorcio.

CC N° 1.066.722.952 de Planeta rica.

CEDULA DE CIUDADANIA







NUMERO 92.532.061 **GOMEZ HERNANDEZ**

APELLIDOS

YEISON JULIO

DMBRES .





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-AGO-1978

SINCELEJO (SUCRE) LUGAR DE NACIMIENTO

26-SEP-1996 SINCELEJO FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



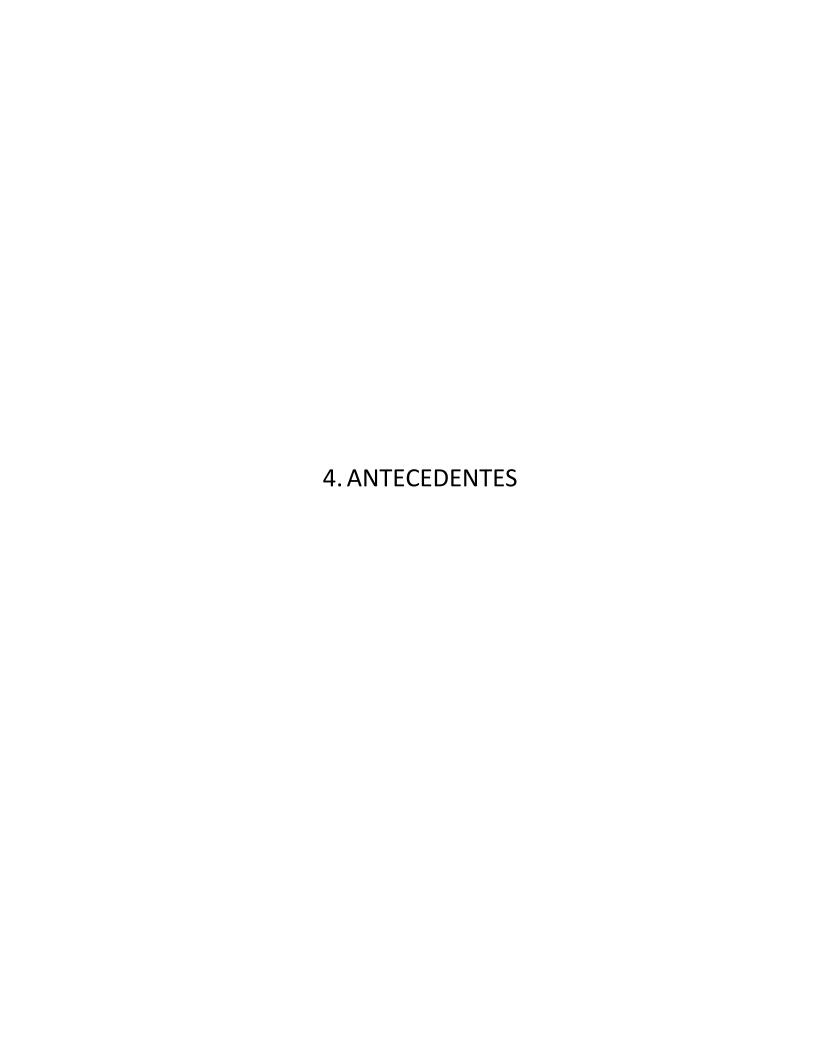
A-2800100-00148995-M-0092532061-20090203 •

0009817384A 2

7560011226









LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de noviembre de 2021, a las 16:14:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	92532061
Código de Verificación	92532061211129161450

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA

Contralor Delegado



Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de noviembre de 2021, a las 16:14:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1066722952
Código de Verificación	1066722952211129161455

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA

Contralor Delegado



Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 183502331

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 92532061:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 183502376

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESUS DAVID QUINTERO DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1066722952:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:15:41 PM horas del 29/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 1066722952

Apellidos y Nombres: QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.





Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:16:30 PM horas del 29/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 92532061

Apellidos y Nombres: GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las <u>preguntas frecuentes</u> o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.





Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

29/11/21 16:26 Consulta



 $\widehat{\Box}$ (Default.aspx) \bigcirc

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2021 04:26:03 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1066722952.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27605668** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.





29/11/21 16:17 Consulta



 $\widehat{\Box}$ (Default.aspx) \bigcirc

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2021 04:17:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 92532061.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27604914** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.









Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:30:44 PM horas del 29/11/2021, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 1102859148 Apellidos y Nombres: GONZALEZ MARTINEZ DANIEL JOSE

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.





Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C. Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá) Resto del país: 018000 910 112

lineadirecta@policia.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de noviembre de 2021, a las 17:31:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1102859148
Código de Verificación	1102859148211129173117

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA

Contralor Delegado



Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES



CERTIFICADO ORDINARIO No. 183513349

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL JOSE GONZALEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102859148:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

29/11/21 17:32 Consulta



 $\widehat{\Box}$ (Default.aspx) \bigcirc

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC



La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/11/2021 05:32:10 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1102859148.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **27611084** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.





5. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Y RECIBO DE PAGO

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A Date: 2021.12.01 11:41:13 -05:00

Código de Seguridad: hA+1L7n1z2Tf5KDrzQq/hg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOT TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I

No. PÓLIZA CG-10	31618	No. ANEXO 0			No. CERTIFICADO	10152346		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMEN	то				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/12/2021	SUC. E	XPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA	DESDE	VIGENCI	A HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO DESDE	VIC	ENCIA DEL C	ERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	01/12/2021	24:00 Horas Del	04/04/2022		N/A	N/A	N	I/A	N/A
TOMADOR	CONSORCIO IES RIOHACHA 067						No. DOC.	IDENTIDAD	92.532.061
DIRECCIÓN	CRA 15 14 121						TELI	FONO	2820635
ASEGURADO	PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER GUAJIRA EDUCAT			EDUCATI	VO 2019		No. DOC.	IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CARRERA 11 71 73 PISO 11						TEL	FONO	7566633
BENEFICIARIO	PATRIMONIO AUTONOMO PA FINDETER GUAJIRA EDUCAT			EDUCATI	VO 2019		No. DOC.	IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CARRERA 11	71 73 PISO 11					TEL	FONO	7566633

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE CONVOCATORIA NO.PAF-ATGUAJIRA-O-067-2021 . CUYO OBJETO ES

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 4 SGP) PRIORIZADAS POR

LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.

- LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
- A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 01/12/2021	24:00 Horas Del 04/04/2022	103.922.473,50	124.707,00
		TOTAL ASEGURADO	\$ 103.922.473,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					
	COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
			le .		

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO	EFECTIVO,	Fecha	de	Pago:	01/12/2021	

PRIMA BRUTA	\$ 124.707,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 124.707,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 24.644,90
TOTAL A PAGAR	\$ 154.351,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS,MUNDIALSEGUROS,COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS. QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARÍA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

Daniel Garalez M. TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 327 4713



APF

AFILIADOS A LA CÂMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: hA+1L7n1z2Tf5KDrzQq/hg== NIT 860.037.013-6

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOT TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I

No. PÓLIZA CG-10	31618	No. ANEXO			No. CERTIFICADO	40152346		No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMEN	то				FECHA DE EXPEDICIÓN	01/12/2021	SUC. E	XPEDIDORA	CARTAGENA
VIGENCIA	DESDE	VIGENCIA	A HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO DESDE	VIC	ENCIA DEL C	ERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	01/12/2021	24:00 Horas Del	94/94/2922		N/A	N/A	N	I/A	N/A
TOMADOR	CONSORCIO	CONSORCIO IES RIOHACHA 067							92.532.061
DIRECCIÓN	CRA 15 14 1	121					TELI	ÉFONO	2820635
ASEGURADO	PATRIMONIO	AUTONOMO PA FIN	DETER GUAJIRA	EDUCATI	VO 2019		No. DOC.	IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CARRERA 11	71 73 PISO 11					TEL	ÉFONO	7566633
BENEFICIARIO	PATRIMONIO	AUTONOMO PA FIN	DETER GUAJIRA	EDUCATI	VO 2019		No. DOC.	IDENTIDAD	830.053.105-3
DIRECCIÓN	CARRERA 11	71 73 PISO 11				TEL	ÉFONO	7566633	

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE CONVOCATORIA NO.PAF-ATGUAJIRA-O-067-2021 . CUYO OBJETO ES

EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 4 SGP) PRIORIZADAS POR

LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.

- LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:
- A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 01/12/2021	24:00 Horas Del 04/04/2022	103.922.473,50	124.707,00
		TOTAL ASEGURADO	\$ 103.922.473,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN		
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00		
		1		

DISTRIBUCIÓN COASEGURO							
	COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN		
			0				

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/12/2021	

PRIMA BRUTA	\$ 124.707,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 124.707,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 24.644,00
TOTAL A PAGAR	\$ 154.351,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS,MUNDIALSEGUROS,COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS. QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARÍA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Angela Patri Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A. Daniel Garalez M. TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

APF

A LA CÂMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I

No. PÓLIZA	CG-10	31618	No. ANEXO 0		No. CERTIFICADO 40152346		No. RIESGO			
TIPO DE DO	CUMEN	то	A (8)			FECHA DE EXPEDICIÓN	01/12/2021	SUC. E	XPEDIDORA	CARTAGENA
VIGE	NCIA D	ESDE	VIGENCIA	HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO DESDE	VIC	ENCIA DEL	CERTIFICADO HASTA
90:00 Horas	s Del	01/12/2021	24:00 Horas Del	04/04/2022		N/A	N/A	N	/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.

- C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - QUINTERO DIAZ JESUS DAVID - CC: 1066722952 (PART. 50,0000 %)

INTEGRANTE 2 - GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO - CC: 92532061 (PART. 50,0000 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO IES RIOHACHA 067)

CÓDIGO ASEGURADO 6603859





NIT: 860.037.013-6 CIUDAD Y FECHA: CARTAGENA 2021/12/01 11:58:11

VALOR TOTAL: 154.351,00

RECIBO DE: GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

NUMERO DE IDENTIFICACION: CC 92532061

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. De Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20211000798149	1225833821	BANCOLOMBIA	77,175.50
P.S.E.	20211000798149	1225833821	BANCOLOMBIA	77.175.50

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 1031618 Certificado(s): 40152346;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019

6. RUT



Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 1 Actualización de oficio 14693845501 4. Número de formulario 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) Impuestos y Aduanas de Montería 1 0 6 6 7 2 2 9 5 2 6 **IDENTIFICACIÓN** 24. Tipo de contribuyente 25. Tipo de documento 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición 1066722952 Persona natural o sucesión ilíquida Cédula de Ciudadanía 1 3 2 0 0 5 0 2 0 2 Lugar de expedición 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio COLOMBIA 1 6 9 Córdoba Planeta Rica 5 5 5 31 Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres QUINTERO DIAZ **JESUS** DAVID 35. Razón social 36. Nombre comercial 37. Sigla UBICACIÓN 38. País 40. Ciudad/Municipio 39. Departamento 5 7 0 COLOMBIA 1 6 9 Córdoba Pueblo Nuevo 41. Dirección principal CR 16 25 112 BRR EL MANGO jesus.quintero24@gmail.com 42. Correo electrónico 43. Código postal 44. Teléfono 3 0 0 4 6 6 7 4 2 4 45. Teléfono 2 CLASIFICACIÓN Actividad económica Ocupación Actividad secundaria Actividad principal Otras actividades 52. Número establecimientos 48. Código 49. Fecha inicio actividad 51. Código 46. Código 47. Fecha inicio actividad 50. Código 1 1 1 2 0 1 2 0 2 0 6 7 1 1 0 2 0 1 2 0 2 0 6 4 2 1 0 4 2 9 0 1 4 2 Responsabilidades, Calidades y Atributos 19 20 21 23 24 25 26 2 2 4 2 4 8 5 2 53. Código 5 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 22- Obligado a cumplir deberes formales a 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico Obligados aduaneros **Exportadores** 10 55. Forma 56. Tipo Servicio 3 54. Código 57. Modo 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 58. CPC IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN 2020 - 06 - 02 / 13 : 24: 13 SI NO X 60. No. de Folios: 61. Fecha 59 Anexos La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar Sin periuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 984 Nombre Firma del solicitante: 985. Cargo



Formulario del Registro Único Tributario



14693845501

2 Página

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

(415)77	0721	24899	984(8	020) (00000	4693	84550 1	

			(415)//0	7212489984(8020) 00000146	9384550 1	
5. Número de Identificación Tribu 1 0 6 6		Dirección seccional puestos y Aduanas de Montería		14. Buz	ón electrónico	
		Características y formas	s de las organizaciones			
62. Naturaleza 65. Fondos 68. Sin personería jurídica	63. Formas asc 66. Cooperativa 69. Otras organ		64. Entidades e institut municipal y descentraliz 67. Sociedades y organ extranjeros 70. Benéficio	os de derecho público de orden nad cados. cismos	cional, departamental,	
	Constitución, Regis	stro y Última Reforma		Composición	del Capital	
Documento	1. Constitución	-	2. Reforma			
71. Clase 72. Número 73. Fecha 74. Número de notaría 75. Entidad de registro 76. Fecha de registro 77. No. Matrícula mercantil 78. Departamento 79. Ciudad/Municipio Vigencia 80. Desde 81. Hasta				82. Nacional 83. Nacional público 84. Nacional privado 85. Extranjero 86. Extranjero público 87. Extranjero privado	% %	% % %
		× < < < / >				
		Entidad de vigil	ancia y control			
88. Entidad de vigilancia y contro		710				
		Estado y I				
Item 89. Estado actual	90. Fecha cambio d	e estado 91. Número de Iden	tificación Tributaria (NIT)	92. DV		
1 8 0	2 0 1 6 0 1	,0 1		-		
2		Dia		-		
3		Die		-		
4	Ano Mes	Dia		-		
5	Ario Mes	Dia		-		
'		Vinculación	económica			
93. Vinculación económica 94. Nombre d	el grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificació Matriz o Controlante	n Tributaria (NIT) de la 🦞	96. DV.
97. Nombre o razón social de la i	matriz o controlante					
170. Número de identificación tril otorgado en el exterior			172. Número de identificación tributa sociedad o natural del exterior con E	aria P		
173. Nombre o razón social de la	sociedad o natural del exterior con l	EP				



Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario



				回談祭		ř		(415)//0/	212489984(80	20) 0000014	/1598392 9	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)				ón seccional						$\cdot \cdot $	ızón electrónico	
9 2 5 3 2	0 6 1	1 7 ^{lr}	npuestos y i	Aduanas de Sino			4	-		2 3		
0.7		05 T			IDEN	TIFICACIO) 		
24. Tipo de contribuyente	2	1	de docun				nero de Identifica 9 2 5 3 2			27.	. Fecha expedición	
Persona natural o sucesión ilíquida	2	Cedula	de Ciud		1 3	·	92532		\sim		1 9 9	6,0 9,2 6
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		1 6		epartamento e			7 0). Ciudad/Municip ncelejo	oio		0 0 1
31. Primer apellido GOMEZ	32. Segur	ndo apellid NDEZ	lo		33. Pri YEIS	mer nombr		V //	. Otros nombres JLIO			
35. Razón social	-					///			,			
36. Nombre comercial							37. Sigla					
					ДB	ICACIÓN						
38. País		39.	. Departar	nento	$\overline{\wedge}$		(\mathcal{S})	40. Ciud	dad/Municipio			
COLOMBIA	1 6	3 9 Su	ıcre		Q =	7	<i>\\</i>	7 0 Sincel	ejo			0 0 1
41. Dirección principal				17/			\					
CL 22 A 13 E 24 BRR MOCHILA		ail aam		\sim	/ /)					
42. Correo electrónico yeisonjulio2	510@gm		T-1//		$/\!\!\!\!/\!$			4 0 0 45 T	-144			
43. Código postal		44	. Teléfond		CI AC	SIFICACIO) 5 3 5 1	1 0 9 45.10	eletono 2		30465	5 4 4 7 0 3
		Activi	dad eco	nómica	CLAC	SIF ICACIO	ZN		0	cupación		
Actividad principal			_	ocundaria			Otras activid	lades) Niúmono
46. Código 47. Fecha inicio actividad		Código		cha inicio acti	/	50. Código		2	- il - 1	1. Código 1 4 1	estab	2. Número blecimientos
7 1 1 0 2 0 0 3 1 2 3	كِـــا ا ـــٰ		/	+		e Calida	des y Atribut		0 2	1 4 1		
1 2 3 4	5 6	\	8 9	<u> </u>	11 12	-		6 17 1	8 19 20	21 22	23 24	25 26
53. Código 5 1 1 1 4 2 2 5 05- Impto. renta y compl. régimen orc	2	1) (
11- Ventas régimen común	mai	$\langle \gamma \rangle$										
14- Informante de exogena			7									
22- Obligado a cumplir deberes formal	es a	\mathcal{I}										
52 - Facturador electrónico	())										
<	$\langle \rangle \rangle$											
Obl	igados ad	uaneros	i						Export	adores		
1 2 3	4 5	6	7	8	9 1	0						
54. Código							55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
	4 15	16	17	18	19 2	20			57. Modo			
									58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actual	izaciones a	que haya	lugar, la	inscripción	en el Regis	tro Único	Tributario -RUT	-, tendrá vigen	cia indefinida y	en consecuen	icia no se exigirá	á su renovación
				Par	a uso ex	clusivo d	e la DIAN					
59. Anexos SI NO X				60. No. o	de Folios:	0			61. Fecha 20	020 - 10 - 08	/ 09 : 45: 12	
La información suministrada a través del forr y cancelación del Registro Único Tributario (inexactitud en alguno de los datos suministra sancionatorios o de suspensión, según el ca- Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto	RUT), debei idos se adel so.	rá ser exad lantarán lo	cta y vera:	z; en caso de	constatar	Firma au	icio de las verifio torizada:	·	DIAN realice.	ILIO		
Firma del solicitante:						984. Nor 985. Car	IIIII	RIBUYENTE		· ==		

7. APORTES PARAFISCALES	

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE





Certificamos que YEISON JULIO con documento CEDULA DE CIUDADANIA 92532061, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ con documento CC 92532061, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA										
Número de Planilla	5246992733	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES							
Periodo Cotizado Otros	OCTUBRE/2021	Periodo Cotización Salud	OCTUBRE/2021							
Fecha Pago	2021/11/04	Número de Autorización	9997366824							

	APOR	TES REALIZADOS A SEGU	RIDAD SOCIAL	
	PENSIÓN	Administra	adora	25-14 COLPENSIONES
Días		30 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial		Normal		

1	SALUD	Administradora	MUTUAL SER EPS-S
l	Días	30 Tarifa	12,500 %

	RIESGOS PROFESIONALES	DIAN	Administr	radora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días		Pie	30 Tarifa	60	0,522 %
Clase de Riesgo			1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO



2021/11/29 4:36 PM USUARIO: SOI - CC 92532061 PÁGINA 1 DE 1



NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:

FORMA DE PRESENTACIÓN:

CIUDAD/MUNICIPIO:

TIPO APORTANTE:

TIPO EMPRESA:

SUBTOTALES:

DIRECCIÓN:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:

> PUEBLO NUEVO DEPARTAMENTO: CL 16 25 112 TELÉFONO: 01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:

> > ÚNICO

1066722952 JESUS QUINTERO CORDOBA 7765975

NO

B-MENOS DE 200 COTIZANTES

Actividades de arquitectura e ingeniería y otras

NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):

7812648715 TIPO DE PLANILLA: 2021 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: MES

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

\$ 290.800

Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS octubre AÑO

\$ 0

2021/10/29 NÚMERO AUTORIZACIÓN:

1182954005

\$ 290.800

\$ 290.800

APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):

TOTAL APORTES A PENSIÓN ADMINISTRADORA APORTES VOLUNTARIOS FSP MORA TOTALES No. COTIZANTES COTIZACIÓN VALOR PAGADO CÓDIGO EMPLEADOR COTIZANTE SOLIDARIDAD SUBSISTENCIA COTIZACIÓN APORTES NOMBRE FSP MORA 230301-PORVENIR \$ 290.800 \$0 230301 \$ 0 \$ 290.800

					TOTAL	APORTES A	SALUD									
	ADMINISTRADORA	No.	INCAPACI ENFER	IDAD POR MEDAD	LICENCIA M	ATERNIDAD	SALDO A	A FAVOR	LIQUIDAC	CIÓN	MORA	4			TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1			\$ 0		\$ 0	\$	\$ 0 \$ 227.200	;	\$0 \$0	\$ 0	\$ 227.200	\$	0 \$0	\$ 227.200
SUBTOTALES:													\$ 227.200	\$	0 \$0	\$ 227.200
				2/27	IIId P	989	N									

	TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES											
	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES		INCAPACIDAD IRP	9	SALDO	A FAVOR	LIQUIDACIÓN			TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	NO. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$	\$ 0		\$ 0	\$ 9.50	·	\$ 0	\$ 0	\$ 9.500
SUBTOTALES:									\$ 9.500	\$ 0	\$ 0	\$ 9.500

			LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES		
	DATOS DEL COTIZANTE	NOVEDADES	SEGURIDAD SOCIAL		PARAFISCALES
	90.4		PENSIÓN	SALUD ARP	CCF SENA ICBF ESAP MINEDU
	Nº IDENTIFICA NOMBRES TIPO SUBTIPO SALARIO SA	NIMOP GE COR VST VST	IBC COTIZACIÓN SUBSISTENCIA SOLIDARIDAD EMPLEADOR EMPLEADO EMPLEADO EMPLEADO EMPLEADO EMPLEADO EMPLEADOR E	IBC COTIZACIÓN Vr UPC TOTAL ADMIN O IBC T	CENTRO DE APORTE DE ADMIN APORTE APOR
ľ	1 CC QUINTERO INDEPENDIE \$1.817.052 NC		30 \$ \$ 290.800 \$ 0 \$ 0 \$ 0 Normal \$ 290.800 EPS037-	30 \$ \$227.200 \$ 0 \$227.200 14-11 - 30 \$	\$ 9.500 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$ 0 \$
	1066722952 DIAZ JESUS INTE			1.817.052 ARL SURA 1.817.052	
	PRESTACIÓN		EPS		

TOTAL \$ 527.500

PÁGINA 1 DE 1 2021/11/06 11:20 USUARIO: SOI CC1066722952

{	8. REGISTRO	UNICO DE P	ROPONEN	TES R.U.P	



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:08 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN b9Kn6enuYs

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

****** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME ********

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

NIT: 92532061-7 C.C.: 92532061

NACIONALIDAD: COLOMBIANO
NÚMERO DEL PROPONENTE: 1288

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:23/12/2009 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:30/03/2021

ORGANIZACIÓN: PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CL 22A 13E 24

MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO

DEPARTAMENTO: SUCRE
TELEFONO 1:2820635
TELEFONO 3:3003321486

CORREO ELECTRÓNICO: gullito925@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CL 22A 13E 24

MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO

DEPARTAMENTO: SUCRE **TELEFONO 1:** 2820635 **TELEFONO 3:** 3003321486

CORREO ELECTRÓNICO: gullito 925@hotmail.com

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA

10 10 16 00 : PÁJAROS Y AVES DE CORRAL

10 10 17 00 : PECES

10 11 13 00 : TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO

10 12 15 00 : PIENSO PARA GANADO

10 12 16 00 : ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL

10 12 17 00 : ALIMENTO PARA PECES

******* CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

1 0	12	18	0.0	:	ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS
					COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS
					COBERTIZOS PARA ANIMALES
					RECIPIENTES PARA ANIMALES
					HÁBITAT PARA ANIMALES
					TALABARTERÍA
					ARNESES
					SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
					SEMILLAS DE CEREALES
					SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE
					SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
					ÁRBOLES Y ARBUSTOS
					ABONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS
					HERBICIDAS
					ACONDICIONADORES DE SUELOS
					PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS
					DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
					BARRO Y TIERRA
					PIEDRA
					ARENA
					ARCILLAS
					SAVIA
					MADERA
					PRODUCTOS SECUNDARIOS DE LA EXPLOTACIÓN FORESTAL
					PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
					EQUIPO DE CORTE
					CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
					TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
					SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
					SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
					SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
					BARRENAS DE ROCAS
					MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
					VEH; CULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
					EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
					ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
					EQUIPO ACIDIFICANTE
					EQUIPO PARA CEMENTAR EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
					HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
					HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
					BROCAS DE BARRENA
					HERRAMIENTAS DE PESCA
					EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
					EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
					EQUIPO DE PERFORACIÓN
					EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
					EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
					EQUIPO SÍSMICO
					MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
20	12	28	UÜ	:	EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN

ıa

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

20	12	29	00	:	EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
20	12	30	00	:	EQUIPO MULTILATERAL
20	12	31	00	:	HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
20	12	32	00	:	EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
20	12	33	00	:	HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20	13	10	00	:	LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
					APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20	13	12	00	:	FLUIDOS DE COMPLETAR
20	13	13	00	:	CEMENTO DE POZO PETROLERO
					EQUIPO DE CABEZA DE POZO
					ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRENAS HACIA ABAJO
20	14	14	00	:	ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20	14	15	00	:	BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
					CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCIÓN DEL POZO
					INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20	14	27	00	:	UNIDADES DE BOMBEAR
					TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
20	14	30	00	:	VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
20	14	33	00	:	EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
					MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
					MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR
21	10	20	00	:	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
21	10	22	00	:	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
22	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	:	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	:	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00	:	GRÚAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00	:	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	:	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23	11	15	00	:	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO
23	11	16	00	:	MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
23	13	15	00	:	EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
23	15	16	00	:	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI
23	19	10	00	:	MEZCLADORES POR TANDAS
23	23	11	00	:	SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS
23	24	14	00	:	MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
23	24	16	00	:	HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23	24	17	00	:	MÁQUINAS REBABADORAS DE METALES
23	24	18	00	:	MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
23	24	19	00	:	MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23	27	14	00	:	MÁQUINAS SOLDADORAS
23	27	15	00	:	MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
23	27	16	00	:	MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23	27	17	00	:	ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23	27	18	00	:	SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24	10	15	00	:	CAMIONES INDUSTRIALES
24	10	16	00	:	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
24	10	17	00	:	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
24	11	18	00	:	TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24	14	15	00	:	SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
25	10	16	00	:	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

25 10 19 00 :	VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
25 10 21 00 :	CAMIONES TRACTORES
25 17 39 00 :	COMPONENTES ELÉCTRICOS
25 17 42 00 :	SISTEMA DE DIRECCIÓN
26 10 11 00 :	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE ALTERNA AC
26 10 12 00 :	MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC
26 10 13 00 :	MOTORES NO ELÉCTRICOS
26 10 14 00 :	COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES
26 10 15 00 :	MOTORES
26 10 17 00 :	ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR
26 11 16 00 :	GENERADORES DE POTENCIA
26 11 17 00 :	BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS
26 11 19 00 :	EMBRAGUES
26 12 15 00 :	ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 :	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 12 17 00 :	CABLEADO PREFORMADO
26 12 18 00 :	CABLE AUTOMOTRIZ
26 13 15 00 :	CENTRALES ELÉCTRICAS
26 13 16 00 :	EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
	HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
	HERRAMIENTAS DE PERFILAR
	LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
	HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
	HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
	HERRAMIENTAS DE MARCAR
	HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
	HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
	HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
	CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
	HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
27 11 30 00 :	
	HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
	JUEGOS DE HERRAMIENTAS
	HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
	PRENSAS HIDRÁULICAS
	PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
	ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
	HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
	HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
	ACCESORIOS DE AIRE Y CONECTORES
	CILINDROS NEUMÁTICOS Y COMPONENTES
30 10 15 00 :	
30 10 17 00 :	
30 10 17 00 :	
30 10 20 00 :	
30 10 22 00 :	
30 10 23 00 :	
30 10 24 00 :	
· · · ·	

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

					PILOTAJE
					PILARES
					RIELES
					ENREJADO
					ALMA DE PANAL
					PRODUCTOS ESTRUCTURALES
					TRENZA
					FIBRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS
					EJES
					CONCRETO Y MORTEROS
					CEMENTO Y CAL
					YESOS
					AGREGADOS
					ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO DERIVADOS BITUMINOSOS
					ASFALTOS
					MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
					MATERIALES DE AROUITECTURA PAISAJÍSTICA
					MATERIALES DE ARQUITECTURA FAISAUTSITCA MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
					BLOQUES
					LADRILLOS
					AZULEJOS Y BALDOSAS
					AISLAMIENTO TÉRMICO
					AISLAMIENTO ESPECIAL
					CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
					MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
					ACCESORIOS PARA TEJADOS
					CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
					MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
					MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
					CERCADO
					SUPERFICIE
					MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	:	MATERIALES PARA TECHOS
					SUELOS
30	16	18	00	:	EBANISTERÍA
					MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	20	00	:	MOLDURAS Y CARPINTERÍA
					LAMINADOS INTERIORES
					MOSTRADORES
30	16	23	00	:	ACCESORIOS PARA GABINETES
30	16	24	00	:	MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00	:	PUERTAS
30	17	16	00	:	VENTANAS
30	17	17	00	:	PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	18	00	:	CLARABOYAS
30	17	19	00	:	MARCOS DE VENTANAS
30	17	20	00	:	PUERTAS
30	17	21	00	:	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	:	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	:	GRIFOS

CAMARA DE COMERCIO DE

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 19 15 00 :	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 16 00 :	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 19 17 00 :	COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 :	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
30 24 16 00 :	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
30 24 17 00 :	COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM
30 25 15 00 :	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 15 00 :	BARRAS DE LATÓN
30 26 16 00 :	LÁMINAS DE LATÓN
30 26 17 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 18 00 :	BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 19 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 20 00 :	BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 21 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 22 00 :	BARRAS DE COBRE
30 26 23 00 :	LÁMINAS DE COBRE
30 26 24 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 25 00 :	BARRAS DE BRONCE
30 26 26 00 :	LÁMINAS DE BRONCE
30 26 27 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 28 00 :	BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 29 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 30 00 :	BARRAS DE ESTAÑO
30 26 31 00 :	L?MINAS DE ESTAÑO
30 26 32 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 33 00 :	BARRAS DE PLOMO
30 26 34 00 :	LÁMINAS DE PLOMO
30 26 35 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 36 00 :	BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 37 00 :	BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 38 00 :	BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 39 00 :	BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 40 00 :	LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 41 00 :	LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 42 00 :	LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 43 00 :	LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 44 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 45 00 :	BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 :	LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 47 00 :	ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 48 00 :	BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 49 00 :	BARRAS DE ALUMINIO
30 26 50 00 :	LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 51 00 :	ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 52 00 :	BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 53 00 :	BARRAS DE HIERRO
30 26 54 00 :	LÁMINAS DE HIERRO
30 26 55 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 56 00 :	BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 57 00 :	LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 58 00 :	BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 59 00 :	ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO

CAMARA DE COMERCIO DE CIDECELO LO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

			BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
			LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
			LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE.
			BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
			LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
			LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
			TRASMISIONES
			CUERDAS
			CADENAS
			CABLE MECÁNICO
			ALAMBRE MECÁNICO
			CORREAS
			CABLE DE SEGURIDAD
			CORDONES
			ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
			ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
			TORNILLOS
			PERNOS
			TUERCAS
			ARANDELAS
			MUELLES
			CLAVOS
			ANCLAS
			REMACHES
			FERRETERÍA DE MONTAJE
			FIJADORES VARIOS
			SOPORTES Y PUNTALES
			GANCHOS POLDANA C. DIVOTANTEC, V. DUEDA C.
			ROLDANAS PIVOTANTES Y RUEDAS
			FERRETERÍA EN GENERAL
			MORDAZAS EMBRAGUES
			HERRAJE DE RETENCIÓN
			ESPACIADORES
			REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
			RODAMIENTOS
			COJINETES
			ENGRANAJES
			RUEDAS INDUSTRIALES
			RUEDAS DENTADAS
			ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO
			RUEDAS ABRASIVAS
			CINTA ADHESIVA
			OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
			PINTURAS Y TAPA POROS
			ADITIVOS PARA PINTURAS
			ACABADOS EN GENERAL
			DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
			APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
			ACTIVADORES ACTIVADORES
			APARATOS SEMICONDUCTORES
			CAPACITORES
 	 - 0	•	



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

32	12	16	00	:	RESISTORES
32	13	10	00	:	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32	14	10	00	:	TUBOS ELECTRÓNICOS
39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	17	00	:	ALUMBRADO DE EMERGENCIA
39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	19	00	:	SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39	11	20	00	:	PROYECTORES MÓVILES
39	11	21	00	:	ILUMINACIÓN ÓPTICA
39	11	22	00	:	DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES
39	11	23	00	:	ILUMINACIÓN Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	24	00	:	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	:	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	26	00	:	DISPOSITIVOS DE ILUMINACIÓN NO - ELÉCTRICA
39	12	10	00	:	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	16	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	18	00	:	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	21	00	:	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	12	23	00	:	RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	15	00	:	MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE
39	13	16	00	:	DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39	13	17	00	:	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	:	VENTILACIÓN
40	10	16	00	:	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	17	00	:	ENFRIAMIENTO
40	10	18	00	:	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	10	20	00	:	CALDERAS
40	14	16	00	:	VÁLVULAS
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	19	00	:	CONDUCTOS
40	14	20	00	:	MANGUERAS
40	14	22	00	:	REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40	15	15	00	:	BOMBAS
40	15	16	00	:	COMPRESORES
40	15	17	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40	15	18	00	:	PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40	16	15	00	:	FILTROS
40	16	16	00	:	PURIFICACIÓN
40	16	17	00	:	SEPARADORES
40	16	18	00	:	MEDIOS DE FILTRADO
					THEOR V THERETAR COMEDITATES

CAMARA DE COMERCIO DE SIDEEL ELIO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

					TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
					ADAPTADORES DE TUBOS
					ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
					BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
					DEFLECTORES PARA TUBOS
					CODOS PARA TUBOS
					BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
					CASQUILLOS PARA TUBOS
					TAPAS PARA TUBOS
					CONECTORES DE TUBOS
					ACOPLES DE TUBOS
					CRUCES DE TUBOS
					CODOS DE TUBOS
					UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
					SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
					BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
					BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
					BOQUILLAS DE TUBOS
					BRIDAS DE PLATO
					TAPONES PARA TUBOS
					ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
					BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	38	00	:	ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
					DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40	17	40	00	:	BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
					BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
					SOCKOLETS PARA TUBOS
					ESPACIADORES PARA TUBOS
40	17	44	00	:	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	45	00	:	PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40	17	46	00	:	T PARA TUBOS
					BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00	:	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
					UNIONES PARA TUBOS
40	17	52	00	:	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
					ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
					TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
					ACCESORIOS DE TUBOS
					EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA
41	11	37	00	:	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA
41	11	42	00	:	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
42	12	15	00	:	EQUIPO VETERINARIO
42	12	16	00	:	PRODUCTOS VETERINARIOS
					MOBILIARIO CLÍNICO VETERINARIO
43	21	15	00	:	COMPUTADORES
					DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
					EQUIPO DE SERVICIO DE RED
					DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT
47	10	15	00	:	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
51	10	18	00	:	FUNGICIDAS
					MEDICAMENTOS CONTRA LA MALARIA
51	21	19	00	:	FÁRMACOS ANESTÉSICOS VETERINARIOS

Pag. 9 de 93

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

51 21 20 00 :	FÁRMACOS HERBALES
55 12 17 00 :	SEÑALIZACIÓN
55 12 19 00 :	SEÑALIZACIONES
60 10 49 00 :	MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD
70 11 17 00 :	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 17 00 :	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 :	DESARROLLO
70 17 16 00 :	VIGILANCIA
70 17 17 00 :	RIEGO
70 17 18 00 :	SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 15 00 :	PROSPECCIÓN MINERA
71 10 16 00 :	SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 10 17 00 :	EXTRACCIÓN
71 11 23 00 :	SERVICIOS SÍSMICOS
	SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
	SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
	SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
	SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
	SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
	SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
	SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
	SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
	SERVICIOS INTEGRADOS
	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS POBLICOS ESPECIALIZADOS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
					SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
					SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
					SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
					SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
					SERVICIOS DE CARPINTERÍA
					SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
					SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
					SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
					SERVICIOS DE MONTADE DE ACERO ESTRUCTURAL SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
					SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
					SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
					SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
					SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
					SERVICIOS DE INSTALACION, MANIENIMIENTO I REPARACION DE EQUIPOS I CON SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
					SERVICIOS DE CONVERSIÓN
					MANUFACTURA DE BIENES ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
					RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
					DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
					SERVICIOS DE BASURERO
					SERVICIOS DE BASURERO SERVICIOS DE RECICLABLES
					HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
					EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
					PLANEACIÓN AMBIENTAL
					SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
					AUDITORÍA AMBIENTAL
					SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
					SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
					SERVICIOS DE REFORTE AMBIENTAL SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
					REHABILITACIÓN AMBIENTAL
					CONTAMINACIÓN DEL SUELO
					CONTAMINACIÓN DEL SUEDO CONTAMINACIÓN DEL AGUA
					CONTAMINACIÓN DEL AGOA CONTAMINACIÓN AUDITIVA
					TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
					TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
					SERVICIOS DE OLEODUCTOS
					TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
					SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
					GERENCIA DE PROYECTOS
00	<i>1</i> 0	± 0	5 0	•	

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80	11	16	00:	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	13	15	00:	ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
80	13	16	00:	VENTAS DE PROPIEDADES Y EDIFICIOS
80	13	18	00:	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA
81	10	15	00:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00:	INGENIERÍA MECÁNICA
81	10	17	00:	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	10	19	00:	INGENIERÍA DE PETRÓLEOS Y GAS
81	10	20	00:	INGENIERÍA DE MINAS
81	10	22	00:	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81	10	24	00:	INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
81	10	27	00:	SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
81	12	15	00:	ANÁLISIS ECONÓMICO
81	13	15	00:	METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81	14	15	00:	CONTROL DE CALIDAD
81	14	18	00:	ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81	15	17	00:	GEOLOGÍA
81	16	17	00:	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
83	10	15	00:	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
83	10	16	00:	SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS
83	10	18	00:	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	11	15	00:	COMUNICACIONES TELEFÓNICAS LOCALES Y DE LARGA DISTANCIA
93	14	15	00:	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93	14	19	00:	DESARROLLO RURAL
93	14	20	00:	DESARROLLO URBANO
95	10	15	00:	LOTES RESIDENCIALES
95	10	16	00:	LOTES COMERCIALES
95	10	17	00:	LOTES INDUSTRIALES
95	10	18	00:	LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
				TIERRAS AGRÍCOLAS
				VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
				VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95	12	15	00:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
				TARIMAS Y GRADERÍAS
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
				TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95	14	19	00:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

\$1.233.131.000,00 ACTIVO CORRIENTE ACTIVO TOTAL \$1.682.431.000,00 PASIVO CORRIENTE : \$22.966.000,00 PASIVO TOTAL : \$57.166.000,00 \$1.625.265.000,00 PATRIMONIO : UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL \$599.453.000,00 GASTOS DE INTERESES \$3.175.000,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE \$1.139.372.100,00 ACTIVO TOTAL \$1.588.672.100,00 \$29.016.000,00 PASIVO CORRIENTE : \$83.558.000,00 PASTVO TOTAL : PATRIMONIO \$1.505.114.100,00 : UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL \$697.329.000,00 GASTOS DE INTERESES \$4.242.000,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE \$1.256.549.000,00 ACTIVO TOTAL : \$1.705.849.000,00 \$19.329.000,00 PASTVO CORRIENTE : PASIVO TOTAL \$53.380.000,00 : PATRIMONIO : \$1.652.469.000,00 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL \$941.382.000,00 : GASTOS DE INTERESES \$4.542.000,00

CERTIFICA: CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

INDICE DE LIQUIDEZ : 53,69
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,03
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 188,80

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ : 39,26
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,05
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 164,38

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ : 65,00

************* CONTINUA ************



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,03
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 207,26

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,36
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,35

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,46
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,43

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,56
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,55

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA: EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE : DEPARTAMENTO DE SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :403,86

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

EXPERIENCIA No.2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SINCELEJO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1261,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 98%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

************* CONTINUA ************



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
EXPERIENCIA No.3:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003
CONTRATO CELEBRADO POR
                             :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :MUNICIPIO DE SINCELEJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :354
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
70 17 17 00 : RIEGO
EXPERIENCIA No.4:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004
                         :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORACION DE SINCELEJO FOMVAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :424,80
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 37%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
                                            ******** CONTINUA *********
```

Pag. 15 de 93

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 12 16 00 : ASFALTOS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EXPERIENCIA No.5: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 0.05 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SINCELEJO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :9679,11 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 94% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 17 00 : YESOS 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : EBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES

************* CONTINUA ***********

30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

CAMARA DE COMERCIO DE CIDESTA O LO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30	18	16	00	: INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	: GRIFOS
30	18	18	00	: CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	: ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	: ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	18	00	: EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM.
31	11	16	00	: EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
39	10	16	00	: LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	: COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	: BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	: ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	: ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	: ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	12	10	00	: EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	: CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	: CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	: LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	: CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	16	00	: DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	: FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	20	00	: UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	22	00	: INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00	: CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	: VENTILACIÓN
40	10	17	00	: ENFRIAMIENTO
40	14	16	00	: VÁLVULAS
40	14	17	00	: MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	: MANGUERAS
40	18	30	00	: TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00	: ACCESORIOS DE TUBOS
55	12	17	00	: SEÑALIZACIÓN
70	13	17	00	: GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	18	00	: SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	: CONTROL DE PLAGAS
72	10	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	: INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	12	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	15	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	16	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	19	00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	: SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
				: SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	: SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	: SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
EXPERIENCIA No.6:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006
                          :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :MUNICIPIO DE SINCELEJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :482,21
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 97%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
EXPERIENCIA No.7:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 007
                         :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :MUNICIPIO DE TUCHIN
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :116,09
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
```

******* CONTINUA *********

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
EXPERIENCIA No.8:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
                             :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :MUNICIPIO DE SINCELEJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :593,52
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 99%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
```

Pag. 19 de 93



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR. DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS EXPERIENCIA No.9: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SINCELEJO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :203,36 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS EXPERIENCIA No. 10 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL M&M NOMBRE DEL CONTRATANTE :AGUAS DE LA SABANA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :170,15 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS EXPERIENCIA No.11: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAMPUES - SUCRE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1609,39 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

************* CONTINUA ************

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	:	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
83	10	15	00	:	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	23	00	:	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	31	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	:	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
72	15	34	00	:	SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72	15	35	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	39	00	:	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	:	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	42	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
72	15	44	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
95	12	15	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	23	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
40	17	15	00	:	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	17	00	:	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	21	00	:	CODOS PARA TUBOS
40	17	24	00	:	TAPAS PARA TUBOS
40	17	28	00	:	CODOS DE TUBOS
40	17	29	00	:	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	30	00	:	SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40	17	35	00	:	TAPONES PARA TUBOS
40	17	46	00	:	T PARA TUBOS
30	15	20	00	:	CERCADO
11	11	15	00	:	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	:	PIEDRA
11	11	17	00	:	ARENA
11	12	16	00	:	MADERA
22	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
27	11	22	00	:	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30	10	17	00	:	VIGAS
30	10	22	00	:	PLANCHA
30	10	23	00	:	PERFILES
30	10	24	00	:	VARILLAS
30	10	32	00	:	ENREJADO
30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	:	YESOS
30	11	18	00	:	AGREGADOS
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	:	BLOQUES
30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	17	00	:	SUELOS
					EBANISTERÍA
30	16	19	00	:	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	17	15	00	:	PUERTAS



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA EXPERIENCIA No.12 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 012 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MORROA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :154,96 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 70 17 17 00 : RIEGO EXPERIENCIA No.13 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO M-VUS 2013 NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE SINCELEJO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :5129,21 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 56% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 17 00 : SUELOS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:09 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... 70 17 17 00 : RIEGO 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 70 17 15 00 : DESARROLLO 70 17 16 00 : VIGILANCIA 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 15 15 00 : BOMBAS 40 15 16 00 : COMPRESORES 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA 40 16 15 00 : FILTROS 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS 40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EOUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO

************ CONTINUA **********



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.14: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 014 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :CARSUCRE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :344,44 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA

- 11 12 16 00 : MADERA
- 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 17 00 : YESOS 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 30 16 18 00 : EBANISTERÍA
- 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
- 30 17 20 00 : PUERTAS
- 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 18 17 00 : GRIFOS
- 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
- 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
- 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS

CAMARA DE Comercio de

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA

************ CONTINUA ***********



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.15:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD DE CORDOBA

30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1029,46

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 63%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : EBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 20 00 : PUERTAS 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

******* CONTINUA **********



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

************* CONTINUA ************

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO EXPERIENCIA No.16: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 017 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE LOS PALMITOS VALOR CONTRATADO EN SMMLV :476.77 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN

27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS

30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 28 00 : PILOTAJE

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

30 11 18 00 : AGREGADOS

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES

30 16 17 00 : SUELOS

40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL

72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

CAMARA DE COMERCIO DE SIDECTE E LO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
EXPERIENCIA No.17 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018
CONTRATO CELEBRADO POR
                              :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :CONSORCIO TOLU 2016
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :719,04
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOOUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
```

************* CONTINUA ***********

MARA DE Tercio de

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS EXPERIENCIA No.18: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INCOLSA NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SINCELEJO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :8768,78 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 17% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 17 00 : YESOS 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : EBANISTERÍA

Pag. 30 de 93

CAMARA DE COMERCIO DE COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

					MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
					LAMINADOS INTERIORES
					MUROS DIVISORIOS
					PUERTAS
30	17	16	00	:	VENTANAS
30	17	17	00	:	PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	19	00	:	MARCOS DE VENTANAS
30	17	21	00	:	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	:	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	:	GRIFOS
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	:	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	:	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	12	10	00	:	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	16	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00	:	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	:	VENTILACIÓN
40	10	17	00	:	ENFRIAMIENTO
40	14	16	00	:	VÁLVULAS
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	:	MANGUERAS
40	18	30	00	:	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
70	13	17	00	:	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	18	00	:	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	:	CONTROL DE PLAGAS
72	15	16	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
					INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
, _	± 0	10	00	•	DENTITIES DE STOTEMENTO EMPORATION



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	22	00	:	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	:	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	:	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	:	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	32	00	:	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
72	15	35	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72	15	36	00	:	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	41	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
77	10	15	00	:	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80	10	16	00	:	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	:	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	:	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	15	17	00	:	GEOLOGÍA
93	14	20	00	:	DESARROLLO URBANO
95	12	19	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30	25	15	00	:	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31	16	34	00	:	REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
95	12	21	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
73	12	16	00	:	TERMINACIÓN DE METALES
76	11	16	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
90	10	15	00	:	ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
92	10	15	00	:	SERVICIOS DE POLICÍA
70	17	16	00	:	VIGILANCIA
80	11	17	00	:	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
					EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
					MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
					ACEROS BÁSICOS
					ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
					LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
					BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
					ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
					PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
					PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
				-	COMPONENTES ELÉCTRICOS
					ALAMBRE ELÉCTRICO
					RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					EXTRACCIÓN
					SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
					SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SERVICIOS ELÉCTRICOS
0.3	ΤU	ΤQ	UU	:	SERVICIOS EDECIRICOS
EXDE	RT	ENC	ΙA	N∩	.19 :
					TIVO DEL CONTRATO: 020
CONT	'RA'	то	CEL	EВ	RADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL TRATISTA :CONSORCIO COBEÑAS
NOME	BRE	DE	L C	ON	TRATISTA : CONSORCIO COBEÑAS

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE COVEÑAS

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11900,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 47%

SG	FM	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	: BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	: PIEDRA
11	11	17	00	: ARENA
11	12	16	00	: MADERA
11	12	20	00	: PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
27	11	21	00	: HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	: HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	27	00	: HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30	10	15	00	: ÁNGULOS
30	10	17	00	: VIGAS
30	10	22	00	: PLANCHA
30	10	23	00	: PERFILES
30	10	24	00	: VARILLAS
30	10	32	00	: ENREJADO
30	10	36	00	: PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS
31	11	16	00	: EXTRUSIONES POR PERCUSIÓN
30	11	17	00	: YESOS
30	11	18	00	: AGREGADOS
30	11	19	00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	: BLOQUES
30	13	16	00	: LADRILLOS
				: AZULEJOS Y BALDOSAS
				: MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
				: MATERIALES PARA TECHOS
				: SUELOS
				: EBANISTERÍA
				: MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
				: LAMINADOS INTERIORES
				: MUROS DIVISORIOS
				: PUERTAS : VENTANAS
				: PRODUCTOS DE CRISTAL
				: MARCOS DE VENTANAS
				: PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
				: PORCELANA SANITARIA
				: INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
				: GRIFOS
				: CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
				: ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	: ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	18	00	: EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
				: LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	: COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	: BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	: ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	: ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	: ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

************* CONTINUA ************



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN EXPERIENCIA No. 20 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ARROYOS NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :504,52 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 25% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 22 10 15 00 : MAOUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 76 10 15 00 : DESINFECCIÓN 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL EXPERIENCIA No.21 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:022 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :63,73 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

******* CONTINUA ********

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 10 17 00 : EXTRACCIÓN

EXPERIENCIA No.22:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FOMVAS-SINCELEJO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,84

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 17 00 : YESOS 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 16 17 00 : SUELOS 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

************ CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 22 10 16 00 : EOUIPO DE PAVIMENTACIÓN 30 10 28 00 : PILOTAJE 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 76 10 15 00 : DESINFECCIÓN EXPERIENCIA No.23 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :FOMVAS VALOR CONTRATADO EN SMMLV SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 17 00 : SUELOS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON... 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES EXPERIENCIA No.24 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE- CARSUCRE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :514,76 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 17 00 : YESOS 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : EBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

CAMA GON

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	:	GRIFOS
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	:	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	:	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	12	10	00	:	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	16	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00	:	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	:	VENTILACIÓN
40	10	17	00	:	ENFRIAMIENTO
40	14	16	00	:	VÁLVULAS
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	:	MANGUERAS
40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
40	18	30	00	:	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70	13	17	00	:	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	18	00	:	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	:	CONTROL DE PLAGAS
72	15	16	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	:	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	12	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00	:	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	22	00	:	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	:	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	:	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
70 17 16 00 : VIGILANCIA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
20 10 15 00 : EQUIPO DE CORTE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
EXPERIENCIA No.25 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 026
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATISTA
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :CARSUCRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :539,36
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
```

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30	10	36	00	:	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	:	YESOS
30	11	18	00	:	AGREGADOS
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	:	BLOQUES
30	13	16	00	:	LADRILLOS
30	13	17	00	:	AZULEJOS Y BALDOSAS
30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
72	12	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
30	16	16	00	:	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	:	SUELOS
30	16	18	00	:	EBANISTERÍA
30	16	19	00	:	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	21	00	:	LAMINADOS INTERIORES
30	17	15	00	:	PUERTAS
30	17	16	00	:	VENTANAS
30	17	17	00	:	PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	19	00	:	MARCOS DE VENTANAS
30	17	20	00	:	PUERTAS
30	17	21	00	:	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	:	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	:	GRIFOS
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	:	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	:	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	12	10	00	:	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00	:	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	:	VENTILACIÓN
					ENFRIAMIENTO
40	14	16	00	:	VÁLVULAS
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	:	MANGUERAS
					ACCESORIOS DE TUBOS
55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
70	13	17	00	:	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	18	00	:	SERVICIOS DE DRENAJE



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
EXPERIENCIA No.26:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 027
                          :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :CONSORCIO VILLA COUNTRY 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :DEPARTAMENTO DE SUCRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :1484,55
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
```

Pag. 42 de 93

************ CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30	10	24	00	:	VARILLAS
					PILOTAJE
					CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	:	AGREGADOS
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	17	00	:	SUELOS
40	14	16	00	:	VÁLVULAS
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
70	17	18	00	:	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	14	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	37	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
81	10	15	00	:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	15	17	00	:	GEOLOGÍA
95	11	16	00	:	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81	10	22	00	:	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80	10	16	00	:	GERENCIA DE PROYECTOS
72	14	15	00	:	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
95	12	16	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77	11	16	00	:	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80	10	15	00	:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
72	14	16	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	:	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
55	12	19	00	:	SEÑALIZACIONES
41	11	42	00	:	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
80	11	16	00	:	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
					EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					RIEGO
72	12	15	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
					SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
					FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
					DESARROLLO
					VIGILANCIA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					MANGUERAS
					BOMBAS
					COMPRESORES
					PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
					FILTROS
					TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
					TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
					ADAPTADORES DE TUBOS
4 U	Τ/	т /	UU	•	ADMITADOVED DE 10009



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40	17	21	00	:	CODOS PARA TUBOS
40	17	25	00	:	CONECTORES DE TUBOS
40	17	29	00	:	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	49	00	:	UNIONES PARA TUBOS
40	17	52	00	:	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00	:	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	30	00	:	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
					MADERA
					PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
					MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
					GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
					ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
					REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
					TERMINACIÓN DE METALES
					SERVICIOS DE POLICÍA
					SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
					RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
					EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
					SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
					ACEROS BÁSICOS
					ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
					BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
					PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
					SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
					PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
					COMPONENTES ELÉCTRICOS
					CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
					CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
					SERVICIOS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
					SERVICIOS DE REGISTRAR FOZO DE FERFORACION ABIERTA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS FOBLICOS ESFECIALIZADOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
					EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
					CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
					PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
					EOUIPO CONTRA INCENDIOS
					SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
					EOUIPO DE PAROUES INFANTILES
					ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
,,			5.5	•	
EXP	ERT	ENC	IA	Nο	.27 :
					TIVO DEL CONTRATO:028
					RADO POR :1 - EL PROPONENTE

************ CONTINUA ***********

NOMBRE DEL CONTRATISTA :YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FOMVAS VALOR CONTRATADO EN SMMLV :502,42

					DESCRIPCIÓN
					BARRO Y TIERRA
					PIEDRA
					ARENA
					EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
					HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
					HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
					HERRAMIENTAS MECÁNICAS
					ÁNGULOS
					VIGAS
					PLANCHA
					PERFILES
					VARILLAS
					PILOTAJE
					CONCRETO Y MORTEROS
					CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	:	AGREGADOS
					ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
					MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					SUELOS
					VÁLVULAS
					MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
					SEÑALIZACIÓN
					SERVICIOS DE DRENAJE
					SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
					SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
					INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
					GEOLOGÍA
					VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
					INGENIERÍA DE TRANSPORTE
				-	GERENCIA DE PROYECTOS
					SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
					SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
					REHABILITACIÓN AMBIENTAL
					SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SEÑALIZACIONES
					INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
					SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
					EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					RIEGO
72	12	15	UÜ	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES

CAMARA DE COMERCIO DE

30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 28 00 : PILOTAJE

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 70 17 15 00 : DESARROLLO 70 17 16 00 : VIGILANCIA 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 15 15 00 : BOMBAS 40 15 16 00 : COMPRESORES 40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA 40 16 15 00 : FILTROS 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS 40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS 40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA... 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO EXPERIENCIA No.28: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 029 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL VALOR CONTRATADO EN SMMLV :669,71 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS

******** CONTINUA ********

CAMARA DE COMERCIO DE SIDEEL C.IO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	:	AGREGADOS
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	17	00	:	SUELOS
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
70	17	18	00	:	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	14	15	00	:	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	17	00	:	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
72	15	13	00	:	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	21	00	:	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	14	13	00	:	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	23	00	:	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	25	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	:	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	31	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	15	32	00	:	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
72	15	40	00	:	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
95	12	23	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	13	15	00	:	TARIMAS Y GRADERÍAS
93	14	20	00	:	DESARROLLO URBANO
39	11	24	00	:	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
83	10	18	00	:	SERVICIOS ELÉCTRICOS
81	10	17	00	:	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
72	15	39	00	:	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
30	24	16	00	:	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
70	11	17	00	:	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
27	11	20	00	:	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
30	25	15	00	:	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
92	10	15	00	:	SERVICIOS DE POLICÍA
95	12	21	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
76	11	16	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
72	15	35	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
70	17	16	00	:	VIGILANCIA
					EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
					MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
					SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
					RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
					ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
			-		

CAN GO 17:04:10 ***

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO 30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO 70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS 25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA 39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA 40 15 15 00 : BOMBAS 46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS EXPERIENCIA No.29 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DEL ROBLE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :135,03 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 17 00 : YESOS 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	:	MATERIALES PARA TECHOS
30	16	17	00	:	SUELOS
30	16	18	00	:	EBANISTERÍA
30	16	19	00	:	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30	16	21	00	:	LAMINADOS INTERIORES
30	16	24	00	:	MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00	:	PUERTAS
30	17	16	00	:	VENTANAS
30	17	17	00	:	PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	19	00	:	MARCOS DE VENTANAS
30	17	21	00	:	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	:	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	:	GRIFOS
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	:	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00	:	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	12	10	00	:	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
					DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
					FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00	:	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
					VENTILACIÓN
					ENFRIAMIENTO
					VÁLVULAS
					MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
					MANGUERAS
					ACCESORIOS DE TUBOS
					SEÑALIZACIÓN
					TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
					GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
					SERVICIOS DE DRENAJE
					SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					CONTROL DE PLAGAS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
					SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
					INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
12	12	14	UÜ	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

n: 2

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
EXPERIENCIA No.30 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 031
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :CONSORCIO TOLU 2016
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :859,44
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
```

Pag. 50 de 93

************ CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 11 17 00 : YESOS 31 11 18 00 : AGREGADOS 33 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REPORZAR CONCRETO 33 13 16 00 : BLOQUES 33 13 16 00 : BLOQUES 33 13 16 00 : LADRILLOS 33 13 16 10 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 33 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 33 16 16 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 33 16 18 00 : SUELOS 34 16 18 00 : RASISTERÍA 35 16 18 00 : RASISTERÍA 36 16 18 00 : RASISTERÍA 37 16 18 00 : MATERIALES PARA TECHOS 38 16 18 00 : RASISTERÍA 39 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 39 16 17 00 : SUELOS 30 17 15 00 : PÚBERTAS 30 17 16 00 : VANITAMOS INTERIORES 30 17 16 00 : VANITAMOS DIVISORIOS 30 17 16 00 : VANITAMOS 30 17 17 00 : FRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : PROBUCTOS DE VENTAMAS 30 17 10 00 : PROBUCTOS DE VENTAMAS 30 17 10 00 : PROBUCTOS DE VENTAMAS 30 18 15 00 : FORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 16 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 16 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMINIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EUJUPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 18 00 : EUJUPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 18 00 : EUJUPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 18 00 : EUJUPANENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : EUJUPANENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : EUJUPANENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : EUJUPANENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : EUJUPANENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : EUJUPANENTIO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CONVENHENTEN O PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : EUJUPANENTIO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 40 10 15 00 : DISTOSITIVOS Y ACCESORIOS 40 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 40 12 10 00 : DISTRIBUTION SY ACCESORIOS PARA LA PORTECCIÓN DE CIRCUITOS 40 1						
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 16 00 : LOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 13 17 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 18 00 : SEBNISTREÍA 30 16 19 00 : SEBNISTREÍA 30 16 19 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 16 22 40 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : FUDERIAS 30 17 16 00 : VENTRANAS 30 17 16 00 : VENTRANAS 30 17 16 00 : VENTRANAS 30 17 10 00 : FUDERIAS FARA GARAJE Y OFERADORES 30 18 18 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 18 00 : SESCALERAS Y ANDAMIOS 30 18 18 00 : SESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 15 00 : EQUIFOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANIENIM 30 19 10 00 : EQUIFOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANIENIM 30 10 18 00 : LAMFARRAS Y BOMBILLAS 30 10 18 00 : LAMFARRAS Y BOMBILLAS 30 10 18 00 : LAMFARRAS Y BOMBILLAS 30 19 15 00 : SESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 15 00 : SESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 15 00 : EQUIFOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANIENIM 31 11 16 00 : LAMFARRAS Y BOMBILLAS 32 11 16 00 : LAMFARRAS Y BOMBILLAS 33 11 16 00 : LAMFARRAS Y BOMBILLAS 34 11 16 00 : LAMFARRAS Y BOMBILLAS 35 11 16 00 : LIUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTERACTOS 36 11 16 00 : LIUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTERACTOS 37 11 16 00 : LIUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTERACTOS 38 11 16 00 : CUAPOROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 11 00 : CUAPOROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 40 12 10 00 : EQUIFOS Y ACCESORIOS DE LAMFARAS 40 12 13 00 : CUAPOROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 41 14 10 00 : CHRISTIAS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 41 12 10 00 : CUAPOROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 41 14 10 00 : CHRISTIAS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE CIRCUITOS 41 12 10 00 : CUAPOROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICICADA 41 11 00 : CHRISTIAS DE CONCRICOS, CONCRETADORES Y TERNINALES 41 17 00 : CUAPOROS, REGISTROS Y DENEZORIOS 41						
30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 17 00 : ADBLILOS 30 13 17 00 : ADBLILOS 30 13 17 00 : ADBLILOS 30 16 16 10 00 : MATERIALES PARA ACARADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA ACARADOS DE PAREDES 30 16 16 17 00 : SUBLOS 30 16 18 00 : EMAINSTERTA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERTA MECÁNICA 30 16 21 00 : MIGNEADO Y CARPINTERTA MECÁNICA 30 16 22 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 17 17 00 : FUENTAS 30 17 15 00 : PUENTAS 30 17 15 00 : PUENTAS 30 17 19 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : PORCELAMA SANITARIA 30 18 15 00 : O : PORCELAMA SANITARIA 30 18 15 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 18 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : CEGLIERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : CEGLIERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS 30 11 16 00 : LIUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 16 00 : LIUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 16 00 : LIUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENADE FARA ELECTRICIDAD 30 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENADE FARA ELECTRICIDAD 30 12 10 00 : LORIFORDITOS DE COMPONENTES Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : LIMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 12 10 00 : LIMINACIÓN DE LECTRODES Y REMADE FARA ELECTRICIDAD 30 12 10 00 : LIMINACIÓN DE LECTRODES Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : LIMINACIÓN DE LECTRODES Y CACESORIOS 30 12 10 00 : LIMINACIÓN DE LECTRODES						
30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES FARA ACREADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES FARA ACREADOS DE PAREDES 30 16 16 70 0 : SUBLOS 30 16 18 00 : SUBLOS 30 16 18 00 : EBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 19 00 : LADINADOS INTERIORES 30 16 24 00 : MUSOS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 17 00 : FORDUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 17 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 19 00 : CABEZAS, CHORROS Y FARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 10 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 15 00 : CABEZAS, CHORROS Y FARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 10 00 : EGUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 31 10 10 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 31 11 10 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 32 10 18 10 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 33 10 18 10 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 34 11 10 00 : LIUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTERACTOS 35 11 10 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 36 11 10 00 : CULTURINACIÓN ENTERIOR Y Y ARTERACTOS 36 11 10 00 : CULTURINACIÓN ENTERIOR Y Y ARTERACTOS 37 11 10 00 : CULTURINACIÓN ENTERIOR Y Y ARTERACTOS 38 11 10 00 : CULTURINACIÓN ENTERIOR Y Y ARTERACTOS 39 12 10 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA LECCRICICIDAD 39 12 10 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA LECCRICICIDAD 39 12 10 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA LECCRICICIDAD 39 12 10 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA LECCRICICIDAD 39 12 10 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS PARA LECCRICICIDAD 39 12 10 00 : COMPONENTES A PECCRICICOS Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : COMPONENTES A PECCRICICOS Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : COMPONENTES A PECCRICICOS Y ACCESORIOS 39 13 10 00 : COMPONENTES A PECCRICICOS Y ACCESORIOS 39 13 10 00 : COMPONENTES ACCESORIOS PARA LA PORDECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 10 00 : COMPONE						
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 15 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : EBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LAINBADOS INTERTORES 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : PRORUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : PRORUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : PRORUCTOS DE CRISTAL 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 18 00 : CRIFOS 30 18 18 00 : CRIFOS 30 18 18 00 : CRIFOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 31 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 31 10 19 00 : ESCALERAS Y HOMBARAS Y HOMBARAS SELECTOR SELE						
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 18 00 : SUBLOS 30 16 18 00 : EMANISTRATA 30 16 21 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 16 24 00 : MULDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 15 00 : VENTANAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : FRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : O : MARCOS DE VENTANAS 30 18 15 00 : O : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : O : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 16 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 15 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 30 10 10 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y ENTRECORDORES DE LÁMPARAS 30 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 30 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 30 11 10 00 : ACCESSORIOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 30 11 10 00 : ACCESSORIOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 30 11 10 00 : CONTROS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 30 11 10 00 : CONTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 10 00 : COURDROS, REGISTROS Y PRENAJE PARA ELECTRICIDAD 30 12 10 00 : COURDROS, REGISTROS Y PRENAJE PARA ELECTRICIDAD 31 12 10 00 : CONTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE CIRCUITOS 31 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y SUNNISTROS 31 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y SUNNISTROS 31 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y SUNNISTROS 31 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y ENERGY Y ACCESORIOS 31 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y ENERGY Y ACCESORIOS 31 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y ENERGY Y ACCESORIOS 31 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y ENERGY Y ACCESORIOS 31 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y ENERGY Y ACCESORIOS 31 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y ENERGY Y ACCESORI	30	13	16	00	:	LADRILLOS
30 16 16 10 0 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUBLOS 30 16 18 10 0 : EBANISTERÍA 30 16 18 10 0 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : MUNISO DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 18 10 0 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : CABEZAR, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 16 00 : CABEZAR, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 16 00 : CABEZAR, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 16 00 : CECALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 31 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 32 10 18 10 0 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 33 10 18 10 0 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 34 10 18 00 : LÚMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 35 11 16 00 : LÚMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 36 11 16 00 : LÚMINACIÓN ENTERIOR Y ARTEFACTOS 37 11 18 00 : LUMINACIÓN ENTERIOR Y ARTEFACTOS 38 12 10 00 : LUMINACIÓN ENTERIOR Y ARTEFACTOS 39 12 10 00 : CONTROLES O E CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : CONTROLES O E CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : LOURDEADS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES Y TERMINALES 39 12 10 00 : CONTROLES Y ELES Y ACCESORIOS 40 12 10 00 : LOURDEADS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES Y ARRIBLES 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 15 00 : SERALIZACIÓN 40 10 15 00 : SERALIZACIÓN 40 10 15 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUBLO 50 10 17 00 : SERALIZACIÓN 50 10 17 00 : SERVICIOS DE DENRAJE	30	13	17	00	:	AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : BRANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 16 24 00 : MULDOS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUDERTAS 30 17 15 00 : PUDERTAS 30 17 17 00 : PODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : PODUCTOS DE CRISTAL 30 18 15 00 : PODUCTOS DE CRISTAL 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 18 18 00 : COMPONENTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 16 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MERAJES PARA ELECTRICIDAD 39 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MERAJES PARA ELECTRICIDAD 39 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MERAJES PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICAS DE LOCADRES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICAS DE VELODADRES Y ARTERES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : CONTROL DES CONEXIÓN, CONCETADORES Y TERMINALES 39 12 17 00 : CONTROLADRES, CONTROLE Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : CONTROLADRES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : CONTROLADRES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : MITERIADRES DE CONEXIÓN, CONCETADORES Y TERMINALES 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS DE MERAJE PARA ELECTRICIDAD 40 10 15 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS DE MERAJE PARA ELECTRICIDAD 50 12 00 : VENTILLACIÓN 50 : VENTILLACIÓN 51 17 00 : SERSALIZACIÓN 51 17 00 : SERSALIZACIÓN 51 17 00 : SERSALIZACIÓN 51 17 00 : SERVICIOS DE TUBOS 51 12 1	30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 18 00 : EBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 15 00 : VENTANAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : POERCEAS PARA GRAZAE Y OFERADORES 30 18 15 00 : POERCEANA SANITARIA 30 18 15 00 : POERCEANA SANITARIA 30 18 16 00 : INISTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : CRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 16 00 : SECALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : SECALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 19 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 16 00 : LILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 30 11 18 00 : COULOROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 31 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 31 12 15 00 : CONDULTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 31 12 15 00 : CONDULTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 31 12 15 00 : CONDULTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 31 12 15 00 : CONDULTADORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 31 12 15 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 50 : ACCESORIOS DE TUBOS 51 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 51 17 10 : COSTORIOS DE TUBOS 51 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 51 18 19 00 : COSTORIOS DE TUBOS 51 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 51 18 19 00 : COSTORIOS DE TUBOS 51 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 51 18 19 00 : COSTORIOS DE TUBOS 51 12	30	16	16	00	:	MATERIALES PARA TECHOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 24 00 : MANGO SINTERIORES 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : PUERTAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 30 10 16 00 : LÂMPARAS Y BOMBILLAS 30 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS 30 10 16 00 : LAMPARAS Y BOMBILLAS 30 11 15 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 15 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 16 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 16 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 12 10 00 : EQUIPAMENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 30 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 30 12 17 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 31 12 17 00 : LENCUETAS DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 31 12 17 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 31 17 00 : LENCUETAS DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 31 12 17 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 31 17 00 : CUADROS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 31 17 00 : CUADROS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 31 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 51 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 10 10 10 00 : CUADROS ELÉCTRICOS Y ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 41 10 10 : CACESORIOS DE TUBOS 41 11 10 00 : CACESORIOS DE TUBOS 41 11 11 10 11 10 11 10 11 10 11 10 11	30	16	17	00	:	SUELOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 5 00 : PUBERTAS 30 17 1 5 00 : PUBERTAS 30 17 1 7 00 : PODOUCTOS DE CRISTAL 30 17 1 7 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 1 7 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 1 9 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 1 20 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 18 10 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 18 15 00 : PUBERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALLACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 19 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 30 11 15 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 18 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 18 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : LILUMINACIÓN DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : LILUMINACIÓN DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : LILUMINACIÓN DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : LILUMINACIÓN DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : LILUMINACIÓN DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : CONDUCTAS DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 17 00 : ERGERTERÍA DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES Y TERMINALES 30 10 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES Y ACCESORIOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 10 10 00 : CACESORIOS DE TUBOS 50 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 51 17 18 00 : SERVICIOS DE DERNAJE						
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUENTAS 30 17 15 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 16 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 19 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : LAUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 15 00 : CONTROLS Y ENCURSORIOS 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 10 00 : PERRETERÍA ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICAS SE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIANIENTO 41 16 00 : VÁLVULAS 41 17 00 : MATERIANIENTO 51 17 10 00 : SEÑALIZACIÓN 51 17 10 00 : GESTIÓN DEL TERREDO Y DEL SUELO 51 17 10 00 : GESTIÓN DEL TERREDO Y DEL SUELO 51 17 10 00 : GESTIÓN DEL TERREDO Y DEL SUELO 51 17 10 00 : GESTIÓN DEL TERREDO Y DEL SUELO	30	16	19	00	:	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE VENTANAS 30 17 17 00 : PROTECLANA SANITARIA 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 19 00 : DALAGATOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 30 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 30 11 18 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 30 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 10 00 : CONMUTADORES DE CONTENTO Y DATERIBUCIÓN Y ACCESORIOS 30 12 15 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 30 12 14 00 : LENGUETAS DE CONTENLE Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 30 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 30 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VÁLVULAS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 41 17 00 : EMERIAMIENTO 41 14 16 00 : MATERIAL DE PERRETERÍA Y ACCESORIOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : GESTÍO DEL TERRENO Y DEL SUELO 50 13 17 00 : GESTÍON DEL TERRENO Y DEL SUELO 50 13 17 00 : GESTÍON DEL TERRENO Y DEL SUELO	30	16	21	00	:	LAMINADOS INTERIORES
30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 17 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : POERCIANA SANITARIA 30 18 15 00 : FORCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : FORCELANA SANITARIA 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 18 00 : COUPONENTES Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : LUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 15 00 : LUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE LUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 15 00 : COUNTOS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 10 00 : LUNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 30 12 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 51 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 50 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 50 10 17 10 10 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	30	16	24	00	:	MUROS DIVISORIOS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : PARCOS DE VENTANAS 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ACCESORIOS DE LÍMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE NITERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE LIMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 14 00 : COMBUNIDADES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : COMBUNIDADES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : ENTRRUBTORES ELÉCTRICAS Y EUCLOTADES V CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : ENTERRUBTORES ELÉCTRICAS Y EUCLOTADES V CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : ENTRRUBTORES ELÉCTRICAS Y EUCLOTADES V CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : ENTRRUBTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : ENTRALATION 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : ENTRIAMIENTO 40 14 17 00 : ENTRALATION 50 : MARGUERAS 41 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 51 17 18 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 51 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	30	17	15	00	:	PUERTAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 21 00 : PUBRITAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : LOUS ALBERTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE LILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : LUNIDADES ELÉCTRICAS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 10 00 : LUNIDADES ELÉCTRICAS Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENPRIAMMENTO 41 16 00 : VÁLVULAS 41 17 00 : ENPRIAMMENTO 51 18 10 0 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SERALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERTÁS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	30	17	16	00	:	VENTANAS
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIPOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 30 19 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : LOUITAMENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 16 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONDECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONDUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 41 10 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 41 11 10 00 : VÁLVULAS 41 11 00 00 : MANGUERAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 41 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 56 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 57 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	30	17	17	00	:	PRODUCTOS DE CRISTAL
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 16 00 : EGCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 10 10 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 30 10 10 10 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 30 10 11 10 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 31 10 10 10 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 10 11 5 00 : LLUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 10 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 30 11 10 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 30 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 30 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 30 12 14 00 : LENGUETAS DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 31 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 31 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 31 12 17 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 31 12 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 31 12 10 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 31 12 10 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 41 17 00 : SERFILAD DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 41 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 41 17 10 00 : SERSIÓN DEL TERRENO Y PLÁSTICO 41 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	30	17	19	00	:	MARCOS DE VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIPOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 30 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 30 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 30 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 30 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 30 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 30 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 30 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 30 12 10 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 30 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 30 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 30 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 30 12 10 00 : SERRETERÍA ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 41 10 00 : SERRIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 51 12 17 00 : SERRIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 51 12 17 00 : SERRIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 51 12 17 00 : SERRIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 51 12 17 00 : SERRILIZACIÓN 51 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 51 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	30	17	21	00	:	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 10 0 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MARGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 50 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 71 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	30	18	15	00	:	PORCELANA SANITARIA
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : EMFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : SENFILAMIENTO 40 14 10 00 : MANGUERAS 40 14 17 00 : SENFILAMIENTO 51 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 51 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 51 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ACCESORIOS DE LIUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : COMMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 10 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 30 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : SEÑALIZACIÓN 41 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 41 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	30	18	17	00	:	GRIFOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : SENFILACIÓN 41 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 5 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 5 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 41 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 30 00 : TUBBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 30 00 : TUBBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 30 00 : SEÑALIZACIÓN 42 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	30	19	15	00	:	ESCALERAS Y ANDAMIOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : MATERRUPTORES ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 30 00 : TUBBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 30 00 : TUBBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	30	19	16	00	:	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : MATERIAD DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAD DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 30 00 : MANGUERAS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 30 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO	39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	10	18	00	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	12	10	00	:	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	12	14	00	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	12	16	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	39	13	17	00	:	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	40	10	15	00	:	VENTILACIÓN
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	40	10	17	00	:	ENFRIAMIENTO
40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	40	14	16	00	:	VÁLVULAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	40	14	20	00	:	MANGUERAS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE	40	18	30	00	:	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
	70	13	17	00	:	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	70	17	18	00	:	SERVICIOS DE DRENAJE
	72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CAMARA DE Comercio de

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

					CONTROL DE PLAGAS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
					INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00	:	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	22	00	:	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00	:	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	:	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	:	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	32	00	:	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
72	15	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER
72	15	36	00	:	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	41	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
77	10	15	00	:	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80	10	16	00	:	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	:	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	:	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	15	17	00	:	GEOLOGÍA
93	14	20	00	:	DESARROLLO URBANO
95	12	19	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
70	11	17	00	:	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
30	25	15	00	:	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
95	12	21	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
73	12	16	00	:	TERMINACIÓN DE METALES
76	11	16	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
92	10	15	00	:	SERVICIOS DE POLICÍA
70	17	16	00	:	VIGILANCIA
80	11	17	00	:	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
22	10	20	00	:	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
22	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
72	15	35	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
11	17	15	00	:	ACEROS BÁSICOS
11	17	16	00	:	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
30	26	36	00	:	BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
					ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
					PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
					COMPONENTES ELÉCTRICOS
					SERVICIOS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
00	± 0	10	00	٠	DENTITIES DE MODERATO E MEDINIMIENTO



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA

EXPERIENCIA No.31:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE : FOMVAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 27,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 23 00 : PERFILES
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 17 00 : SUELOS
- 40 14 16 00 : VÁLVULAS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

******** CONTINUA **********



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
70 17 17 00 : RIEGO
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
EXPERIENCIA No.32 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 033
CONTRATO CELEBRADO POR
                          :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :CONSORCIO VIAL COLOSO 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :ALCALDIA MUNICIPAL DE COLOSO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :1355,47
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
```

Pag. 54 de 93

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:10 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30	10	15	00	:	ÁNGULOS
30	10	17	00	:	VIGAS
30	10	22	00	:	PLANCHA
30	10	23	00	:	PERFILES
30	10	24	00	:	VARILLAS
30	10	28	00	:	PILOTAJE
30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
30	11	18	00	:	AGREGADOS
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	17	00	:	SUELOS
40	14	16	00	:	VÁLVULAS
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
70	17	18	00	:	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	14	10	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	37	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
81	10	15	00	:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	15	17	00	:	GEOLOGÍA
95	11	16	00	:	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81	10	22	00	:	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
80	10	16	00	:	GERENCIA DE PROYECTOS
72	14	15	00	:	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
95	12	16	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
77	11	16	00	:	REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80	10	15	00	:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
					SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
					SEÑALIZACIONES
					INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
					SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
					EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					RIEGO
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
					SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
					FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
					DESARROLLO
					VIGILANCIA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					MANGUERAS
					BOMBAS
					COMPRESORES
					PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
-1 U	10	± /	00	•	I IDDIO I NOODOONTOO DE DOUDN

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
EXPERIENCIA No.33 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034
CONTRATO CELEBRADO POR
                              :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SAN BENITO DE ABAD
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                              :617,88
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
```

CAMARA DE COMERCIO DE SIDE E LO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : KEANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LÁMINADOS INTERIORES 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 15 00 : VENTANAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 18 15 00 : PROCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : SECALERAS Y ANDAMIOS 30 18 15 00 : CABESAS, CHORROS Y DARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 15 00 : CABESAS, CHORROS Y DARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 18 16 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 18 00 : EQUIFOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 15 00 : ESCALERAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : LÁMBARAS Y BOMBILLAS 39 11 15 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : LILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 15 00 : LILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 12 10 00 : CONTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 10 00 : CONTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 10 00 : CONTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 11 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONRCTADORES Y TERMINALES 30 12 15 00 : CONTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 40 10 15 00 : SERVICIOS DE MEDICAR Y SUBMINISTROS 30 12 17 00 : LENGUETAS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE CIRCUITOS 30 12 17 00 : SERVICIOS DE CONTROL Y PLÁSTICO 30 10 : SERVICIOS DE MORTEMA LA CONSTRUCCIÓN 40 10 15 00 : SERVICIOS DE MORTEMA LA CONSTRUCCIÓN 50 : SERVICIOS DE MORTEMA LA CON						
10	30	13	17	00	:	AZULEJOS Y BALDOSAS
10 16 17 00						
30 16 18 00 : BBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDBADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 16 24 00 : MUNCOS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PURTAS 30 17 15 00 : PURTAS 30 17 17 00 : PURTAS 30 17 17 00 : PURTAS 30 17 17 00 : PORTAGOS 30 17 15 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARÍA 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARÍA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARÍAS 30 18 17 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 19 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 19 10 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 19 10 00 : ESCALERAS Y BONBILLAS 31 11 15 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 90 0 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 90 0 : DIMINACIÓN ENTERIOR Y ARTEFACTOS 30 11 16 00 : LÚMINACIÓN ENTERIOR Y ARTEFACTOS 30 11 16 00 : LÚMINACIÓN ENTERIOR Y ARTEFACTOS 30 11 16 00 : LÚMINACIÓN ENTERIOR Y ARTEFACTOS 30 11 10 0 : COULTAGUS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 10 00 : EQUITARIMENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 30 12 10 00 : COULTAGOS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 30 12 10 00 : CUNTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 30 12 17 00 : EDRIGATENO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 40 12 10 00 : CUNTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 40 12 10 00 : CUNTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 40 12 10 00 : CUNTROS DE CONTROL Y SUMINISTROS 40 12 10 00 : CONTROL DE SERVICIOS DE CENTOCUTOS Y CABLES AÈREOS 40 10 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENERTAS DE CONCENTOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÈREOS 40 10 10 15 00 : VENTILACIÓN DE L'ESTRETICOS Y ACCESORIOS 50 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 51 17 00 : GARCIA DEL TERRENO Y DEL SUELO 51 17 00 : SERVICIOS DE DIL TERRENO Y DEL SUE						
16 19 00						
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 19 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 19 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 19 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : CAMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 16 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TEANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILLMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILLMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : OCOMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : UNIDADOS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA PLACESORIOS 40 10 15 00 : VERTILACIÓN 40 10 15 00 : VERTILACIÓN 40 10 17 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SERVICIOS DE ALCHENO Y PLÁSTICO 50 11 17 00 : CONTROL DE PLAGAS 51 12 17 00 : SERVICIOS DE ALCHENO Y DEL SUBLO 51 17 18 00 : SERVICIOS DE ACUCHO Y PLÁSTICO 51 17 18 00 : SERVICIOS DE ACUCHO Y PLÁSTICO 51 17 10 00 : SERVICIOS DE MANTENTEMTE SESCIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 10 00 : SERVICIOS DE MATERIALIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	30	16	18	00	:	EBANISTERÍA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUENTANS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 0 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : PUENTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PUENTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PUENTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CREFOS 30 18 18 00 : CREFOS 30 18 18 00 : CREFOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : COUPLOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 31 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 31 10 19 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 32 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 33 10 19 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 34 10 19 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 35 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 36 10 19 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 37 11 16 00 : LIUMINACIÓN DE LITERIORES Y ARTEFACTOS 38 11 16 00 : LIUMINACIÓN DE LITERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : LIUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : COULTANIMENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : COULTANIMENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 11 00 : COUNTRIBUTO PARA DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : COUNTRIBUTO PARA DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : LENGUETAS DE COMEXIÓN, CONCETADORES Y TERMINALES 39 12 17 00 : LENGUETAS DE COMEXIÓN, CONCETADORES Y TERMINALES 39 12 17 00 : LENGUETAS DE COMEXIÓN, CONCETADORES Y TERMINALES 39 12 17 00 : PERRITERIA ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : PERRITERIA ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : ONDUCTOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 30 12 17 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : MANGUERAS 40 14 17 00 : MARGUERAS 40 14 17 00 : MARGUERAS 40 14 17 00 : MARGUERAS 40 14 17 00 : GESTIÓN DEL TERREMO Y DEL SUELO 40 17 19 00 : SERVICIOS DE DEL TERREMO Y DEL SUELO 50 17 17 19 00 : SERVICIOS DE DEL TERREMO Y DEL SUELO 51 17 19 00 : SER	30	16	19	00	:	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 17 19 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 16 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 30 19 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 11 15 00 : LUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : GUIDINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : LINGUETAS DE CONEXIÓN, CONCECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONDUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : ONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : ONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : CONTROLOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : ONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : ONDUCTOS ELÉCTRICOS DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : SERVICIOS DE DEBENAJE 40 10 17 00 : SERVICIOS DE DEBENAJE 51 10 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	30	16	21	00	:	LAMINADOS INTERIORES
30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : POGREGIANS SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 16 70 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : COUPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 30 10 19 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 10 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 11 15 00 : LIUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : LIUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CONTROLS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 15 00 : CONSULTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : EFERRETERÍA ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 17 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 10 00 : CUINDADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : EFERRETERÍA ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 40 10 10 17 00 : CONSULTOS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 40 10 10 17 00 : ENFRAMMENTO 40 10 17 00 : ENFRAMMENTO 50 : MANGUERAS 40 10 10 10 00 : MANGUERAS 40 10 10 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : ENFRAMMENTO 50 : TUBERÍAS DE COUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : CONTROL DE PLAGAS 71 18 00 : SERVICIOS DE BERNAJE 72 15 10 00 : SERVICIOS DE BERNAJE 73 16 16 00 : SERVICIOS DE BERNAJE 74 16 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 75 17 18 00 : SERVICIOS DE BERNAJE 76 16 17 00 : SERVICIOS DE DEBONAJE 77 17 18 00 : SERVICIOS DE BERNAJE 78 18 18 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONS	30	16	24	00	:	MUROS DIVISORIOS
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARGOS DE VERTANAS 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : POERCEANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 16 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 18 00 : SOUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : LILWINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 15 00 : ILLWINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE LÍMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE LIMUNACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CONTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 12 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICAS Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 40 18 31 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : CONTROL DE PLAGAS 41 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 00 : SERVICIOS DE ARALLACIÓN DE SISTEMAS DE SECUNDAD PÉSICA E INDUSTRIAL 42 10 10 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 43 10 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 44 10 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 55 12 10 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 56 12 10 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 57 10 18 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 58 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1	30	17	15	00	:	PUERTAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 10 00 : PUENTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 15 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 19 6 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ACCESORIOS DE LÍMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE LÍMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE LÍMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO FARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO FARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENALE PARA ELECTRICIDAD 39 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENALE PARA ELECTRICIDAD 39 12 15 00 : CONNUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : DISSOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 10 00 : DISSOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 10 00 : DISSOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 12 10 00 : CONTOLES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 12 10 00 : CONTOLES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 12 10 00 : CONTOLES ELÉCTRICAS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : SERVICIOS DE DEMANJE 30 12 17 00 : SERVICIOS DE DEMANJE 31 17 18 00 : SERVICIOS DE DEBANJE 31 18 19 00 : SERVICIOS DE ARADOS DE ACCESORIOS 31 18 19 00 : SERVICIOS DE ARADOS DE ACCESORIOS 31 18 19 00 : SERVICIOS D	30	17	16	00	:	VENTANAS
30 18 15 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALAÇIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 18 00 : CABECAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : ESCALERAS Y BOMBILLAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE LÍMPARAS Y TRANSPORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 18 00 : LÍMPARAS Y TRANSPORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN ENTERIORES Y ARTEFACTOS 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CUNDROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 14 00 : LOS : COMMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : ENFERAMENTO 41 18 00 : COMBUCAS DE LIBOS 51 17 18 00 : SERVICIOS DE DREMAJE 51 17 00 : SERVICIOS DE DREMAJE 51 17 00 : SERVICIOS DE DREMAJE 51 17 00 : SERVICIOS DE DREMAJE 51 18 10 0 : CONTROL DE PLAGAS 51 15 16 00 : SERVICIOS DE DREMAJE 51 16 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 10 10 10 : CENTROLOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	30	17	17	00	:	PRODUCTOS DE CRISTAL
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARA 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : CONTROL EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 10 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONCEADROSE Y TERMINALES 39 12 10 00 : LINIDADADES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 10 00 : FUNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 10 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 10 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : SERRIAMIENTO 41 10 10 00 : SERVICIOS DE ADROMJE 41 17 00 : SERVICIOS DE ADROMJE 42 10 10 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 43 17 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 44 17 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 45 10 10 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 46 16 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 47 10 10 10 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	30	17	19	00	:	MARCOS DE VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFGS 30 18 17 00 : GRIFGS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 10 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE LÚMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : INTERRUPTORES ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 16 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICAS Y MUNINISTROS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y SUMINISTROS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 14 10 0 : VENTILACIÓN 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 10 0 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 10 0 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 30 00 : SERVICIOS DE ABPOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 41 17 00 : SERVICIOS DE DERDAJE 42 10 15 00 : SERVICIOS DE DERDAJE 43 17 00 : SERVICIOS DE DERDAJE 44 10 00 : SERVICIOS DE DERDAJE 55 12 10 00 : CONTROL DE PLAGAS 56 15 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 57 18 10 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTAL	30	17	21	00	:	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 31 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARA 39 10 18 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 11 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 12 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 10 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 41 10 10 : ON ENCUTOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 41 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 51 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 51 17 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 51 17 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 51 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 10 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 10 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 10 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONE	30	18	15	00	:	PORCELANA SANITARIA
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : CUITOS DE CONTROL Y ARTEFACTOS 39 11 10 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CUIDOROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONTROLE Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 10 00 : CUIDADOS ELECTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 10 00 : CONDUITADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 10 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VÉLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 18 30 00 : TUBERGIAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 30 00 : SERRILIBACIÓN 40 18 30 00 : TUBERGIAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 41 17 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 42 15 17 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 43 16 00 : CONTROL DE PLAGAS 44 16 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 55 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 56 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 57 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 57 15 17 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 10 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETEÑA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 41 10 17 00 : MATERIAL DE FERRETEÑA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETEÑA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETEÑA Y ACCESORIOS 41 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 10 : SERVICIOS DE DE DERAJE 51 10 10 : SERVICIOS DE DE RENAJE 51 10 10 : SERVICIOS DE DE RENAJE 51 10 10 : SERVICIOS DE DE RENAJE 51 10 00 : SERVICIOS DE BAPOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 51 15 10 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 17 00 : SERVICIOS DE BINSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SECURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	30	18	17	00	:	GRIFOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 10 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 51 12 17 00 : SENRIAMIENTO 51 14 16 00 : SENRIAMIENTO 51 15 10 0 : SENRIALIZACIÓN 51 17 18 00 : SENVICIOS DE AUCHO Y PLÁSTICO 51 17 18 00 : SENVICIOS DE DENAJE 51 17 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 51 17 18 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 51 17 10 0 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 51 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 16 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 51 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 51 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN	30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM 39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 18 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CONTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 10 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VALVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 16 00 : VALVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 51 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 41 19 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 42 10 15 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 43 17 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 44 16 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 45 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 45 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 46 15 16 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 47 10 01 5 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 48 10 01 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	30	19	15	00	:	ESCALERAS Y ANDAMIOS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS 39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 11 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 11 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : COMMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : FORRETERÍA ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 71 8 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 70 17 18 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 71 18 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 73 15 16 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 74 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 75 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	30	19	16	00	:	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA 39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICAS Y ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MARTERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 10 00 : MARGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SERNALIZACIÓN 40 18 31 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 50 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 51 10 15 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 52 15 16 00 : SERVICIOS DE AFONO PARA LA CONSTRUCCIÓN 53 15 16 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 54 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS 39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 17 00 : VÁLVULAS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : MANOUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 10 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 60 17 18 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 61 17 18 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 62 10 15 00 : SERVICIOS DE DERNAJE 63 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 64 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 65 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 67 17 18 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 67 15 17 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS 39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 5 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 5 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 5 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 5 17 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 6 17 18 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 7 17 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 7 17 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 7 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 7 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 7 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 7 15 17 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	10	18	00	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS 39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 51 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 52 17 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 53 17 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 54 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 55 17 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 56 17 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 51 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 52 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 53 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 54 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 55 17 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 56 17 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 57 15 17 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN 39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 15 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 2 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 30 00 : MANGUERAS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 51 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 52 10 15 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 53 17 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 54 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 55 17 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 56 17 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 57 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 58 17 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 59 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 50 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 50 15 17 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN 39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 17 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MANGUERAS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 51 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 51 17 18 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 52 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 53 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 54 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 52 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 53 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE SUSTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 54 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATGERIA DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 71 17 18 00 : SERVICIOS DE DAPOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 73 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 74 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 75 15 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 76 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 76 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD 39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 41 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 42 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 43 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 44 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 45 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 46 17 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	12	10	00	:	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : EMFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : SERVICIOS DE DENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 73 15 16 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 74 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 20 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 71 18 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 73 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 74 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 71 18 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 73 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 74 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	12	14	00	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 71 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 73 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 74 18 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 75 17 18 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 75 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 71 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 73 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 71 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	12	16	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 73 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 74 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 75 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 71 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 17 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 73 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 74 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 75 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	39	13	17	00	:	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 73 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 74 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 75 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	40	10	15	00	:	VENTILACIÓN
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	40	10	17	00	:	ENFRIAMIENTO
40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 73 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 74 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 75 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	40	14	16	00	:	VÁLVULAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	40	14	20	00	:	MANGUERAS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	40	18	30	00	:	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	70	13	17	00	:	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	70	17	18	00	:	SERVICIOS DE DRENAJE
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	72	10	21	00	:	CONTROL DE PLAGAS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	72	15	16	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
	72	15	17	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS	72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
	72	10	31	00	:	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
40 15 15 00 : BOMBAS
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS
46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS
EXPERIENCIA No.34 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035
CONTRATO CELEBRADO POR
                          :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE AS÷S DE SINCELEJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :303,40
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
```



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
EXPERIENCIA No.35 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036
CONTRATO CELEBRADO POR
                             :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :MUNICIPIO DE SINCELEJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                             :257,08
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
```

************* CONTINUA ***********

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
EXPERIENCIA No.36:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037
CONTRATO CELEBRADO POR
                              :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :AAA DE TOLUVIEJO S.A E.S.P
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :1088,01
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
```

******* CONTINUA *********



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
EXPERIENCIA No.37 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038
CONTRATO CELEBRADO POR
                              :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :MUNICIPIO DE SINCELEJO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :39,41
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR
43 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR
81 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR
81 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPU...
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO
EXPERIENCIA No.38:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 039
                          :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :CONSORCIO ACUICOLA 2015
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :UNIVERSIDAD DE CORDOBA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :1783,51
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%
```

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG	FM	CL	PR	_	DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	:	BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	:	PIEDRA
11	11	17	00	:	ARENA
11	12	16	00	:	MADERA
11	12	20	00	:	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
27	11	21	00	:	HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27	11	22	00	:	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27	11	27	00	:	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30	10	15	00	:	ÁNGULOS
30	10	17	00	:	VIGAS
30	10	22	00	:	PLANCHA
30	10	23	00	:	PERFILES
30	10	24	00	:	VARILLAS
30	10	32	00	:	ENREJADO
30	10	36	00	:	PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
31	11	17	00	:	EXTRUSIONES EN FRÍO
30	11	18	00	:	AGREGADOS
					ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
					BLOOUES
					LADRILLOS
					AZULEJOS Y BALDOSAS
					MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
					MATERIALES PARA TECHOS
					SUELOS
					EBANISTERÍA
					MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
					LAMINADOS INTERIORES
					PUERTAS
					VENTANAS
					PRODUCTOS DE CRISTAL
					MARCOS DE VENTANAS
					PUERTAS
					PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
					PORCELANA SANITARIA
					INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
					GRIFOS
					CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
					ESCALERAS Y ANDAMIOS
					ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
					EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					LÁMPARAS Y BOMBILLAS
					BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
					ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
					ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
					ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
					EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
					CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD

CAMARA DE COMERCIO DE COMERCIO DE

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES 39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS 39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS 39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES 39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS 40 10 15 00 : VENTILACIÓN 40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA 41 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO 41 12 23 00 : PROTECTORES Y REVESTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO 41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO 41 12 33 00 : CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO

******* CONTINUA **********



30 11 18 00 : AGREGADOS

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
70 17 16 00 : VIGILANCIA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
92 11 18 00 : PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
EXPERIENCIA No.39 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040
CONTRATO CELEBRADO POR
                              :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
                               :CONSORCIO YW 2015
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :MUNICIPIO DE SINCELEJO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :3644,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO
```

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE SIDE E LO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
					BLOQUES
					LADRILLOS
					AZULEJOS Y BALDOSAS
					MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
					MATERIALES PARA TECHOS
					SUELOS
					EBANISTERÍA
					MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
					LAMINADOS INTERIORES
					PUERTAS
					VENTANAS
					PRODUCTOS DE CRISTAL
					MARCOS DE VENTANAS
					PUERTAS
					PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
					PORCELANA SANITARIA
					INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
					GRIFOS
					CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
					ESCALERAS Y ANDAMIOS
					ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
					EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					LÁMPARAS Y BOMBILLAS
					BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
					ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
					ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
					ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
					EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
					CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
					CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
					LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
					CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
					FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
					UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
					INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
					CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
					VENTILACIÓN
					ENFRIAMIENTO
					VÁLVULAS
					MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
					MANGUERAS
					ACCESORIOS DE TUBOS
					SEÑALIZACIÓN
					GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
					SERVICIOS DE DRENAJE
					SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					CONTROL DE PLAGAS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
/2	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
60 14 13 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN Y BLOQUES INFANTILES
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
70 17 16 00 : VIGILANCIA
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
92 11 18 00 : PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 13 15 00 : CENTRALES ELÉCTRICAS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
```

******* CONTINUA *********

30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS 83 10 15 00 : SERVICTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN 70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA 40 15 15 00 : BOMBAS 46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS EXPERIENCIA No.40 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 041 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL ADECUACIONES 2019 NOMBRE DEL CONTRATANTE :METRO SABANAS S.A.S. VALOR CONTRATADO EN SMMLV :217.27 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 3% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 17 00 : YESOS 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : EBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

					MUROS DIVISORIOS
30	17	15	00	:	PUERTAS
30	17	16	00	:	VENTANAS
					PRODUCTOS DE CRISTAL
30	17	19	00	:	MARCOS DE VENTANAS
30	17	21	00	:	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	:	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	:	GRIFOS
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	:	ESCALERAS Y ANDAMIOS
					ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
					EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM.
39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	15	00	:	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	12	10	00	:	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	13	00	:	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	16	00	:	DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00	:	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	:	VENTILACIÓN
40	10	17	00	:	ENFRIAMIENTO
40	14	16	00	:	VÁLVULAS
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	:	MANGUERAS
40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
40	18	30	00	:	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
70	13	17	00	:	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	18	00	:	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	:	CONTROL DE PLAGAS
72	15	16	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	:	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	12	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
					SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
					SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
					SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
					SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
, _	± J	20	00	٠	DELICITION DE LIMITEDO I DIVINISTE



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
EXPERIENCIA No.41 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 042
CONTRATO CELEBRADO POR
                            :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :GOBERNACION DE SUCRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :59,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
46 18 24 00 : EOUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
```

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO 71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA EXPERIENCIA No. 42 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SINCELEJO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,98 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 40 14 16 00 : VÁLVULAS 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS 40 14 19 00 : CONDUCTOS 40 14 20 00 : MANGUERAS 40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES 40 16 15 00 : FILTROS 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS 40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS 40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS 40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS 40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS 40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS 40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS 40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS 40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA 40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS 40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR 40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS 40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS 40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS 40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS 40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS 40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS 40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS 40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS 40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS 40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS

MARA DE MERCIO DE

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
EXPERIENCIA No.43:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 044
CONTRATO CELEBRADO POR
                            :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :668,88
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 12 16 00 : MADERA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
```

******** CONTINUA *********

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30	11	18	00	:	AGREGADOS
					ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	13	15	00	:	BLOQUES
					LADRILLOS
30	13	17	00	:	AZULEJOS Y BALDOSAS
					MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					MATERIALES PARA TECHOS
					SUELOS
					EBANISTERÍA
					MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
					LAMINADOS INTERIORES
					MUROS DIVISORIOS
					PUERTAS
					VENTANAS
					PRODUCTOS DE CRISTAL
					MARCOS DE VENTANAS
					PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
					PORCELANA SANITARIA
					INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
					GRIFOS
					CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
					ESCALERAS Y ANDAMIOS
					ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
					EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					LÁMPARAS Y BOMBILLAS
					COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
					BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
					ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
					ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
					ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
					EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
					CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
					CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
					LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
					CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
					DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
					FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
					UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
					INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
					VENTILACIÓN
					ENFRIAMIENTO
					VÁLVULAS
					MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
					MANGUERAS
					ACCESORIOS DE TUBOS
					SEÑALIZACIÓN
					TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
					GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
					SERVICIOS DE DRENAJE
					SERVICIOS DE DRENAJE SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
					CONTROL DE PLAGAS
12	Τ ()	4 L	00	•	CONTROL DE LEAGAS



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER... 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR... 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN 70 11 17 00 : PAROUES, JARDINES Y HUERTOS 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS 92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA 70 17 16 00 : VIGILANCIA 80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES 25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE 30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO 30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO

************* CONTINUA ***********



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES 81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES 39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA 40 15 15 00 : BOMBAS 46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS 46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS EXPERIENCIA No.44 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 045 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E. UNIDAD DE SALUD SAN FRANCISCO DE ASÍS DE SINCELEJO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :34,12 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI... 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN... 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS 85 10 15 00 : CENTROS DE SALUD 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

******* CONTINUA *********



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 046

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 92 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS

EXPERIENCIA No.46:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :AAA DE TOLUVIEJO S.A E.S.P

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1026,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 40 14 16 00 : VÁLVULAS
- 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
- 40 14 19 00 : CONDUCTOS 40 14 20 00 : MANGUERAS
- 40 14 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO
- 40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
- 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
- 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
- 40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
- 40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
- 40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
- 40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
- 40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
- 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
- 40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
- 40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS

******* CONTINUA ********

CAMARA DE COMERCIO DE SIDECTE E LO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40	17	28	00	:	CODOS DE TUBOS
40	17	29	00	:	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	30	00	:	SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40	17	31	00	:	BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40	17	32	00	:	BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40	17	33	00	:	BOQUILLAS DE TUBOS
40	17	34	00	:	BRIDAS DE PLATO
40	17	35	00	:	TAPONES PARA TUBOS
40	17	36	00	:	ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40	17	37	00	:	BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40	17	38	00	:	ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40	17	40	00	:	BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40	17	41	00	:	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40	17	43	00	:	ESPACIADORES PARA TUBOS
40	17	44	00	:	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40	17	45	00	:	PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40	17	46	00	:	T PARA TUBOS
40	17	47	00	:	BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40	17	48	00	:	BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS
40	17	49	00	:	UNIONES PARA TUBOS
40	17	50	00	:	BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40	17	51	00	:	BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
40	17	52	00	:	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00	:	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	30	00	:	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72	15	44	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72	14	15	00	:	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	25	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	39	00	:	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72	15	40	00	:	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
83	10	15	00	:	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72	14	12	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
70	17	16	00	:	VIGILANCIA
72	12	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
80	11	16	00	:	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80	11	17	00	:	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
22	10	20	00	:	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
22	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
72	15	35	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
92	11	18	00	:	PERSONAL Y DISCIPLINA MILITAR
95	12	21	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
73	12	16	00	:	TERMINACIÓN DE METALES
76	11	16	00	:	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

CAMARA DE COMERCIO DE SIDEELEJO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO 11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS 11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE 31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO 30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA EXPERIENCIA No.47: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 048 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,63 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 17 00 : YESOS 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOOUES 30 16 17 00 : SUELOS 70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO 70 10 15 00 : EXPLOTACIONES PESQUERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO 80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

************ CONTINUA ***********



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 10 28 00 : PILOTAJE
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
EXPERIENCIA No.48 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 049
CONTRATO CELEBRADO POR
                             :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :CONSORCIO VIA CRUZ DEL BEUQE
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :FOMVAS
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :424.80
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 37%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 17 00 : SUELOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
```

Pag. 78 de 93

CAI G(17:04:11 *:

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

					SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
					INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
					GEOLOGÍA
					VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
					INGENIERÍA DE TRANSPORTE
					GERENCIA DE PROYECTOS
					SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
					SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
					SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
					REHABILITACIÓN AMBIENTAL
80	10	15	00	:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	17	00	:	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
55	12	19	00	:	SEÑALIZACIONES
41	11	42	00	:	INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
80	11	16	00	:	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
70	17	17	00	:	RIEGO
72	12	15	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
83	10	15	00	:	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
70	17	15	00	:	DESARROLLO
70	17	16	00	:	VIGILANCIA
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	15	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
40	14	20	00	:	MANGUERAS
40	15	15	00	:	BOMBAS
40	15	16	00	:	COMPRESORES
40	15	17	00	:	PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40	16	15	00	:	FILTROS
40	17	15	00	:	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	17	16	00	:	TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40	17	17	00	:	ADAPTADORES DE TUBOS
40	17	21	00	:	CODOS PARA TUBOS
40	17	25	00	:	CONECTORES DE TUBOS
40	17	29	00	:	UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40	17	49	00	:	UNIONES PARA TUBOS
40	17	52	00	:	Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40	17	53	00	:	ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40	18	30	00	:	TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
72	15	41	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR
72	15	42	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA
72	15	44	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
11	12	16	00	:	MADERA
11	12	20	00	:	PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
22	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
70	13	17	00	:	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72	12	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
70	11	17	00	:	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
					RECLUTAMIENTO DE PERSONAL



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA EXPERIENCIA No.49 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 050 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION DE SUCRE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :29,21 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 46 18 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA 47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA 47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 76 10 15 00 : DESINFECCIÓN 76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS 76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS 76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS 76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL 77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA 77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL 71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS 71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA 71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO 71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO 71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO 71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA 70 17 16 00 : VIGILANCIA 81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR

******** CONTINUA **********

ı: 20

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:11 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL 22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA 31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES 73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS 25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN EXPERIENCIA No.50 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 051 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LURUACO - ATLANTICO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :417,77 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS

************* CONTINUA ************

CAMARA DE COMERCIO DE COMERCIO

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

					EBANISTERÍA
					MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
					LAMINADOS INTERIORES
					PUERTAS
					VENTANAS
					PRODUCTOS DE CRISTAL
					MARCOS DE VENTANAS
					PUERTAS
30	17	21	00	:	PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
30	18	15	00	:	PORCELANA SANITARIA
30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	18	17	00	:	GRIFOS
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00	:	ESCALERAS Y ANDAMIOS
					ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
39	10	16	00	:	LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
					ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	12	10	00	:	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
					CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00	:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00	:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	17	00	:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	20	00	:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	22	00	:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00	:	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00	:	VENTILACIÓN
40	10	17	00	:	ENFRIAMIENTO
40	14	16	00	:	VÁLVULAS
40	14	17	00	:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00	:	MANGUERAS
40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
55	12	17	00	:	SEÑALIZACIÓN
70	13	17	00	:	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	18	00	:	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00	:	CONTROL DE PLAGAS
72	15	16	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00	:	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	12	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00	:	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS	
,	
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL	
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA	
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN C	CONTRA CLIM
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN	
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS	
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA	
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	
81 15 17 00 : GEOLOGÍA	
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO	
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA	
41 10 42 00 : EOUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATOR	RIO
41 12 23 00 : PROTECTORES Y REVESTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO	
41 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO	
41 12 33 00 : CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABO	RATORIO
85 12 18 00 : LABORATORIOS MÉDICOS	
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN	
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA	
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO	
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES	
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES	
92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA	
70 17 16 00 : VIGILANCIA	
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL	
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS	
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE	
11 17 15 00 : ACEROS BÁSICOS	
11 17 16 00 : ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE	
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS	
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA	
25 17 39 00 : COMPONENTES ELÉCTRICOS	
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS	
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREAT	TVAS
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES	
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS	
81 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	
40 15 15 00 : BOMBAS	
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS	
46 19 16 00 : FOULPO CONTRA INCENDIOS	



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No.51: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 052 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :ANDREA ESTEFANIA GOMEZ DOMINGUEZ VALOR CONTRATADO EN SMMLV :20,17 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : EBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 20 00 : PUERTAS 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

************* CONTINUA ***********

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

39 10 19 00 :	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
	ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
	EOUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
	CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 :	
40 10 13 00 :	
40 10 17 00 :	
	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 17 00 :	
	ACCESORIOS DE TUBOS
55 12 17 00 :	
	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
	SERVICIOS DE DRENAJE
	SERVICIOS DE DRENADE SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
	CONTROL DE PLAGAS
	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
	SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGORIDAD FISICA E INDUSTRIAL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
	SERVICIOS DE INSTALACION I REFARACION DE CONCRETO SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
	SERVICIOS DE EIMFIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
	GERENCIA DE PROYECTOS
	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
	INGENIERÍA CIVIL Y AROUITECTURA
	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
O1 10 1/ 00 .	INGENIENTE BEGUNTON I BEGUNONION



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81	15	17	00	:	GEOLOGÍA						
93	14	20	00	:	ESARROLLO URBANO						
47	10	15	00	:	QUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA						
41	10	42	00	:	QUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO						
41	12	23	00	:	OTECTORES Y REVESTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO						
41	10	49	00	:	EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO						
41	12	33	00	:	CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO						
85	12	18	00	:	LABORATORIOS MÉDICOS						
95	12	19	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN						
30	25	15	00	:	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA						
					REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO						
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA						
					EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES						
					TERMINACIÓN DE METALES						
					VICIOS DE POLICÍA						
70	17	16	00	:	VIGILANCIA						
					RECLUTAMIENTO DE PERSONAL						
22	10	20	00	:	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS						
					MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE						
11	17	15	00	:	ACEROS BÁSICOS						
11	17	16	00	:	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE						
					: PARQUES, JARDINES Y HUERTOS						
					SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA						
					COMPONENTES ELÉCTRICOS						
					SERVICIOS ELÉCTRICOS						
					SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
72	14	13	00	:	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS						
49	24	15	00	:	EQUIPO DE PARQUES INFANTILES						
95	12	23	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS						
					SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES						
39	12	21	00	:	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA						
					BOMBAS						
46	19	15	00	:	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS						
46	19	16	00	:	EQUIPO CONTRA INCENDIOS						
,					0.52 :						
					TIVO DEL CONTRATO: 053 RADO POR :1 - EL PROPONENTE						
					TRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO						
					TRATANTE :GOBERNACION DE SUCRE						
					DO EN SMMLV :593,31						
					DESCRIPCIÓN						
					SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS						
20	11	16	00	:	MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN						
					MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE						
22	10	19	00	:	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS						
80	10	15	00	:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA						
81	10	15	00	:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA						
22	10	20	00	:	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS						
23	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES						
23	15	21	00	:	MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN						
23	28	17	00	:	MÁQUINAS PARA TRATAMIENTO MECÁNICO DE SUPERFICIE						

CAMARA DE COMERCIO DE SIDEEL ELIO

30 18 17 00 : GRIFOS

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁOUINAS 73 16 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO EXPERIENCIA No.53: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 054 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SINCELEJO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64.90 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 12 16 00 : MADERA 11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS 27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 15 00 : ÁNGULOS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 23 00 : PERFILES 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 32 00 : ENREJADO 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 31 11 17 00 : EXTRUSIONES EN FRÍO 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 18 00 : EBANISTERÍA 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 17 20 00 : PUERTAS 30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS

************* CONTINUA ************

хре

CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO GOMEZ HERNANDEZ YEISON JULIO

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30	18	18	00:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30	19	15	00:	ESCALERAS Y ANDAMIOS
30	19	16	00:	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30	19	18	00:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
				LÁMPARAS Y BOMBILLAS
				BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
				ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39	11	16	00:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
				EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
39	12	11	00:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
				CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39	12	14	00:	LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39	12	15	00:	CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS
39	12	17	00:	FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39	12	20	00:	UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39	12	22	00:	INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39	13	17	00:	CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40	10	15	00:	VENTILACIÓN
40	10	17	00:	ENFRIAMIENTO
40	14	16	00:	VÁLVULAS
40	14	17	00:	MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40	14	20	00:	MANGUERAS
40	18	31	00:	ACCESORIOS DE TUBOS
55	12	17	00:	SEÑALIZACIÓN
70	13	17	00:	GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	18	00:	SERVICIOS DE DRENAJE
72	10	15	00:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	21	00:	CONTROL DE PLAGAS
72	15	16	00:	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	10	29	00:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	31	00:	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	12	14	00:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	15	11	00:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00:	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	22	00:	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72	15	23	00:	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	24	00:	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00:	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72	15	27	00:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	29	00:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
				SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
				SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
				SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
				SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
				SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
_	-	-	•	



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

77	10	15	00	:	EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
80	10	16	00	:	GERENCIA DE PROYECTOS
80	11	16	00	:	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81	10	15	00	:	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	17	00	:	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81	15	17	00	:	GEOLOGÍA
93	14	20	00	:	DESARROLLO URBANO
47	10	15	00	:	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
41	10	42	00	:	EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO
41	12	23	00	:	PROTECTORES Y REVESTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO
41	10	49	00	:	EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO
41	12	33	00	:	CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO
85	12	18	00	:	LABORATORIOS MÉDICOS
95	12	19	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
30	25	15	00	:	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
31	16	34	00	:	REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
72	10	33	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
95	12	21	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
73	12	16	00	:	TERMINACIÓN DE METALES
92	10	15	00	:	SERVICIOS DE POLICÍA
70	17	16	00	:	VIGILANCIA
80	11	17	00	:	RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
22	10	20	00	:	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
22	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
11	17	15	00	:	ACEROS BÁSICOS
11	17	16	00	:	ALEACIONES DE ACERO INOXIDABLE
70	11	17	00	:	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
71	11	21	00	:	SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
25	17	39	00	:	COMPONENTES ELÉCTRICOS
83	10	18	00	:	SERVICIOS ELÉCTRICOS
83	10	15	00	:	SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
72	14	13	00	:	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
49	24	15	00	:	EQUIPO DE PARQUES INFANTILES
95	12	23	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81	16	17	00	:	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
39	12	21	00	:	EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
40	15	15	00	:	BOMBAS
46	19	15	00	:	PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS

46 19 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO.

CERTIFICA: HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2009 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 10607 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2009.

QUE EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2010 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 12126 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2010.

QUE EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2011 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL

************ CONTINUA ***********



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO 12921 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2011.

QUE EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 13276 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2011.

QUE EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 14613 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2012.

QUE EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 15604 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

QUE EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2014 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16536 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2014.

QUE EL DÍA 27 DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 16712 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE MAYO DE 2014.

QUE EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19269 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19633 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

QUE EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2015 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 19686 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2015.

QUE EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 20198 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2016.

QUE EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 21171 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.

QUE EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 22780 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 23478 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019.

QUE EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24492 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2019.

QUE EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 24571 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2019.

*******	CONTINUA	******
---------	-----------------	--------



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EL DÍA 03 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 25006 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 03 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26256 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 30 DE MARZO DE 2021.

CERTIFICA: CONTRATOS

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS ADJUDICADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO

NIT:8001040626

MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO AREA O SECCIONAL: Principal

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 92513872

NOMBRE FUNCIONARIO: SAMUEL ALVAREZ CASTILLO

NÚMERO DEL CONTRATO: LP-015-OP-2010 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 26/07/2010

TIPO DEL CONTRATO: 2

VALOR DEL CONTRATO:\$504.000.000,00
VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO:N
FECHA DE INSCRIPCIÓN:15/09/2010

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00011908

CONTRATOS EN EJECUCIÓN:

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SINCELEJO

NIT:8001040626

MUNICIPIO:70001 - SINCELEJO

AREA O SECCIONAL: MUNICIPIO DE SINCELEJO- ALCALDIA - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1102811059

NOMBRE FUNCIONARIO: ANDREA TULIA GUTIERREZ AHUMADA

NÚMERO DEL CONTRATO: LP-016-OP-2019 NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: LP-016-OP-2019

FECHA DE ADJUDICACIÓN:10/07/2019 FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:10/07/2019

FECHA DE INICIO:21/10/2019

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO:\$2.595.800.410,00 VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00 FECHA DE INSCRIPCIÓN:24/09/2020

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:25837

OBJETO: Construcción de infraestructura educativa en Instituciones Oficiales Etapa 2 y Etapa 3, en el

Municipio de Sincelejo.

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 :

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO

NIT:8001040626

MUNICIPIO:70001 - SINCELEJO AREA O SECCIONAL:Principal

************ CONTINUA ************



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 92513872

NOMBRE FUNCIONARIO: SAMUEL ALVAREZ CASTILLO

NÚMERO DEL CONTRATO:SA-010-MC-2013 FECHA DE ADJUDICACIÓN:08/05/2013 FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:22/05/2013

FECHA DE INICIO:02/07/2013

TIPO DEL CONTRATO: 1

VALOR DEL CONTRATO:\$167.070.002,00 VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00 FECHA DE INSCRIPCIÓN:12/12/2013

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00015793

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO

NIT:8001040626

MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO AREA O SECCIONAL: Principal

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO: 92513872

NOMBRE FUNCIONARIO: SAMUEL ALVAREZ CASTILLO

NÚMERO DEL CONTRATO: LP-002-2013 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 08/05/2013 FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 23/05/2013

FECHA DE INICIO:09/08/2013

TIPO DEL CONTRATO: 2

VALOR DEL CONTRATO:\$2.802.031.335,00 VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00 FECHA DE INSCRIPCIÓN:07/11/2013

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:00015741

CONTRATOS TERMINADOS O EJECUTADOS:

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SINCELEJO

NIT:8001040626

MUNICIPIO: 70001 - SINCELEJO

AREA O SECCIONAL: MUNICIPIO DE SINCELEJO- ALCALDIA - PRINCIPAL

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO:1102811059

NOMBRE FUNCIONARIO: ANDREA TULIA GUTIERREZ AHUMADA

NÚMERO DEL CONTRATO: LP-018-OP-2019 NÚMERO DEL CONTRATO SECOP: LP-018-OP-2019 FECHA DE ADJUDICACIÓN: 02/08/2019

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 20/08/2019

FECHA DE INICIO:13/11/2019 FECHA DE TERMINADO:30/12/2020

TIPO DEL CONTRATO: 2

VALOR DEL CONTRATO:\$1.749.992.701,00 VALOR DEL CONTRATO PAGADO:\$0,00 FECHA DE INSCRIPCIÓN:24/09/2020

NÚMERO REGISTRO LIBRO I DE PROPOPONENTES:25839

OBJETO:Construcción de infraestructura educativa en instituciones oficiales, Etapa 4 y Etapa 5 en el

Municipio de Sincelejo

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 :

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE JULIO 17 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO. POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LOS CONTRATOS, MULTAS Y SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

*****	CONTINUA	*****



Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:04:12 **** Recibo No. S000414055 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0074

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$53,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación b9Kn6enuYs

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Jeunan Farcia S

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:54 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CODIGO DE VERIFICACIÓN uPPb86c3XW

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO EXISTE UNA SOLICITUD DE (RENOVACION O ACTUALIZACIÓN) LA CUAL SE ENCUENTRA, EN TRÁMITE LO QUE EVENTUALMENTE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN ESTA CERTIFICACIÓN.

LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

******* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME ********

CERTIFICA: IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

NIT:1066722952-6 **C.C.:**1066722952

NACIONALIDAD: colombiana NÚMERO DEL PROPONENTE: 4759

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:21/03/2014 FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:08/04/2021

ORGANIZACIÓN: PERSONA NATURAL
TAMAÑO DE EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 16 25 112

MUNICIPIO:23570 - PUEBLO NUEVO

DEPARTAMENTO: CORDOBA **TELEFONO 1:** 3004667424

CORREO ELECTRÓNICO: jesus.quintero24@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CR 16 25 112

MUNICIPIO:23570 - PUEBLO NUEVO

DEPARTAMENTO: CORDOBA **TELEFONO 1:** 3004667424

CORREO ELECTRÓNICO: jesus.quintero24@gmail.com

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

******* CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG	FM	CL	PR	_	DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	:	BARRO Y TIERRA
11	11	17	00	:	ARENA
20	10	15	00	:	EQUIPO DE CORTE
20	10	16	00	:	CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN
20	10	17	00	:	TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
20	10	18	00	:	SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
20	10	19	00	:	SISTEMAS SECUNDARIOS DE RUPTURA DE ROCA
20	10	20	00	:	SISTEMAS DE EXPLORACIÓN Y DESARROLLO
					BARRENAS DE ROCAS
					MAQUINARIA DE CARGUE DE EXPLOSIVOS
					VEH?CULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA
					EQUIPO DE EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN
					MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
					ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
					EQUIPO ACIDIFICANTE
					EQUIPO PARA CEMENTAR
					EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
					HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
					HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACIÓN
					BROCAS DE BARRENA
					EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
					EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
					EQUIPO DE PERFORACIÓN
					EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
					EQUIPO DE SLICKLINE - CABLE DE RECUPERACIÓN EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
					EQUIPO DE SISTEMAS DE PRODUCCION EQUIPO PARA TUBERÍA FLEXIBLE
					EQUIPO SÍSMICO
					MERCANCÍA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
					EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
					EQUIPO DE REGISTRAR DATOS DE SUPERFICIE
					EQUIPO MULTILATERAL
					HERRAMIENTA PARA SALIDA DE REVESTIMIENTOS
					EQUIPO DE EXPANSIÓN EN PROFUNDIDAD
					HERRAMIENTAS PARA REVESTIMIENTOS MIENTRAS SE PERFORA
20	13	10	00	:	LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
20	13	11	00	:	APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO
20	13	12	00	:	FLUIDOS DE COMPLETAR
20	13	13	00	:	CEMENTO DE POZO PETROLERO
20	14	10	00	:	EQUIPO DE CABEZA DE POZO
20	14	14	00	:	ACCESORIOS DE PRODUCCIÓN DE BARRENAS HACIA ABAJO
20	14	15	00	:	BOMBAS DE BARRENAS HACIA ABAJO
20	14	26	00	:	INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCIÓN
20	14	27	00	:	UNIDADES DE BOMBEAR
20	14	28	00	:	SEPARADORES DE PRODUCCIÓN
					TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
					VÁSTAGOS DE SUCCIÓN
					EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
					MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
					MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO
21	10	17	00	:	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA COSECHAR

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

•	
21 10 20 00 :	MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA LIMPIEZA, SELECCIÓN O CLASIFICACIÓN
	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA
	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SILVICULTURA
	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
	GRÚAS DE ELEVACIÓN
	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACIÓN DE PETRÓLEO
	MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO
	MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁMI
	SISTEMAS DE PINTURA
	MEZCLADORES POR TANDAS
	MÁQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES
	MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
	HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
	MÁQUINAS REBABADORAS DE METALES
	MÁQUINAS TALADRADORAS DE METALES
	MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
	MÁOUINAS SOLDADORAS
	MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
	MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
	ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
	CAMIONES INDUSTRIALES
	EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS
	TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS
	EQUIPO PARA MUELLES
	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
	VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
	CAMIONES TRACTORES
26 12 15 00 :	ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 :	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
26 13 15 00 :	CENTRALES ELÉCTRICAS
27 11 22 00 :	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 :	HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 27 00 :	HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 12 15 00 :	PRENSAS HIDRÁULICAS
	PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 :	ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 17 00 :	VIGAS
30 10 22 00 :	PLANCHA
30 10 24 00 :	VARILLAS
30 10 28 00 :	PILOTAJE
30 10 29 00 :	PILARES
30 10 31 00 :	RIELES
30 11 15 00 :	CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 :	CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 :	YESOS
30 11 18 00 :	AGREGADOS
30 11 19 00 :	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

0.0	4.0	4 -	0.0		
					DERIVADOS BITUMINOSOS
					ASFALTOS
					MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
					MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
					BLOOUES
					LADRILLOS
					AZULEJOS Y BALDOSAS
					AISLAMIENTO TÉRMICO
					AISLAMIENTO ESPECIAL
					CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
					MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
					ACCESORIOS PARA TEJADOS
					CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
					MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
					MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
					CERCADO
					MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
					MATERIALES PARA TECHOS
					SUELOS
					PUERTAS
					VENTANAS
					PRODUCTOS DE CRISTAL
					MARCOS DE VENTANAS
					PUERTAS PUERTAS
					PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES
					PORCELANA SANITARIA
					INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
					ESCALERAS Y ANDAMIOS
					COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM
					COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
					COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM
30	25	15	00	:	ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
32	13	10	00	:	ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
32	14	10	00	:	TUBOS ELECTRÓNICOS
					LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39	10	18	00	:	COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39	10	19	00	:	BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39	11	16	00	:	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39	11	18	00	:	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39	11	24	00	:	DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	11	25	00	:	LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39	12	11	00	:	CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
39	12	18	00	:	INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI
40	10	18	00	:	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40	17	15	00	:	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40	18	31	00	:	ACCESORIOS DE TUBOS
46	16	15	00	:	CONTROL DE TRÁFICO
47	10	15	00	:	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
					EQUIPOS DE GIMNASIA
49	20	15	00	:	EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 11 21 00 : ASIENTOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS 71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZO 71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO 71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE PROEBAS DEL POZO SUBMARINO 71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGOA 71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MENTENIMIENTO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

				SERVICIOS DE CARPINTERÍA
				SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
				SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
				SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
				SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
				SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
				SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
				SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
				SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
				SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON
				SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
				SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
				EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
				PLANEACIÓN AMBIENTAL
				SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
				AUDITORÍA AMBIENTAL
				SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
				SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
				CONTAMINACIÓN AUDITIVA
				TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
				SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
				GERENCIA DE PROYECTOS
				SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
				RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
				SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
				INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
				INGENIERÍA MECÁNICA
				INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA INGENIERÍA DE MINAS
				INGENIERÍA DE TRANSPORTE
				INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
				SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
				METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
				CONTROL DE CALIDAD
				ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
				SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
				SERVICIOS DE ACOEDOCIO I ALCANIARILLADO SERVICIOS ELÉCTRICOS
				SERVICIOS DE AUDITORÍA
				POBLACIÓN
				DESARROLLO URBANO
				FINANZAS PÚBLICAS
				LOTES RESIDENCIALES
				LOTES COMERCIALES
				LOTES INDUSTRIALES
				LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
				TIERRAS AGRÍCOLAS
				VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
				VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
				EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 0	 	- 0	٠	

Para Cardoba!

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN 95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS 95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES 95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA 95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS

95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERTA.

CERTIFICA: INFORMACION FINANCIERA

OUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2018

ACTIVO CORRIENTE \$1.108.635.138,00 ACTIVO TOTAL \$1.752.470.138,00 PASIVO CORRIENTE \$11.035.283,00 PASIVO TOTAL \$563.402.585,00 PATRIMONIO \$1.189.067.553,00 \$476.234.020,00 UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL GASTOS DE INTERESES \$39.835.000,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2019

ACTIVO CORRIENTE \$740.111.779,00 ACTIVO TOTAL \$1.799.078.279,00 PASIVO CORRIENTE \$19.992.423,00 : PASIVO TOTAL \$462.671.899,00 : \$1.336.406.380,00 PATRIMONIO : UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL \$485.446.574,00 GASTOS DE INTERESES \$93.715.887,00

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020

ACTIVO CORRIENTE : \$484.310.898,00 ACTIVO TOTAL : \$1.493.408.898,00 \$40.902.486,00 PASIVO CORRIENTE PASIVO TOTAL \$641.707.152,00 \$851.701.746,00 PATRIMONIO UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL \$335.558.987,00 GASTOS DE INTERESES \$79.944.525,00

CERTIFICA: CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

INDICE DE LIQUIDEZ : 100,46
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,32
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 11,95

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

INDICE DE LIQUIDEZ : 37,01
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,25
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 5,17

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ : 11,84
INDICE DE ENDEUDAMIENTO : 0,42
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES : 4,19

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2018

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,40
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,27

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2019

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,36
RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,26

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO : 0,39 RENTABILIDAD DEL ACTIVO : 0,22

************* CONTINUA ************

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA: EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

EXPERIENCIA No.1:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUENAVISTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.2:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBREDELCONTRATISTA:QUINTERO DIAZ JESUS DAVIDNOMBREDELCONTRATANTE:MUNICIPIO DE BUENAVISTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

EXPERIENCIA No.3:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE BUENAVISTA- CORDOBA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

EXPERIENCIA No.4:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBREDELCONTRATISTA:QUINTERO DIAZ JESUS DAVIDNOMBREDELCONTRATANTE:MUNICIPIO DE BUENAVISTA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :227,23

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

******* CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
EXPERIENCIA No.5:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 005
                          :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
CONTRATO CELEBRADO POR
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EL PUYASO 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :MUNICIPIO DE BUENAVISTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :250,22
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
```

Pag. 10 de 52

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM... 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL EXPERIENCIA No.6: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 006 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :EDS CAMU BUENAVISTA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :56,81 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 29 00 : PILARES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
91 11 15 00 : SERVICIOS DE LAVANDERÍA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
EXPERIENCIA No.7:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007
CONTRATO CELEBRADO POR
                             :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CIENAGA DE ORO 2014
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO
                               :1198,14
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
```

Pag. 12 de 52

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
EXPERIENCIA No.8:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008
CONTRATO CELEBRADO POR
                             :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :CONSORCIO PAVIMENTOS LA UNION
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :MUNICIPIO DE LA UNION
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :845,24
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
```

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 10 00 : ASFALIOS 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOOUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION I REFARACION DE CONCRETO
72 15 25 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
EXPERIENCIA No.9: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :JESUS DAVID QUINTERO DIAZ NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOLIVAR VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1292,55 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
11 11 17 00 : ARENA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
EXPERIENCIA No.10 :

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:55 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 010

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :JESUS DAVID QUINTERO DIAZ NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAHAGUN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :321,21

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 20%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :JESUS DAVID QUINTERO DIAZ NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :669,58

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN 11 11 17 00 : ARENA 11 11 16 00 : PIEDRA 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EXPERIENCIA No.12: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL :JESUS DAVID QUINTERO DIAZ NOMBRE DEL CONTRATISTA NOMBRE DEL CONTRATANTE :DEPARTAMENTO DE BOLIVAR VALOR CONTRATADO EN SMMLV :542,74 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

11 11 17 00 : ARENA 11 11 16 00 : PIEDRA

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

EXPERIENCIA No.13:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :11,06

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

EXPERIENCIA No.14:

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBREDELCONTRATISTA:QUINTERO DIAZ JESUS DAVIDNOMBREDELCONTRATANTE:MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :25,81

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

76 10 16 00 : DESCONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS

76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS

************* CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

Para Cardoba! 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA 76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS EXPERIENCIA No.15: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 015 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :224,22 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 10 29 00 : PILARES 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 12 16 00 : ASFALTOS 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

******* CONTINUA *********

93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO

84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

93 14 16 00 : POBLACIÓN

46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO

EXPERIENCIA No.16:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

EXPERIENCIA No.17:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAHAGUN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :150,75

Cámara de Comercio de Montería Para Córdobal

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 11 11 17 00 : ARENA 30 10 24 00 : VARILLAS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 10 29 00 : PILARES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EXPERIENCIA No.18: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,96 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 11 11 17 00 : ARENA 30 10 24 00 : VARILLAS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 10 29 00 : PILARES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA EXPERIENCIA No.19: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAHAGUN :289,10 VALOR CONTRATADO EN SMMLV SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

Pag. 20 de 52

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
11 11 17 00 : ARENA
11 11 16 00 : PIEDRA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
EXPERIENCIA No.20 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020
CONTRATO CELEBRADO POR
                               :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :MUNICIPIO DE BUENAVISTA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :270,99
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAOUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
```

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
TUDED TRUCTS No. 04
EXPERIENCIA No.21 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :95,17

************* CONTINUA ************

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG	FΜ	CL	PR	_	DESCRIPCIÓN	
72	12	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS	
95	12	17	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS	
11	11	15	00	:	BARRO Y TIERRA	
11	11	16	00	:	PIEDRA	
11	11	17	00	:	ARENA	
11	11	18	00	:	ARCILLAS	
20	10	15	00	:	EQUIPO DE CORTE	
22	10	19	00	:	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	
27	11	22	00	:	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO	
27	11	27	00	:	HERRAMIENTAS MECÁNICAS	
30	10	17	00	:	VIGAS	
30	10	22	00	:	PLANCHA	
30	10	24	00	:	VARILLAS	
30	10	29	00	:	PILARES	
30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS	
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL	
30	12	19	00	:	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS	
30	13	15	00	:	BLOQUES	
30	13	16	00	:	LADRILLOS	
30	13	17	00	:	AZULEJOS Y BALDOSAS	
30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	
30	16	16	00	:	MATERIALES PARA TECHOS	
30	16	17	00	:	SUELOS	
30	16	19	00	:	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA	
30	16	24	00	:	MUROS DIVISORIOS	
30	17	15	00	:	PUERTAS	
30	17	16	00	:	VENTANAS	
30	18	16	00	:	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS	
30	18	17	00	:	GRIFOS	
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS	
30	18	15	00	:	PORCELANA SANITARIA	
30	19	15	00	:	ESCALERAS Y ANDAMIOS	
72	15	15	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
72	15	25	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	
72	15	13	00	:	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA	
83	10	18	00	:	SERVICIOS ELÉCTRICOS	
80	11	16	00	:	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	
72	15	22	00	:	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS	
72	10	15	00	:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
72	15	32	00	:	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM	
72	15	17	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
72	15	40	00	:	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	
72	15	20	00	:	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
72	15	23	00	:	SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
72	15	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS	
72	15	29	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
72	15	24	00	:	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	

Para Cardoba!

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN EXPERIENCIA No.22: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 022 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION OLEODUCTOS DE COLOMBIA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :245,48 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 29 00 : PILARES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS 30 13 15 00 : BLOOUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS

30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS

30 18 17 00 : GRIFOS

30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS

30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA

30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM... 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN EXPERIENCIA No.23: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:023 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION OLEODUCTOS DE COLOMBIA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :201,94 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 29 00 : PILARES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS

Pag. 25 de 52

Para Cardoba!

30 10 22 00 : PLANCHA

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
EXPERIENCIA No.24:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 024
CONTRATO CELEBRADO POR
                          :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                               :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :FUNDACION OLEODUCTOS DE COLOMBIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :199,54
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
```

Pag. 26 de 52

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 24 00 :	VARILLAS
30 10 29 00 :	
30 11 15 00 :	CONCRETO Y MORTEROS
	CEMENTO Y CAL
30 12 19 00 :	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 :	BLOQUES
30 13 16 00 :	LADRILLOS
30 13 17 00 :	AZULEJOS Y BALDOSAS
30 16 15 00 :	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 :	MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 :	SUELOS
30 16 19 00 :	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
	MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 :	PUERTAS
30 17 16 00 :	VENTANAS
	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30 18 17 00 :	
	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
	PORCELANA SANITARIA
	ESCALERAS Y ANDAMIOS
	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
	SERVICIOS ELÉCTRICOS
	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
	SERVICIOS DE BALDUSAS TERRAZO I MARMOL I MUSATCOS SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
	SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FISICA E INDUSTRIAL SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS I COMERCIOS SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
	SERVICIOS DE CARFINIERIA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE RECOBRIMIENTOS DE MOROS SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
. 2 20 00 00 •	Z
EXPERIENCIA N	5.25 :

EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION OLEODUCTOS DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :236,82

Cámara de Comercio de Montería Para Córdobal

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG	FM	\mathtt{CL}	PR	_	DESCRIPCIÓN	
72	12	14	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS	
95	12	17	00	:	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS	
11	11	15	00	:	BARRO Y TIERRA	
11	11	16	00	:	PIEDRA	
11	11	17	00	:	ARENA	
11	11	18	00	:	ARCILLAS	
22	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE	
22	10	19	00	:	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	
27	11	22	00	:	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO	
27	11	27	00	:	HERRAMIENTAS MECÁNICAS	
30	10	17	00	:	VIGAS	
30	10	22	00	:	PLANCHA	
30	10	24	00	:	VARILLAS	
30	10	29	00	:	PILARES	
30	11	15	00	:	CONCRETO Y MORTEROS	
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL	
30	12	19	00	:	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS	
30	13	15	00	:	BLOQUES	
30	13	16	00	:	LADRILLOS	
30	13	17	00	:	AZULEJOS Y BALDOSAS	
30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES	
30	16	16	00	:	MATERIALES PARA TECHOS	
30	16	17	00	:	SUELOS	
30	16	19	00	:	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA	
					MUROS DIVISORIOS	
30	17	15	00	:	PUERTAS	
30	17	16	00	:	VENTANAS	
					INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS	
					GRIFOS	
30	18	18	00	:	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS	
					PORCELANA SANITARIA	
30	19	15	00	:	ESCALERAS Y ANDAMIOS	
72	15	15	00	:	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS	
72	15	11	00	:	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA	
72	10	29	00	:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	
72	15	19	00	:	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA	
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS	
72	15	27	00	:	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO	
72	15	13	00	:	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA	
					SERVICIOS ELÉCTRICOS	
					SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	
					SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS	
					SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	
					SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM	
					SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL	
					SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	
					SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL	
					SERVICIOS DE CARPINTERÍA	
					SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS	
					SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL	
					SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS	
	-		-			

Para Cardoba!

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN EXPERIENCIA No.26: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:026 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GUARANDA - SUCRE VALOR CONTRATADO EN SMMLV :332,50 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN 11 11 17 00 : ARENA 11 11 16 00 : PIEDRA 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA EXPERIENCIA No.27: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SL 2017

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHINU

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :594,17

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN 11 11 17 00 : ARENA 11 11 16 00 : PIEDRA 20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA EXPERIENCIA No.28: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AULAS P.N. NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :89,84 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 92% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

Pag. 30 de 52

************ CONTINUA ***********

Cámara de Comercio de Montería Para Córdobal

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

EXPERIENCIA No.29:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 029

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID MOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :54,97

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y AROUITECTURA

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL

70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : JESUS DAVID QUINTERO DIAZ NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAMPUES SUCRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :749,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

30 13 16 00 : LADRILLOS

30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS

30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS

30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES

30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS

30 11 18 00 : AGREGADOS

EXPERIENCIA No.31:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031

************ CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PS PALMITAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO - CORDOBA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :622,10

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPOR			
SG FM CL PR -	DESCRIPCIÓN		
72 12 14 00 :	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS		
95 12 17 00 :	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS		
11 11 15 00 :	BARRO Y TIERRA		
11 11 16 00 :	PIEDRA		
11 11 17 00 :	ARENA		
11 11 18 00 :	ARCILLAS		
22 10 15 00 :	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE		
22 10 19 00 :	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS		
27 11 22 00 :	HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO		
27 11 27 00 :	HERRAMIENTAS MECÁNICAS		
30 10 17 00 :	VIGAS		
30 10 22 00 :	PLANCHA		
30 10 24 00 :	VARILLAS		
30 10 29 00 :	PILARES		
30 11 15 00 :	CONCRETO Y MORTEROS		
30 11 16 00 :	CEMENTO Y CAL		
30 12 19 00 :	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS		
30 13 15 00 :	BLOQUES		
30 13 16 00 :	LADRILLOS		
30 13 17 00 :	AZULEJOS Y BALDOSAS		
30 16 15 00 :	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES		
30 16 16 00 :	MATERIALES PARA TECHOS		
30 16 17 00 :	SUELOS		
30 16 19 00 :	MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA		
30 16 24 00 :	MUROS DIVISORIOS		
30 17 15 00 :	PUERTAS		
30 17 16 00 :	VENTANAS		
30 18 16 00 :	INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS		
30 18 17 00 :	GRIFOS		
30 18 18 00 :	CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS		
30 18 15 00 :	PORCELANA SANITARIA		
	ESCALERAS Y ANDAMIOS		
	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS		
	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA		
	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES		
	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA		
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS		
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO		
	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA		
	SERVICIOS ELÉCTRICOS		
	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL		
	SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS		
	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN		
/2 15 32 00 :	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM		

************* CONTINUA ************

72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN EXPERIENCIA No.32: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 032 :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL CONTRATO CELEBRADO POR NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AGUAS DE SALITRAL NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAHAGUN VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1730,37 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN 11 11 17 00 : ARENA 11 11 16 00 : PIEDRA 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA EXPERIENCIA No.33:

Pag. 33 de 52



CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 033

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SJURE

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN JOSE DE URE - CORDOBA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2144,94 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 10 29 00 : PILARES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO 30 12 16 00 : ASFALTOS 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 30 13 15 00 : BLOOUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO

EXPERIENCIA No.34:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO ADOQUINAR 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL BAGRE - ANTIOQUIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :2261,29

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 30%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 19 00 : MAOUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
- 30 10 24 00 : VARILLAS

EXPERIENCIA No.35:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO INTER REMEDIOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :FUNDACION OLEODUCTOS DE COLOMBIA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :58,45

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS

EXPERIENCIA No.36:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO PHC

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAHAGUN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :835,50

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 29 00 : PILARES

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 12 16 00 : ASFALTOS 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO EXPERIENCIA No.37: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037 CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CONSTRUVIAL 2019 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GALAPA - ATLANTICO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1742,84 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 5% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 10 29 00 : PILARES 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

Pag. 37 de 52

************ CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

Para Cardoba! 30 12 16 00 : ASFALTOS 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 81 15 17 00 : GEOLOGÍA 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL 23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO EXPERIENCIA No.38: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038 :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL CONTRATO CELEBRADO POR NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PARQUE TUCHIN NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :579,51 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80% SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 18 00 : AGREGADOS 30 13 15 00 : BLOQUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

************ CONTINUA ***********

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
56 10 15 00 : MUEBLES
56 10 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR
56 11 21 00 : ASIENTOS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
20 12 18 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN DIRECCIONAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
39 10 18 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE LÁMPARA
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUCES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 11 25 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS
39 10 19 00 : BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
EXPERIENCIA No.39:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 039
CONTRATO CELEBRADO POR
                               :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :CONSORCIO VIAS BUENAVISTA 2019
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                               :MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :2258,27
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
```

Pag. 39 de 52

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 22 (٠.	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO I REFARACION DE INFRAESTRUCTURA SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS I CARRETERAS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
		BARRO Y TIERRA
11 11 16 (
11 11 17 (
11 11 18 (
		MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
		COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
		VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
		HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
		HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 (
30 10 22 0		
30 10 24 0		
30 10 28 0		
30 10 29 0		
		CONCRETO Y MORTEROS
		CEMENTO Y CAL
		EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
		ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 0		
		MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 0		
		LADRILLOS
		SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
		SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
		SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
		VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 (00:	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
40 17 15 0	00:	TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
		SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
55 12 17 (00:	SEÑALIZACIÓN
		DESARROLLO URBANO
72 10 29 0	00:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 15 0	00:	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
		INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 15 17 (00:	GEOLOGÍA
78 10 18 0	00:	TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
		SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
46 16 15 0	00:	CONTROL DE TRÁFICO
EXPERIENCI		
		TIVO DEL CONTRATO: 040
		RADO POR :1 - EL PROPONENTE
		TRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID
		TRATANTE :MUNICIPIO DE COVEÑAS
VALOR CONT	RATA	ADO EN SMMLV :279,71
CC EM CT T	מכ	DESCRIPCIÓN
		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
		BARRO Y TIERRA
TT TT TO (JU :	DW///O I IIE//WW

Pag. 40 de 52

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

11 11 18 00 : ARCILLAS

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

11 11 16 00 : PIEDRA	
11 11 17 00 : ARENA	
11 11 18 00 : ARCILLAS	
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA	TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIME	ENTACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACC	CESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE E	EQUIPO PESADO
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRA	ANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE	ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MEG	CÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS	
30 10 28 00 : PILOTAJE	
30 10 29 00 : PILARES	
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUC	CTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTE	IROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL	
30 12 16 00 : ASFALTOS	
30 12 17 00 : MATERIALES DE CO	ONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES	
30 13 16 00 : LADRILLOS	
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALE	
	STALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MON	
	VTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO	
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS	
72 14 10 00 : SERVICIOS DE COR 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN	NSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBAN	
81 15 17 00 : GEOLOGÍA	10
	IFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVII	
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROS	_
	NTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUI	
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RES	
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINT	
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFI	ICO
EXPERIENCIA No.41 :	
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRAT	0: 041
CONTRATO CELEBRADO POR	:1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	:QUINTERO DIAZ JESUS DAVID
NOMBRE DEL CONTRATANTE	:MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV	:77,85
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN	
	STRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
11 11 16 00 : PIEDRA	TOTALOGGION I REVENITHENTO I LAVINENTACION DE INFRAESI
11 11 15 00 : FIEDRA 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA	
11 11 17 00 : BARNO I ITERNA 11 11 17 00 : ARENA	
11 11 17 00 • ANDINA	

Pag. 41 de 52

Cámara de Comercio de Montería Para Córdobal

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:56 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 10 29 00 : PILARES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU... 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA EXPERIENCIA No.42: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 042 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO VALOR CONTRATADO EN SMMLV :77,85 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS 47 10 15 00 : EOUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST... 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA 77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO 78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN 11 11 17 00 : ARENA 11 11 16 00 : PIEDRA 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

************ CONTINUA **********



CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:57 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

EXPERIENCIA No.43:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 043

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :318,97

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE 30 10 29 00 : PILARES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 12 16 00 : ASFALTOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS 30 13 15 00 : BLOOUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 15 17 00 : GEOLOGÍA
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO

************ CONTINUA ***********



CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:57 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

11 11 16 00 : PIEDRA

EXPERIENCIA No.44:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL BAGRE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :82,04

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
- 80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
- 71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
- 80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- 81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
- 30 17 15 00 : PUERTAS
- 30 17 16 00 : VENTANAS
- 30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS
- 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 045

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :29,82

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

************* CONTINUA ***********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:57 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
EXPERIENCIA No.46:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 046
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID
                              :MUNICIPIO DE EL BAGRE
NOMBRE DEL CONTRATANTE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :1064,67
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
```

************* CONTINUA ************

Cámara de Comercio de Montería Para Córdoba!

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:57 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 11 00 • SERVICIOS DE CON	STRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST
72 14 11 00 . SERVICIOS DE COI	
	STALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO	
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA	TIDIDITIO
11 11 16 00 : PIEDRA	
11 11 17 00 : ARENA	
11 11 18 00 : ARCILLAS	
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA	TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIME	
	CESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE E	
	ANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE	
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MEC	
30 10 17 00 : VIGAS	
30 10 22 00 : PLANCHA	
30 10 28 00 : PILOTAJE	
30 10 29 00 : PILARES	
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTE	CROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL	
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA F	REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS	
30 13 15 00 : BLOQUES	
30 13 16 00 : LADRILLOS	
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALE	BAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALÇ	QUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PIN	ITURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS	COMERCIALES
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PER	RSONAL TEMPORAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBAN	10
81 15 17 00 : GEOLOGÍA	
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDI	FICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CON	ISTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROY	'ECTOS
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUI	DITORÍA
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RES	SPONSABILIDAD CIVIL
93 14 16 00 : POBLACIÓN	
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINT	'URA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MON	ITAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVII	Y ARQUITECTURA
EXPERIENCIA No.47 :	
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRAT	
CONTRATO CELEBRADO POR	:3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA	:CONSORCIO R&J SAHAGUN
NOMBRE DEL CONTRATANTE VALOR CONTRATADO EN SMMLV	:MUNICIPIO DE SAHAGUN
	:19//,85 EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55%
TORCENTAGE DE TARTICITACION EN	EL VALOR EDECTADO EN CADO DE CONSORCIOS I UNIONES IEMIORALES.
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN	
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA	TRABAJO DE DESMONTE
	******* CONTINUA **********

Pag. 46 de 52

Cámara de Comercio de Montería Para Cárdobal

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:57 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y AROUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACIÓN
11 11 17 00 : ARENA
11 11 16 00 : PIEDRA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
EXPERIENCIA No.48:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048
CONTRATO CELEBRADO POR
                          :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :QUINTERO DIAZ JESUS DAVID
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :MUNICIPIO DE EL BAGRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :76,56
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
```

******* CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:57 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE 30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS EXPERIENCIA No.49: NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 049 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE NOMBRE DEL CONTRATISTA :OUINTERO DIAZ JESUS DAVID NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE VALENCIA VALOR CONTRATADO EN SMMLV :205,54 SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA 11 11 16 00 : PIEDRA 11 11 17 00 : ARENA 11 11 18 00 : ARCILLAS 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS 30 10 17 00 : VIGAS 30 10 22 00 : PLANCHA 30 10 24 00 : VARILLAS 30 10 29 00 : PILARES 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS 30 13 15 00 : BLOOUES 30 13 16 00 : LADRILLOS 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS 30 16 17 00 : SUELOS 30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA 30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS 30 17 15 00 : PUERTAS 30 17 16 00 : VENTANAS 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS 30 18 17 00 : GRIFOS 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:57 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

```
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
EXPERIENCIA No.50:
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050
CONTRATO CELEBRADO POR
                         :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA
                              :CONSORCIO BIBLIOTECA SAP
NOMBRE DEL CONTRATANTE
                              :MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE
VALOR CONTRATADO EN SMMLV
                               :170,78
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%
SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
```

Pag. 49 de 52

************ CONTINUA **********

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:57 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS 30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL

72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

11 11 16 00 : PIEDRA

11 11 17 00 : ARENA

30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL

30 10 24 00 : VARILLAS

30 10 29 00 : PILARES

72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

30 13 15 00 : BLOQUES

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:

HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 21 DE MARZO DE 2014 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 26472 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 21 DE MARZO DE 2014.

QUE EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2015 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 29031 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2015.

QUE EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2015 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32229 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2015.

QUE EL DÍA 31 DE MARZO DE 2016 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 32691 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 31 DE MARZO DE 2016.

QUE EL DÍA 25 DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 33673 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 25 DE MAYO DE 2016.

QUE EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34108 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

************* CONTINUA ************

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

Fecha expedición: 2021/11/29 - 17:01:57 **** Recibo No. S000638757 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211129-0147

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

QUE EL DÍA 29 DE MARZO DE 2017 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 34761 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MARZO DE 2017.

QUE EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 37342 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2018.

QUE EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 38221 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

QUE EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 39253 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2019.

QUE EL DÍA 29 DE MAYO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 40672 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MAYO DE 2020.

QUE EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 42384 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 08 DE ABRIL DE 2021.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$53,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siimonteria.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uPPb86c3XW

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

******	CONTINUA	******



CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA QUINTERO DIAZ JESUS DAVID

 $\textbf{Fecha expedición: } 2021/11/29 - 17:01:57 \\ \textbf{****} \\ \textbf{Recibo No.} \\ S000638757 \\ \textbf{****} \\ \textbf{Num. Operación. } 99 \\ \textbf{-} \\ \textbf{USUPUBXX-} \\ 20211129 \\ \textbf{-} \\ 0147 \\ \textbf$

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

9. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO – CUPO CREDITO



Planeta Rica, 26 de noviembre de 2021

Sres.: PATRIMONIO AUTÓNOMO – P.A. FINDETER – GUAJIRA EDUCATIVO 2019. CONVOCATORIA No. PAF-ATGUAJIRA-O-067-2021 Cuyo objeto es:" CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 4 SGP) PRIORIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".

BANCOLOMBIA

890.903.938-8

CERTIFICA

Que el Sr. **JESUS DAVID QUINTERO DIAZ**, identificado con cedula de ciudadanía # 1066722952, forma parte de nuestro grupo de clientes desde el 26 de septiembre de 2014, destacándose por el correcto manejo de cada uno de los productos que posee con nuestra entidad.

Informamos que el cliente en referencia goza de excelente reputación comercial y solvencia moral. Por tal razón, y porque su comportamiento ha estado sujeto a los requerimientos que exige el Banco, cuenta con cupos aprobado por valor de \$413.000.000 y cuenta corriente No 68731595425 en estado activo.

Para constancia se expide a solicitud del interesado, en Planeta Rica a los 26 días del mes de noviembre de 2021.

Cordialmente,

laneta Rica | Of. 687 Planeta Rica

CARLOS GUILLERMO GALVIS ARA

Gerente

Sucursal 687 Planeta Rica - Buenavista

BANCOLOMBIA S.A.

Tel (4) 7662660 Ext. 110

Celular: 3162341682

cgalvis@bancolombia.com.co

10. FORMATO 3 Y DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA



FORMATO 3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO	OBJETO: "LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIO EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA (GRUPO 4 SGP) PRIORIZADAS LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER".								
PROPON	IENTE: CONSORCIO IES RIOHACH	A 067							
DATOS COMPLETOS DEL INTEGRANTE QUEAPORTA LA EXPERIENCIA: JESUS DAVID QUINTERO DIAZ									
EXPERIE	NCIA DEL PROPONENTE PROPUE	STA PARA H	IABILITAR LA	A OFERTA					
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDA DES EJECUTA DAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHADE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓ N (C, UT)		
	CONSTRUCCIÓN DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRÍA, COSTA DE ORO Y EL RETIRO, DEL MUNICPIO DE SAMPUES - SUCRE				15 de febrero de 2018	15 de junio de 2018	100%		

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

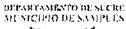
Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

JESUS DAVID QUINTERO DIAZ Integrante del consorcio.







CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA № MS-670-

ENTIDAD CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAMPUES - SUCRE

CONTRATISTA: JESUS DAVID QUINTERO DIAZ

OBJETO: "CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRIA, COSTA DE ORO Y EL RETIRO, DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE".

VALOR: QUINIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$508.426.756,00)

PLAZO: CUATRO (4) MESES.

Entre los suscritos a saber EL MUNICIPIO DE SAMPUES, entidad territorial del orden local, representada legalmente por el señor VICTOR HERNANDEZ MONTES, mayor de edad vecino y domiciliado en SAMPUES - SUCRE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.255.930 de Sampués, en su condición de alcalde del Municipio de Sampués, por ende actuando como su representante legal, facultado para celebrar contratos y convenios por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 201, 1551 de 2012 y el Decreto reglamentario 1082 de 2015 quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente contrato se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra JESUS DAVID QUINTERO DIAZ, identificado con la C.C.N° 1.066.722.952, ingeniero civil, con matricula profesional N° 05202176924ANT vy quien en desarrollo y ejecución de este contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente contrato previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

I. Que la misión del Municipio de Sampués es: "se encargara de crear las condiciones para la organización productiva, social y ambiental de su territorio, mediante la articulación económica de las zonas rurales y urbana del municipio con la región, la generación de empleo, la provisión oportuna y eficiente de los servicios públicos domiciliarios, la ampliación y mejoramiento de la educación y la salud; la ejecución de programas sociales con enfoque de género e identidad étnica y territorial, a partir, del empoderamiento de las comunidades organizadas y el fortalecimiento de la gestión pública local, con sentido de transparencia eficacia, equidad y participación" y el contrato a celebrarse se relaciona con esta misión porque al Municipio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 311 de la Constitución Nacional, como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921

www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co NIT: 892280055-1

Código Postal 705070

DEPARTAMENTO DE SUCICI MUNICIPIO DE SAMPUÉS



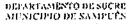


ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Nº MS-670-2018

participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes. Como consecuencia de lo expuesto, es prioridad de la administración, de acuerdo con los planes y programas, la ejecución de obras que garanticen en la población del municipio una mejor calidad de vida. II. Que la necesidad a satisfacer por parte del Contratante es: En este momento los centros educativos de Cejas del Mango, Calle Fría, Costa de Oro y el Retiro carecen de un espacio físico adecuado para la preparación y consumo de los alimentos con buenas condiciones sanitarias que permitan garantizar una adecuada alimentación a los niños y jóvenes que se benefician con el programa de alimentación escolar PAE. Con la construcción de estos comedores escolares se estarán mejorando las condiciones higiénicos sanitarias para la preparación de los alimentos y de esta forma garantizar a los estudiantes una mejor calidad de vida la cual se ve reflejada en el mejoramiento de la calidad educativa y de los medios que se disponen para la educación en el Municipio de Sampués, Sucre. Adicionalmente, se encuentra evidenciada la necesidad de la infraestructura educativa y algunas no cuentan con espacios suficientes para atender la población estudiantil que exige la demanda, con el fin de cumplir con el objetivo plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal de Sampués 2016-2019 "Unidos Haremos Mas Desarrollo con Compromiso Social" (Acuerdo Municipal 005 de 2016) se incorporó en el en Eje Estratégico 1: Sampués social: mirando al país con dignidad e inclusión, en el sector 4.5.3 Educación Programa: Cobertura III. Que el Municipio de Sampués desarrolló los Educativa este tipo de proyectos. respectivos estudios y documentos previos, a través de la Secretaria de Planeación e i Infraestructura Municipal, IV. Que la Oferta del Proponente JESUS DAVID QUINTERO resultó como la ganadora del proceso de selección dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones de la licitación pública LP-010-2017. V. Que el presente Contratista se seleccionó por medio de una convocatoria pública de Licitación Pública LP-010-2017. VI. Que la actividad a contratar se encuentra incluïda en el Plan Anual de Adquisiciones 2018 del Municipio de Sampués - Sucre. VII. ᠄ Que por medio de Resolución Nº 018 de fecha 22 de Enero de 2018 se adjudiçó el presente Contrato, VIII. Que el Alcalde Municipal de Sampués se encuentra facultado para suscribir contratos estatales, de conformidad ai parágrafo 4º del articulo 132 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, que establece que, no se requerirá de previas facultades otorgadas para tal efecto, salvo los casos excepcionales dispuestos en dicha norma y en los que reglamente autónomamente el Concejo Municipal de manera racional, proporcional y excepcional, tal como lo interpreta el Honorable Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, por medio de Concepto de nueve (9) de octubre de dos mil catorce (2014), Consejero ponente: William Zambrano Cetina, Radicación No.2215, Expediente: 11001-03-06-000-2014-00134-00, que al respecto varios de sus apartes, dice; "En sintesis, una lectura integral del artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, permite concluir que requerirán autorización del concejo municipal: (i) los contratos señalados expresamente en la ley (parágrafo 4º) y (ii) los demás que determine los propios concejos municipales en ejercicio de sus propia competencia constitucional (numeral 3º)." ... "Por otro lado, hay que señalar que ni la Constitución ni la ley obligan al concejo municipal a someter todos o algunos contratos en particular a su autorización; se trata de una facultad o atribución conferida a

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070







CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA № MS-670-02-018

dicha corporación para que sea realizada en la medida en que asi lo aconsejen criterios de excepcionalidad, razonabilidad y proporcionalidad. De modo que si un determinado concejo municipal no la ejerce porque no lo considera necesario, esa sola circunstancia no afecta la contratación local, pues el alcalde tiene su competencia propia para contratar y, por esa vía, ejecutar el presupuesto municipal y los planes de inversión y desarrollo locales. Dichas facultades se encuentran reglamentadas por el Honorable Concejo Municipal de Sampués por medio del Acuerdo 017 de Noviembre 27 de 2017 "Por el cual se reglamentan las autorizaciones al Alcalde Municipal para contratar y se señalan los casos en que se requiere autorización previa. Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA 1 – OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del Contrato es "CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRIA, COSTA DE ORO Y EL RETIRO, DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE". El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones técnicas contenidas en el estudio previo, pliego de condiciones definitivos, Presupuesto Oficial que contiene las actividades, unidades y cantidades del proyecto. Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato.

CLÁUSULA 2 - DEFINICIONES:

Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singuiar y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al significado establecido en los Pliegos de Condiciones. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio. Definiciones

Acta de Recibo Final

Acta de Obra

Acta de Início

Documento que registra la fecha, las condiciones y el lugar de inicio de ejecución de la obra pública objeto del presente Contrato.

Documento que registra la fecha y las condiciones de entrega definitivas de la obra.

Es el documento en el que el Contratista y el interventor identifican y cuantifican las cantidades; el porcentaje o en general, el desarrollo de obra ejecutada [En caso que las obligaciones contractuales se pacten con item de obra]

ŧ

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070



CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA № MS-670-

PÚBLICA № MS-670- 2018
Es el documento anexo al presente Contrato en el que se describen las especificaciones técnicas de construcción y/o mantenimiento, presupuesto, alcance del proyecto, localización y área de

influencia y actividades y cualquier otra que las partes consideren relevante.

Contratante Contratista Contrato Cronograma estimado de Obra MUNICIPIO DE SAMPUES - SUCRE JESUS DAVID QUINTERO DIAZ Es el presente acuerdo de voluntades. Es el Cronograma presentado por el Contratista para ejecutar el presente Contrato.

CLÁUSULA 3 - ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO:

El Contratista se obliga a cumplir con previsto en el Anexo Técnico, así como con las siguientes Actividades de la Obra:

		<u> </u>	
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD
1	PRELIMINARES		
1.1	Descapote del terreno y retiro del mismo	M2	589
1.2	Localización y replanteo entre ejes.	M2	372.04
2	MOVIMIENTO DE TIERRA		
2.1	Excavación en material común para zapatas	МЗ	35.64
2.2	Excavación de 0,25 x 0,25 para viga cimiento	ML	149.68
2.3	Excavación de 0,2 x 0,25 para cimiento de anden	ML	193.68
2.4	Relleno en material seleccionado compactado	МЗ	294,5
3	CIMIENTOS Y SOBRECIMIENTOS		
3,1	Solado en concreto de 2000 PSI e≖ 0,05 para zapatas	M2	35.64
3.2	Concreto para Zapatas (0,90*0,90*0,25) ø 1/2" E.A.S. cada 15cms	UN	44
3.3	Viga cimiento para muros laterales de 0,25x0,25 con 4 Ø 1/2" y aros Ø 3/8" c/0,20, concreto de 3000 psi	ML	149,68
3.4	Viga cimiento de anden 0,2x0,2 con 4 Ø 3/8" y aros de 3/8" c/20, concreto de 3000 psi	ML	193.68
3.5	Sobrecimiento en bloque acostado 3 hiladas para muros	ML	149,68
3.6	Sobrecimiento en bloque acostado 2 hiladas para anden	ML	193,68
4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
4,1	Columnas de 0,25 x 0,25 con 4 Ø 1/2" y aros 1/4" c/0,20 concreto 3000 psi.	ML	154

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaidia@sampues-sucre.gov.co

DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPUÉS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Nº MS-670-U-2018

_	SOLVER TO BE THE THE DE CERTIFIC MES OF		2010	
4.2	Viga de amarre superior de 0.10x0,20 con 4 Ø3/8" y aros Ø 3/8" c/0,20, concreto de 3000 psi	ML	236,08	
5	MAMPOSTERIA			_
5,1	Levante de muro en bloque abusardado e=15 cm, mortero de pega 1:5	M2	428]
6	ESTRUCTURAS METALICAS			-
6,1	Suministro e instalacion correa en perfil PHR-C 160X60 grado 50-Incluye anticorrosivo y esmalte de acabado	ML	931.92	
7	CUBIERTA		I 	
7,1	Teja Termoacustica, incluye ganchos y amarres .	М2	569,16]
7. 2	Cielo raso en Dry wall con refuerzo en perfiles cal 24. incluye accesorios para su instalacion	M2	80	1
9	TUBERIA SANITARIA			-
9.1	Suministro e instalación de tubería sanitaria Ø 4"	ML	48	
9.2	Suministro e înstalación de tubería sanitaria Ø 2"	ML	12]
9.3	Punto Sanitario	Und,	8] ,
9.4	Sifón completo 2"	Und,	4	
10	TUBERIA HIDRAULICA			-
10.1	Suministro e instalación Tuberia P.V.C. presion Ø 1/2"	ML	48] '
10,2	Punto Hidraulico	Und.	8	
10.3	Suministro e înstalación lavamano corona blanco (incluye: lavamano, accesorios, manguera, mano de obra)	Und.	4] :
10.4	Suministro e instalación de Tanque en P.V.C para almacenamiento de agua de 2000 L., Incluye todos sus accesorios	Und.	4	
11	PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS			_
11.1	Plantilla en concreto de 2500 psi e=7 cm	M2	569.16]
11.2	Suministro e instalación de piso en Ceramica	M2	569.16	1
11.3	Guardaescoba	ML	280	1
11.4	Malía electrosoldada	M2	569,16	1
12	PAÑETES Y ENCHAPES			_
12.1	Pañete en mortero 1:5, e=1.5 cm, para muros interiores y exteriores	M2	214	
12.2	Pañete en mortero 1:5, e=1 cm, para filos	ML	192] .
13	CARPINTERÍA METÁLICA Y EN MADERA			_
13.1	Puerta metalica con una lamina lisa de acero cold roll, de calibre 18, acabado gris anticorrosivo y medidas de 2.20X1.00 metros	UN	4	

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co









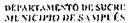
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES

DESPACHO DEL ALCALDE
CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Nº MS-670
028
-2018

	ON TRATO ESTATAL DE OBRA POBLICA Nº MS-070-		SOTO
13,2	Suministro e instalacion de puerta metalica (tpo estera)de 1,50X 3,2 m. Incluye pintura y cerradura.	ָטא [,]	4
13.3	Suministro e instalación de ventanas en aluminio, incluye vidrio bonce.	M2	24
14	PINTURA		
14.1	Pintura en vinilo, para muros exteriores, incluye columnas y alfajias	M2	260
15	INSTALACIONES ELECTRICAS	•	
15.1	Acometida 2f3h cu thhn/thwn en cable 8awg + 8awg (n) + desnudo 8awg (t). No incluye condulinado.	ML.	260
15.2	Suministro e instalación de caja de 4 circuitos , con puerta , barraje para neutro y tierra calidad legrand, siemens, sqared o superior de marca reconocida y homologada por el cidet	บท	4
15.3	Salida iluminación en tubería conduit pvc 3/4", alambre no 12 awg	UN	32
15,4	Salida tomacorriente normal dobie pt en tuberia conduit pvc 3/4", alambre no 12 awg	UΝ	12
15,5	Salida tomacorriente gfci doble en tubería conduit pvc 3/4", alambre no 12 awg	UN	16
15.6	Salida ventilador en tubería conduit pvc 3/4", alambre no 12 awg	אט	16
15.7	Salida interruptor dobie en tuberia conduit pvc 3/4", alambre no 12 awg.	UN	20
15,8	Salida toma tv (coaxial), incluye condulinado y tubería pvc 3/4", aparato. No incluye cableado, aproximado 35mts	ŮΝ	4
15.9	Aplique exterior tipo Dublin. Bombillo ahorrador 26w e27.	UN	32
15.10	Suministro de ventiladores de techo	UN	16
16	OTROS		
16.1	Suministro de auto servicio,con estufa de 3 puesto con quemador de 25 BTV,plancha y freidor en acero inoxidable cal 20 ref 430 brillante.	ML.	7,2
16.2	Meson en acero inoxidable cal 20 opaco,dos pocetas para lavaplatos,incluye instalacion	ML	50
16.3	Cocina en tropicor, resistente al agua, puertas canteadas en canto perfil y en perfil manijas. Incluye accesorios y pintura en poliuretano.	ML	58.96
16.4	Suministro e instalacion de protectores	m2	50
16.5	Suministro de pipeta de gas para comedor	UN	4
16.6	Suministro de sillas para comedor	UN	240
16.7	Suministro de mesas para comedor	UN	60
17	POZA SEPTICA	-	
17.1	Construcción trampa de grasas 1.05 x 0.7 x 0,90	UN	2
17.2	Construcción pozo séptico 1.6 x 1.2 x 1.85 m de conformidad a especificaciones	UN	2

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921

www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co







028

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA № MS-670-____-20

	especificaciones		
17.3	Tuberia PVC 3" y accesorios	m	4
17	LIMPIEZA GENERAL		
17.1	Limpieza general de: muros, pisos y retiro de escombros	GL	4

CLÁUSULA CUARTA - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del Contrato es de QUINIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$508,426,756,00), el cual se pagará teniendo en cuenta que el precio se pactó así:

El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante la presentación de actas parciales de avance de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista y el Interventor, anexando el seguimiento al Programa de Inversiones del correspondiente mes y la verificación del pago del período correspondiente de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el CONTRATISTA. La acreditación de estos aportes se requerirá para la realización de cada pago derivado del presente contrato. al tenor de lo dispuesto por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Las cantidades de obra y valores consignados en las respectivas Actas de obra, son de responsabilidad exclusiva del Interventor y del Contratista. Como requisito para la presentación de la última Acta de obra, se debe anexar el Acta de entrega y recibo definitivo de obra, debidamente firmada por los participantes. PARAGRAFO PRIMERO: CUENTA BANCARIA.- Para el pago de las Actas parciales de avance de obra, El CONTRATISTA presentará certificación bancaria con la información necesaria para que el Municipio abone los pagos en desarrollo de la ejecución del contrato. PARAGRAFO SEGUNDO: PAGO DE LAS ACTAS DE OBRA.- Las actas de Obra deberán presentarse en el MUNICIPIO, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución de las obras. Asi mismo, EL CONTRATISTA deberá radicar en la dependencia competente del Municipio las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas 🙄 por EL Municipio e Interventor. El Municipio las pagará dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguiente a la fecha de radicación de las mismas, o a la fecha en que EL CONTRATISTA subsane las glosas que le formule EL MUNICIPIO. Para el pago de la última cuenta deberá anexar el Acta de Recibo definitivo de la obra. Si el Contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actualizaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta. En caso de mora en 😗 los pagos, EL Municipio reconocerá al CONTRATISTA un interés moratorio equivalente al interés legal civil vigente, siguiendo el procedimiento descrito en el 2.2.1.1.2.4.2 del Decreto 1082 de 2015. En todo caso los anteriores pagos estarán sujetos a la disponibilidad de PAC, CLÁUSULA QUINTA -- DECLARACIONES DEL CONTRATISTA El Contratista hace las siguientes declaraciones: 5.1 Conoce y acepta los Documentos del Proceso. 5.2 Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1

Código Posta! 705070

DEPARTAMENTO DE SPERE MUNICIPIO DE SAMPLÉS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA № MS-670recibió de [nombre Entidad Estatal] respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 5.3 Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato, 5.4 Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en el Pliego de Condiciones, 5.5 El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales. 5.6 El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato, 5,7 El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el Cronograma establecido en la cláusula 6 del presente Contrato. 5.8 El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés. CLÁUSULA SEXTA - PLAZO DEL CONTRATO Y CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA: La duración del presente contrato será de CUATRO (4) MESES, en todo caso el plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la fecha en que se firme el acta de inicio. El Cronograma estimado de Obra del presente Contrato resulta del análisis conjunto del Contratista y del Contratante y forma parte del presente Contrato. La fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la 🕢 cual se suscriba entre las partes el Acta de Início de obra. La fecha de terminación del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos, CLÁUSULA SEPTIMA- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: 7.1 Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones, 7.2 Entregar el Cronograma estimado de obra, 7.3 Colaborar con el Municipio de Sampués en cualquier requerimiento que ella haga. 7.4 Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y la Oferta presentada al Municipio de Sampués. 7,5 Dar a conocer al Municipio cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. 7.6 Comunicarle al Municipio cualquier circunstancia política, juridica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato. 7.7 Elaborar, suscribir y presentar al Municipio las respectivas Actas parciales de Obra. Estas Actas parciales de Obra deben estar aprobadas por el interventor y/o supervisor del Contrato, según corresponda. 7.8. Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de las normas que regulan el ejercicio de la ingeniería y sus profesiones afínes y auxiliares, de las contenidas en las normas urbanísticas, técnicas y ambientales pertinentes, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en otros apartes del presente pliego de condiciones y de las consignadas específicamente en el contenido del contrato, EL CONTRATISTA contrae, entre otras, las siguientes: 1.). Las lobras a lirealizar serán las liviabilizadas de acuerdo al

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070

DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICUMO DE SAMPUÉS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA № MS-670-028-2018

proyecto aprobado (items, cantidades, presupuesto y especificaciones técnicas), cualquier variación deberá ser previamente aprobada por la interventoria y MUNICIPIO DE SAMPUES, 2) El contratista adjudicatario deberá instalar una valla en el lugar de la obra y durante la ejecución con la información y especificaciones que LA SUPERVISION O INTERVENTORIA le indique. 3) Presentar previo al inicio de la obra un cronograma de actividades con flujo de caja; en caso de ser necesario modificar el plazo se deberá presentar la reprogramación. El incumplimiento del cronograma sin justa causa o aprobación de la Interventoría generará multas al contratista. El contratista deberá disponer de las cuadrillas necesarias para el cubrimiento de todos los frentes de trabajo que la obrapermita de forma símultánea y desde el comienzo de la obra, con el fin de cumplir con el cronograma establecido y el tjempo de entrega. 4) Velar por la afiliación oportuna a las entidades de seguridad social y parafiscales exigidas por la ley del personal vincuíado al contrato. 5) Atender de manera oportuna las observaciones escritas que le presente el municipio de Sampués. 6) Responder oportunamente por las obligaciones laborales que emanen del presente contrato. 7) Comunicar oportunamente a la interventoría y al municipio de Sampués del contrato las circunstancias precontractuales o las que surjan en el desarrollo del contrato que puedan afectar el objeto del mismo, la calidad del servicio o el correcto cumplimiento de sus obligaciones, cualquiera sea la causa u origen, y sugerir a través de aquella, las posibles soluciones. 8) Informar a MUNICIPIO DE SAMPUES cualquier cambio que sea necesario o conveniente realizar durante el proceso constructivo. 9) Informar la necesidad de ejecutar obras extras o adicionales previo a su ejecución para que sean verificadas y viabilizadas por MUNICIPIO DE SAMPUES, esto deberá contener la respectiva justificación técnica y los análisis de precios unitarios. 10) Suscribir las pólizas de Cumplimiento, Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, Estabilidad de la Obra y Responsabilidad Civil Extracontractual, establecidas en el contrato. 11) Constituir y legalizar el contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación y entrega del contrato (al contratista). 12) Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato y según lo establecido en los pliegos de condiciones. CLÁUSULA OCTAVA -DERECHOS DEL CONTRATISTA 8.1. Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 4 del presente Contrato. CLÁUSULA NOVENA- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: 1) Realizar la entrega de los pagos comprometidos en Licitación Publica LP-010-2017 en la forma establecida. 2) Realizar sequimiento y acompañamiento al proceso de ejecución de la obra participando en las actas de comité de obra y toma de decisiones que tengan incidencia en la ejecución de la misma, 3) Dar aprobación a las facturas de cobro que formule debidamente el Contratista. 4) Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato. CLÁUSULA DECIMA - DERECHOS DEL CONTRATANTE 10.1 Revisar, rechazar, corregir o modificar las Actas de Obra y solicitar las correcciones o modificaciones que la obra necesite, 10.2 Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato. 10.3 Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual. CLAUSULA DECIMA PRIMERA -RESPONSABILIDAD El contratista JESUS DAVID QUINTERO DIAZ es responsable por

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co NIT: 892280055-1

ODPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPLÉS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA № MS-670-

3) La estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción, por el equivalente ai diez por veinte (20%) del valor final de las obras, con vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo a

satisfacción de las obras por parte del MUNICIPIO.

4) Póliza de Responsabilidad civil extracontractual El contratista debe presentar una garantía de responsabilidad civil extracontractual, a favor del Municipio de Sampués, por un doscientos (200) SMMLV. La cual debe ser expedida de conformidad a lo estipulado por los artículos 2.2.1.2.3.1.8 y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2017. CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA El Contratista persona independiente MUNICIPIO DE SAMPUES, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario, por lo tanto no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Municipio de Sampués, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. CLÁUSULA DECIMA OCTAVA - CESIONES: El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del Municipio de Sampués. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, el MUNICIPIO está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a l MUNICIPIO de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, el MUNICIPIO exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 16 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantia adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control. CLÁUSULA DECIMA NOVENA -SUBCONTRATACIÓN: El CONTRATISTA, puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el Contratista debe comunicar de estas contrataciones a la Contratante y debe tener el debido registro de este tipo de negocios juridicos. El Contratista debe mantener indemne a la Entidad Contratante de acuerdo con la ciáusula 20, CLÁUSULA VIGÉSIMA – INDEMNIDAD: El Contratista se obliga a indemnizar a al Municipio de Sampués con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato. CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA - CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR: Las partes guedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co

DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPLÉS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

028

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA № MS-670el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato. El contratista será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, al Municipio de SAMPUES en la ejecución del objeto del presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley. CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA -MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES TERMINACIÓN, CONTRATO: El MUNICIPIO puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere 🕟 necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. CLASULA: DECIMA TERCERA- MULTAS: En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, el MUNICIPIO puede adelantar el procedimiento establecido en las siguientes normas: (Artículo 40 de la Ley 80 de 1993, del Artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011) e imponer diarias correspondiente al 0.5% del valor del contrato, sín que excedan el 10% del valor total del contrato. CLÁUSULA DECIMA CUARTA — CLÁUSULA PENAL: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el CONTRATISTA debe pagar al MUNICIPIO DE SAMPUES a título de indemnización, una suma equivalente al 5% del vajor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el MUNICIPIO adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil. CLÁUSULA DECIMA QUINTA - CADUCIDAD: La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por el MUNICIPIO cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. Por ejemplo, se entiende como incumplimiento grave: 15.1 Paralización de las actividades de obra por un tiempo igual o superior a 15 días por causas imputables al Contratista. 15.2 Paralización del personal de obra por un tiempo igual o superior 15 días, CLÁUSULA DECIMA SEXTA - GARANTÍAS: El Contratista debe presentar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato una garantia de cumplimiento a favor del MUNICIPIO DE SAMPUES, que ampare los siguientes riesgos:

1) El cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato

2) El pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que EL CONTRATISTA haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato, por el equivalente al diez (10%) por ciento del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más.

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921
www.sampues-sucre.gov.co
alcaidía@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070



DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPUÉS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA № MS-670-12018

3) La estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción, por el equivalente al diez por ciento (40%) del valor final de las obras, con vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo a satisfacción de las obras por parte del MUNICIPIO.

4) Póliza de Responsabilidad civil extracontractual El contratista debe presentar una garantía de responsabilidad civil extracontractual, a favor del Municipio de Sampués, por un doscientos (200) SMMLV. La cual debe ser expedida de conformidad a lo estipulado por los artículos 2,2,1,2,3,1,8 y 2,2,1,2,3,1,17 del Decreto 1082 de 2017. CLAUSULA DECIMA SEPTIMA - INDÉPENDENCIA DEL CONTRATISTA El Contratista persona independiente MUNICIPIO DE SAMPUES, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario, por lo tanto no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Municipio de Sampués, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. CLÁUSULA DECIMA OCTAVA - CESIONES: El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del Municipio de Sampués. Si el Contratista es objeto de fusión. escisión o cambio de control, el MUNICIPIO está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a l MUNICIPIO de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, el MUNICIPIO exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 16 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantia adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control. CLÁUSULA DECIMA NOVENA --SUBCONTRATACIÓN: El CONTRATISTA, puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato, Sin embargo, el Contratista debe comunicar de estas contrataciones a la Contratante y debe tener el debido registro de este tipo de negocios juridicos. El Contratista debe mantener indemne a la Entidad Contratante de acuerdo con la cláusula 20. CLÁUSULA VIGÉSIMA – INDEMNIDAD: El Contratista se obliga a indemnizar a al Municipio de Sampués con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato, CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA - CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR: Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un

ÀKTERRADIKTERADIKTERRA

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921

www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co NIT: 892280055-1

DEFAREAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPLÉS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA № MS-670-DE CONTROVERSIAS: Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado una o varias de las siguientes opciones: Amigable composición: Cuando la controversia se relacione con asuntos técnicos, puede someterse a un procedimiento de amigable composición que se surtirá ante la Cámara de Comercio de Sincelejo, previa solicitud de arreglo directo. El amigable componedor será una (1) sola persona, que debe tener una formación profesional en el manejo de los aspectos técnicos de la obra objeto del presente contrato y que tomará una decisión final en equidad, utilizando principalmente su formación profesional. Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa [o no pueda existir una amigable composición] debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante la Procuraduría Judicial delegada ante los Juzgados Administrativos de Sincelejo, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga [nombre del centro de conciliación], las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa o un Tribunal de Arbitramento. En caso que se pacte una cláusula compromisoria: El Tribunal de Arbitramento funcionará en la ciudad de Sincelejo. El Tribunal de Arbitramento estará integrado por un árbitro, quien será abogado colombiano y decidirá en derecho. El árbitro será designado de común acuerdo por las Partes. Los gastos que ocasione el Tribunal de Arbitramento serán cubiertos por las Partes de conformidad con las normas aplicables sobre la materia. La aplicación y los efectos de la cláusula de caducidad, terminación unilateral, interpretación unilateral y modificación unilateral, no serán sometidas a arbitramento. El acuerdo al que se llegue en la etapa de [arreglo directo, amigable composición, en la conciliación si hay lugar a ella y el laudo arbitral] es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta[n] mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - NOTIFICACIONES: Los avisos, ejecutivo. solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

CONTRATISTA. Carrera 16 N° 25 – 112 – Pueblo Nuevo (Córdoba). Ceiular: 3004667424. Correo electrónico: jesus.quintero24@gmail.com

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070



DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPLES





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

CONTRATO ESTATAL DE OBRA PÚBLICA Nº MS-670- C-2018

CONTRATANTE: Carrera 20 Nº 19-36 Palacio Municipal Sampués - Sucre
Tel: (5)2838994. E-mail: alcaldia@sampues-sucre.gov.co.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA - SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato está a cargo de la Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Sampués. CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA -INTERVENTORIA: La interventoria del presente Contrato está a cargo de la natural o juridica que resulte escogida de previo concurso de méritos que se llevara a cabo CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA - ANEXOS DEL CONTRATO Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato: 26.1 Estudios y documentos previos. 26.2 El Pliego de Condiciones del proceso de Licitación Publica Nº LP-010-2017, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. 26.3 La Oferta presentada por el Contratista, CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA --PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 16 del presente Contrato. CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El MUNICIPIO pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal Nº 180042 por valor de \$14.283.510,65, CDP 180043 por valor de 493.116.184,85 y CDP 180044 por valor de \$1.156.796, de fechas 22 de enero de 2018, expedidos por la profesional Universitario de la Oficina de Presupuesto Municipal. CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA- CONFIDENCIALIDAD: En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. CLÁUSULA TRIGESIMA - LIQUIDACIÓN: Posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final, las partes deben liquidar el Contrato. En caso que el Contratista se oponga o no exista un Acta de Recibo Final, el Contratante puede liquidar unilateralmente el presente Contrato. CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA – LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUA: Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en la zona rural del Municipio de Sampués.

Para constancia se firma en Sampués - Sucre a los

VICTOR HERNANDEZ MONTES

Alcalde Municipal

Elabo^kot JOSE D. VERGARA Refleina Juridica JESOS DÁVID QUINTERO DIAZ

Cøntratista

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co

DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPUÉS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

ADICION N° 1 AL CONTRATO ESTATAL DE OBRA PUBLICA N° MS-670-028-2018 de fecha 24 de Enero de 2018, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAMPUES (SUCRE) y JESUS DAVID QUINTERO DIAZ, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRIA, COSTA DE ORO Y EL RETIRO, DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE"

Entre los suscritos VICTOR UBALDO HERNANDEZ MONTES, mayor y residente en Sampués (Sucre), identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.255.930. expedida en Sampués, obrando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SAMPUES (Sucre), en su carácter de Alcalde y por ende representante legal y en ejercicio de sus funciones legales en especial las conferidas por la Ley 136 de 1.994, Ley 80 de 1.993 y Decretos Reglamentarios, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, quien para los efectos de este contrato se denominará EL MUNICIPIO, de una parte y por la otra JESUS DAVID QUINTERO DIAZ, identificado con la C.C.Not 1.066.722.952, ingeniero civil, con matricula profesional N° 05202176924ANT, quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente adición al contrato estatal de obra pública Nº MS-670-028-2018 de fecha 24 de Enero de 2018, cuyo objeto es: "CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRIA, COSTA DE ORO Y EL RETIRO, DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE", de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1) Que en Comité de Obra N° 1 realizado el 22 de febrero de 2018 se dejó estipulado:

Se realizó el análisis detallado de los planos de construcción, donde se verificaron cantidades de obra: al realizar esta actividad en compañía de contratista e interventor y teniendo en cuenta sugerencias de la comunidad educativa, se cuantificaron las actividades a realizar en las cuales se presentaron algunas mayores y menores cantidades.

 Antes de iniciar la localización y el replanteo de las obras se inspecciono el terreno entre interventoría y contratista y a simple vista se observaron desniveles en dicho terreno, lo cual genera otras mayores cantidades de obra. Posteriormente de la inspección ocular, se procedió a realizar la localización horizontal y vertical, dando efectivamente desniveles considerables de hasta seis hiladas de sobrecimiento.

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1





- 2. El contratista se pronuncia que por lo sucedido en el punto anterior se debe realizar un balance de obra, ya que se generan mayores y también menores cantidades de obra, además por causa de los desniveles de terreno también se generan ítems no previstos, y que debido a esto se genera un adicional en valor para culminar las obras satisfactoriamente.
- Quedan como compromisos:
- Realizar el balance de las actividades de obra en campo con plano en mano entre interventor y contratista para determinar las mayores y menores cantidades que se generen.
- En cuanto a los ítems no previstos, se presentaran los Análisis de Precios Unitarios aprobados por la interventoria
- El representante de la entidad contratante gestionara los recursos para culminar la obra a satisfacción y así determinar si existe disponibilidad de recursos para esto.
- Se continuarán con las obras para no afectar el cronograma de trabajo.
- 2) Que en acta de mayores y menores cantidades y de aprobación de ítems no previstos de fecha 05 de marzo de 2018, se dejó estipulado:

Que las cantidades de obra propuestas son aproximadas y que estas cantidades están sujetas a modificaciones durante el desarrollo de la obra.

Que las cantidades de obra pueden aumentar o disminuir de acuerdo con las condiciones y modificaciones que se realicen.

Que se realizó un balance de obra y se encontraron pequeñas diferencias en las cantidades de algunas actividades contratadas.

Que el resultado de estas modificaciones implicó realizar cambios en las cantidades de obra y generó obras y actividades nuevas no previstas en la contratación inicial y que no afectan o modifican el objeto contractual.

Que durante la ejecución y desarrollo del contrato, la interventoría autorizaba los respectivos cambios, calculando las nuevas cantidades de obra y autorizando la creación de actividades nuevas necesarias, quedando esta información consignada en el anexo de la presente acta.

Que mediante esta acta se determinan las modificaciones definitivas de cantidades de obra para todas las actividades pactadas mediante el contrato inicial y las nuevas actividades aprobadas durante la ejecución y desarrollo de la obra.

Que las modificaciones a las cantidades de obra están contenidas en el BALANCE DE OBRA realizado, QUE SERA ANEXADO A ESTA ACTA, con sus respectivas MEMORIAS DE CALCULO Y LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS ITEMS NO PREVISTOS.

Que la información resultante de la presente acta se tomara como base para recibir las obras del proyecto y elaborar y recibir la posterior acta final y acta de liquidación del contrato.

|<##>

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co NIT: 892280055-1

Código Postal 705070







Que se realicen las modificaciones correspondientes a las cantidades del presupuesto de obra, se aprueben los ítems no previstos junto con sus Análisis de Precios Unitarios y se ADICIONE en valor la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS DOS PESOS ME (\$77.005.506,00) el contrato inicial, para un total de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MEC (\$585.432.262).

- 3) Que el interventor del contrato por medio de oficio que hace parte del presente adicional avaló las cantidades de obras adicionales.
- 4) Que el MUNICIPIO a través de la Secretaria de Planeación e Infraestructura realizó el correspondiente análisis técnico y económico de la construcción de las obras adicionales ya mencionadas; informe que da cuenta técnicamente de la necesidad de la inversión adicional. De igual manera el Secretario de Planeación e Infraestructura Municipal planteó la necesidad y conveniencia de la ejecución de las obras adicionales, por medio del correspondiente estudio previo. Estos documentos hacen parte integral del presente contrato adicional. Este informe hace parte integral de este adicional.
- 5) En razón de que las obras adicionales fueron debidamente sustentadas técnica y económicamente por parte de la interventoría y de la Secretaria de Planeación en su condición de supervisor del contrato, se tomó la determinación de avalar la construcción de las obras adicionales requeridas por valor de SETENTA Y SIETE MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS ML (\$77.005.506,00), por lo que se apropiaron los recursos para ello, de conformidad a los certificado de disponibilidad presupuestal N° 180307 de fecha 06 de Junio de 2018, expedido por la Jefe de Presupuesto Municipal
- 6) Que por lo anteriormente expuesto las partes contratantes convienen:

PRIMERO: Adiciónesele a la CLÁUSULA CUARTA (VALOR Y FORMA DE PAGO) del contrato MS-670-028-2018, un valor adicional de SETENTA Y SIETE MILLONES CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS ML (\$77.005.506,00) FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor de las obras adicionales mediante la presentación de actas parciales de avance de obra, las cuales deben ser refrendadas por el contratista y el interventor, anexando el seguimiento al Programa de Inversiones y la verificación del pago del periodo correspondiente de los aportes de seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista. Las cantidades de obra y valores consignados en las respectivas actas de obra, son de responsabilidad exclusiva

Y

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070







del interventor y contratista. Como requisito para la presentación de la última acta de obra, se debe anexar el acta de entrega y recibo definitivo de obra, debidamente firmada por los participantes. **PARAGRAFO:** Las actividades adicionales de mayores cantidades e ítems nuevos se encuentran detalladas a continuación:



	CANTIDADES INICIALMENTS	CONT	RATADAS				ES Y MENORES NTIDADES	100000000000000000000000000000000000000	TIDADES ALIZADAS
TEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	.+/- CANT	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIAL
1	PRELIMINARES								
1.1	Descapote del terreno y retiro del mismo	M2	589	\$ 4,020.6	\$ 2,368,126	51.00	\$ 205,050.0	640.00	\$ 2,573,176.4
1.2	Localización y replanteo entre ejes.	M2	372.04	\$ 3,290.0	\$ 1,224,011	167.96	\$ 552,588.3	540.00	\$ 1.776.599.7
2	MOVIMIENTO DE TIERRA								
2.1	Excavación en material común para zapatas	М3	35.64	\$ 21,945.0	\$ 782,120	4.46	\$ 97,765.0	40.10	\$ 879.884.8
2.2	Excavación de 0,25 x 0,25 para viga cimiento	ML	149.68	\$ 6,580.0	\$ 984,894	0.00	\$ 0.0	149.68	\$ 984,894.4
2.3	Excavación de 0,2 x 0,25 para cimiento de anden	ML	193.68	\$ 3,738.0	\$ 723,976	0.00	\$ 0.0	193.68	\$ 723,975.7
2.4	Relleno en material seleccionado compactado	М3	294.50	\$ 50.250.0	\$ 14,798,625	26.00	\$ 1,306,500.0	320.50	\$ 16,105,125.0
3	CIMIENTOS Y SOBRECIMIENTOS								
3.1	Solado en concreto de 2000 PSI e= 0,05 para zapatas	M2	35.64	\$ 36,710.0	\$ 1,308,344	0.00	\$ 0.0	35.64	\$ 1,308,344.4
3.2	Concreto para Zapatas (0,90*0,90*0,25) ø 1/2* E.A.S. cada 15cms	UN	44	\$ 216,415.0	\$ 9,522,260	0.00	\$ 0.0	44.00	\$ 9,522,260.0
3.3	Viga cimiento para muros laterales de 0,25x0,25 con 4 Ø 1/2" y aros Ø 3/8" c/0,20, concreto de 3000 psi	ML	149.68	\$ 118,817.0	\$ 17,784,529	0.00	\$ 0.0	149.68	\$ 17,784,528.5
3.4	Viga cimiento de anden 0,2x0.2 con 4 Ø 3/8" y aros de 3/8" c/20, concreto de 3000 psi	ML	193.68	\$ 55,222.0	\$ 10,695,397	0.00	\$ 0.0	193.68	\$ 10,695,397.0
3.5	Sobrecimiento en bloque acostado 3 hiladas para muros	ML	149.68	\$ 39,845.0	\$ 5,964,000	13.32	\$ 530,735.4	163.00	\$ 6,494,734.9
3.6	Sobrecimiento en bloque acostado 2 hiladas para anden	ML	193.68	\$ 13,847.0	\$ 2,681,887	-97.68	-\$ 1,352,574.9	96.00	\$ 1,329,312.0
4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO								
4.1	Columnas de 0,25 x 0,25 con 4 Ø 1/2" y aros 1/4" c/0,20 concreto 3000 psi.	ML	154	\$ 54,852.0	\$ 8,447,208	20.90	\$ 1,146,406.8	174.90	\$ 9,593,614.8
4.2	Viga de amarre superior de 0.10x0,20 con 4 Ø3/8" y aros Ø 3/8" c/0,20, concreto de 3000 psi	ML	236.08	\$ 34,795.0	\$ 8,214,404	-90.08	-\$ 3,134,333.6	146.00	\$ 5,080,070.0
5	MAMPOSTERIA								
5.1	Levante de muro en bloque abusardado e=15 cm, mortero de pega 1:5	M2	428	\$ 79,950.0	\$ 34,218,600	-153.24	-\$ 12,251,538.0	274.76	\$ 21,967,062.0

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070







6.1	Suministro e instalacion correa en perfil PHR-C 160X60 grado 50-Incluye anticorrosivo y esmalle de acabado	ML	931.92	\$ 35.700.0	\$ 33.269,544	-538.32	-\$ 19,218,024.0	393.60	
7	CUBIERTA								\$ 14,051,520.0
7.1	Teja Termoacustica, incluye ganchos y amarres	M2	569.16	\$ 70,753.0	\$ 40,269,777	155.88	\$ 11,028,977.6	725,04	\$ 51,298,755.1
7.2	Cielo raso en Dry wall con refuerzo en perfiles cal 24, incluye accesorios para su instalacion	M2	80	\$ 42,342.0	\$ 3,387,360	-80.00	-\$ 3,387,360.0	0.00	\$ 0.0
9	TUBERIA SANITARIA								
9.1	Suministro e instalación de tubería sanitaria Ø 4"	ML	48	\$ 34,871.9	\$ 1,673,853	0.00	\$ 0.0	48.00	\$ 1,673,852.5
9.2	Suministro e instalación de tubería sanitaria Ø 2"	ML	12	\$ 21,232.6	\$ 254,791	0.00	\$ 0.0	12.00	\$ 254,790.6
9.3	Punto Sanitario	Und.	8	\$ 49,850.0	\$ 398,800	0.00	\$ 0.0	8.00	\$ 398,800.0
9.4	Sifón completo 2"	Und	4	\$ 24,410.0	\$ 97,640	0.00	\$ 0.0	4.00	\$ 97,640.0
10	TUBERIA HIDRAULICA								
10.1	Suministro e instalación Tuberia P.V.C. presion Ø 1/2"	ML	48	\$ 6,315.0	\$ 303,120	44.00	\$ 277,860.0	92.00	\$ 580,980.0
10.2	Punto Hidraulico	Und.	8	\$ 17,250.0	\$ 138,000	0.00	\$ 0.0	8.00	\$ 138,000.0
10.3	Suministro e instalación lavamano corona blanco (incluye: lavamano, accesorios, manguera, mano de obra)	Und.	4	\$ 227,167.1	\$ 908,669	0.00	\$ 0.0	4.00	\$ 908,668.5
10.4	Suministro e instalación de Tanque en P.V.C para almacenamiento de agua de 2000 L., Incluye todos sus accesorios	Und.	4	\$ 870,835.7	\$ 3,483,343	0.00	\$ 0.0	4.00	\$ 3,483,342.6
11	PISOS, ENCHAPES Y GUARDAESCOBAS								
11.1	Plantilla en concreto de 2500 psi e=7 cm	M2	569.16	\$ 33,062.0	\$ 18,817,568	-29.16	-\$ 964,087.9	540.00	\$ 17,853,480.0
11.2	Suministro e instalación de piso en ceramica	M2	569 16	\$ 53,887.0	\$ 30,670,325	-29 16	-\$ 1,571,344.9	540.00	\$ 29,098,980.0
11.3	Guardaescoba	ML	280	\$ 27.692.0	\$ 7,753,760	26.80	\$ 742,145.6	306.80	\$ 8,495,905.6
11.4	Malia electrosoldada	M2	569.16	\$ 4,532.0	\$ 2,579,433	-29.16	-\$ 132,153.1	540.00	\$ 2,447,280.1
12	PAÑETES Y ENCHAPES								
12.1	Pañete en mortero 1:5, e=1.5 cm, para muros interiores y exteriores	M2	214	\$ 20,430.0	\$ 4,372,020	60.76	\$ 1,241,326.8	274.76	\$ 5,613,346.8
12.2	Pañete en mortero 1:5, e=1 cm, para filos	ML	192	\$ 13,885.0	\$ 2.665,920	403.38	\$ 5,600,931.3	595.38	\$ 8,266,851.3
13	CARPINTERÍA METÁLICA Y EN MADERA								
13.1	Puerta metalica con una lamina lisa de acero cold roll, de calibre 18, acabado gris anticorrosivo y medidas de 2.20X1.00 metros	UN	4	\$ 426,415.0	\$ 1,705.660	0.00	\$ 0.0	4.00	\$ 1,705,660.0
13.2	Suministro e instalacion de puerta metalica (tpo estera)de 1,50X 3,2 m. Incluye pintura y cerradura.	UN	4	\$ 1,189,614.2	\$ 4,758,457	0.00	\$ 0.0	4.00	\$ 4,758,456.9
13.3	Suministro e instalación de ventanas en aluminio, incluye vidrio bonce.	M2	24	\$ 175,310.0	\$ 4,207,440	0.80	\$ 140,248.0	24.80	\$ 4,347,688.0
14	PINTURA						\		
14.1	Pintura en vinilo, para muros exteriores, incluye columnas y alfajias	M2	260	\$ 10,071.0	\$ 2,618,460	163.61	\$ 1,647,666.0	423.61	\$ 4,266,126.
		_				-	16	-	

|<#3\K#3>||<#3\K#3>||<#3\K#3>||<#3\K#3>||<#3\K#3>||<#3\K#3>||<#3\K#3>||<#3\K#3>||<#3\K#3>||

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co









15	INSTALACIONES ELECTRICAS								
15.1	Acometida 2f3h cu thhn/thwn en cable 8awg + 8awg (n) + desnudo 8awg (t). No incluye condulinado.	ML	260	\$ 11,850.0	\$ 3,081,000	0.00	\$ 0.0	260.00	\$ 3,081,000.
15.2	Suministro e instalación de caja de 4 circuitos , con puerta , barraje para neutro y tierra calidad legrand, siemens, sqared o superior de marca reconocida y homologada por el cidet	UN	4	\$ 53,400.0	\$ 213,600	0.00	\$ 0.0	4.00	\$ 213,600
15.3	Salida iluminación en tuberia conduit pvc 3/4", alambre no 12 awg	UN	32	\$ 55,250.0	\$ 1,768,000	0.00	\$ 0.0	32.00	\$ 1,768,000
15.4	Salida tomacorriente normal doble pt en tuberia conduit pvc 3/4*, alambre no 12 awg	UN	12	\$ 62,500.0	\$ 750,000	0.00	\$ 0.0	12.00	\$ 750,000
15.5	Salida tomacorriente gfci doble en tuberia conduit pvc 3/4", alambre no 12 awg	UN	16	\$ 85,450.0	\$ 1,367,200	0.00	\$ 0.0	16.00	\$ 1,367,200
15.6	Salida ventilador en tuberia conduit pvc 3/4", alambre no 12 awg	UN	16	\$ 62,450.0	\$ 999,200	0.00	\$ 0.0	16.00	\$ 999,200
15.7	Salida interruptor doble en tuberia conduit pvc 3/4", alambre no 12 awg.	UN	20	\$ 64,500.0	\$ 1,290,000	0.00	\$ 0.0	20.00	\$ 1,290,000
15.8	Salida toma tv (coaxial). Incluye condulinado y tuberia pvc 3/4", aparato. No incluye cableado. aproximado 35mts	UN	4	\$ 77,500.0	\$ 310,000	0.00	\$00	4.00	\$ 310,000.
15.9	Aplique exterior tipo Dublin. Bombillo ahorrador 26w e27.	UN	32	\$ 63,200.0	\$ 2,022,400	0.00	\$ 0.0	32.00	\$ 2,022,400
5.10	Suministro de ventiladores de techo	UN	16	\$ 220,000.0	\$ 3,520,000	0.00	\$ 0.0	16.00	\$ 3,520,000
16	OTROS						With the second second		
16.1	Suministro de auto servicio, con estufa de 3 puesto con quemador de 25 BTV, plancha y freidor en acero inoxidable cal 20 ref 430 brillante.	ML	7.2	\$ 1,710.000.0	\$ 12,312,000	0.00	\$0.0	7.20	\$ 12,312,000
16.2	Meson en acero inoxidable cal 20 opaco,dos pocetas para lavaplatos,incluye instalacion	ML	50	\$ 350,000.0	\$ 17.500,000	0.00	\$ 0.0	50.00	\$ 17,500,000
16.3	Cocina en tropicor, resistente al agua, puertas canteadas en canto perfil y en perfil manijas. Incluye accesorios y pintura en poliuretano.	ML	58.96	\$ 650,000.0	\$ 38,324.000	0.00	\$ 0.0	58.96	\$ 38,324,000
16.4	Suministro e instalacion de protectores	m2	50	\$130,800.00	\$ 6.540,000	-25.20	-\$ 3,296,160.0	24.80	\$ 3,243,840
16.5	Suministro de pipeta de gas para comedor	UN	4	\$120,000.00	\$ 480,000	0.00	\$ 0.0	4.00	\$ 480,000
16.6	Suministro de sillas para comedor	UN	240	\$21,000.00	\$ 5,040,000	0.00	\$ 0.0	240.00	\$ 5,040,000
16.7	Suministro de mesas para comedor	UN	60	\$45,000.00	\$ 2,700.000	0.00	\$ 0.0	60.00	\$ 2,700,000
17	POZA SEPTICA						Α.		
17.1	Construcción trampa de grasas 1.05 x 0.7 x 0.90	UN	2	\$673,450	\$ 1,346,900	-1.00	-\$ 673,450.0	1.00	\$ 673,450
17.2	Construcción pozo séptico 1.6 x 1.2 x 1.85 m de conformidad a especificaciones	UN	2	\$1,694.590	\$ 3,389,180	-1.00	-\$ 1,694,590.0	1.00	\$ 1,694,590
17.3	Tuberia PVC 3" y accesorios	m	4	\$14,130	\$ 56,520	80.00	\$ 1,130,400.0	84.00	\$ 1,186,920
17	LIMPIEZA GENERAL						,		
17.1	Limpieza general de: muros, pisos y retiro de escombros	GL	4	\$ 1,008,796.3	\$ 4.035,185	0.00	\$ 0.0	4.00	\$ 4,035,185
18	ITEMS NO PREVISTOS								
18.1	Sobrecimiento en bloque acostado 4 hiladas para muros	ml		\$56,666		74.00	\$ 4,193,268.4	74.00	\$ 4,193,268
		-							

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921

www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co NIT: 892280055-1 Código Postal 705070





DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPUÉS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

COST	TOTAL DE UN COMEDOR ESCOLAR		4	\$ 508,426,756		\$ 77,005,506		\$ 585,432,262
A.I.U.	30%	\$ 117,329,251	-	\$ 17,770,501		\$ 135,099,753		
COSTO SUBTOTAL				\$ 391,097,505	_ <	\$ 59,235,005	1	\$ 450,332,509
18.8	concreto.	Und	\$464,170		4	\$1,856,680.5	4	\$1,856,680.5
18.7	Construcción de registros de inspeccion electrica con tapa en concreto. Construcción de registros sanitarios con tapa en	Und	\$467.170		6	\$2,803,020.7	6	\$2,803,020.7
18.6	Suministro e instalacion de Caballete en lamina termoacustica, incluye tornilleria y accesorios	ml	\$89,944		161.60	\$ 14,534,916.0	161.60	\$ 14,534,916.0
18.5	Perfil PHR-C 160X60 DOBLE (tipo cajon) grado 50- Incluye anticorrosivo, soldadura y esmalte de acabado	ml	\$123,415		367.20	\$ 45,317,830.2	367.20	\$ 45,317,830.2
18.4	Viga tipo dintel de 0,2*0,1m, 4 v3/8" y e 3/8" cada 0,15	ml	\$76,338		115.20	\$ 8,794,113.9	115.20	\$ 8,794,113.9
18.3	Sobrecimiento en bloque acostado 6 hiladas para muros	ml	\$92,451		13.00	\$ 1,201,864.7	13.00	\$ 1,201,864.7
18.2	Sobrecimiento en bloque acostado 5 hiladas para muros	ml	\$75,304		34.00	\$ 2,560,326.0	34.00	\$ 2,560,326.0

SEGUNDO - AMPLIACION DE GARANTÍAS. La cláusula DECIMA SEXTA del contrato principal de obra pública referida a las GARANTIAS deberá ajustarse en cuanto a los términos de esta adición, para tal efecto el CONTRATISTA, deberá realizar la consecuente ampliación a la Garantía única previamente aprobada por la entidad contratante. CUARTO - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: La presente Adición queda perfeccionada con el acuerdo entre las partes, su correspondiente firma y la aprobación de la ampliación de la garantía única. QUINTO - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece intacta para las partes

Para constancia se firma por las partes intervinientes, en el Municipio de Sampués (Sucre), a los siete (07) días del mes de Junio de dos mil dieciocho (2018)

VICTOR HERNANDEZ MONTES

Al¢alde Municipal

Reviso: JOSE D. VERGARA Oficina Jurídica SILVANO GARRRIDO

Asesor Juridico Externo

JESUS DAUINTERO DIAZ Contratista

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1









VANEGAS
ARQUITECTO
M.P. A441032014922617.07

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA ACTA DE INICIO.

CONTRATO:

MS-670-028-2018.

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAMPUES SUCRE.

CONTRATISTA:

JESUS DAVID QUINTERO DIAZ.

INTERVENTOR:

GIOVANNY ALEXIS ARROYO VANEGAS

OBJETO:

CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRIA, COSTA DE ORO Y EL

RETIRO, DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS.

VALOR DEL CONTRATO:

\$508.426.756,00

POLIZA N° 08 GU021259

AMPAROS CUMPLIMIENTO

(ASEGURADORA CONFIANZA)

VIG-24/01/2016; 24/11/2018.

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VIG-24/01/2016; 24/05/2021. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

VIG- 24/01/2018; 24/01/2023.

POLIZA Nº 08 RE001679

(ASEGURADORA CONFIANZA)

AMPAROS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VIG-24/01/2018; 24/05/2018.

PLAZO:

CUATRO (04) MESES.

FECHA DE INICIO:

FEBRERO 15 DE 2018.

FECHA DE TERMINACION:

JUNIO 15 DE 2018.

FECHA DE PRESENTE ACTA:

FEBRERO 15 DE 2018.

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co











VANEGAS
ARQUITECTO
M.P. A44103201492261707

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Entre los suscritos VICTOR HERNANDEZ MONTES, Alcalde Municipal, CARLOS HUGO MONTOYA ARIAS, Secretario de Planeación e Infraestructura, quien actúa como supervisor del contrato, por parte del Municipio de Sampués Sucre; el Ingeniero Civil JESUS DAVID QUINTERO DIAZ, quien actúa en calidad de contratista y el arquitecto GIOVANNY ALEXIS ARROYO VANEGAS en calidad de contratista - interventor; se reunieron para suscribir la siguiente acta de inicio que contiene lo siguiente:

Que de acuerdo al **TÉRMINO O DURACION**, El objeto contractual deberá ejecutarse en un plazo de cuatro (04) meses, en todo caso el plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la fecha en que se firme el acta de inicio.

El valor del contrato se pagara teniendo en cuenta el precio que se pactó así: El municipio pagará al contratista el valor del contrato mediante la presentación de actas parciales de avance de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista y el Interventor, anexando el seguimiento al Programa de Inversiones del correspondiente mes y la verificación del pago del periodo correspondiente de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista. Tal como lo estipula la cláusula cuarta: Forma de pago.

Para constancia se ello se firma la presente acta por los que en ella intervienen a los 15 días del mes de febrero de 2018.

VICTOR HERNANDEZ MONTES

Alcalde Municipal

JESUS DAVID QUINTERO DIAZ

Contratista

GIOVANNY ARROYO VANEGAS

Interventor Externo

CARLOS HUGO MONTOYA ARIAS

Secretario de Planeación E Infraestructura

Supervisor del contrato

Elaboro y proyecto Giovanny Arroyo Vanegas- Interventor Externo Reviso: Carmen otero Paternina- Profesional Universitario planeacione Aprobó: Carlos Hugo Montoya-secretario de planeación e infraestructura.

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co

NIT: 892280055-1 Código Postal 705070 2





ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO MS-670-028- 2018.

Acta de Liquidación Bilateral del contrato número MS-670-028-2018 celebrado entre el MUNICIPIO DE SAMPUÉS -SUCRE y JESUS DAVID QUINTERO DIAZ.

Entre los suscritos a saber VICTOR HERNANDEZ MONTES, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 92.255.930 de Sampués, quien obra en calidad de Alcalde Municipal de Sampués Sucre, y el ingeniero civil JESUS DAVID QUINTERO DIAZ, Identificado con cédula de ciudadanía número 1.066.722.952 de Planeta Rica-Córdoba, quien actúa en calidad de CONTRATISTA, se acuerda liquidar bilateralmente el presente contrato celebrado entre las partes, cuyo objeto es: CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRIA, COSTA DE ORO Y EL RETIRO, DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS.

FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:

ENERO 24 DE 2018.

VALOR DEL CONTRATO: VALOR ADICIONAL:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

\$508.426.756,00 \$ 77.005.506,00 \$585.432.262.00

POLIZA N° 08 GU021259 (ASEGURADORA CONFIANZA) CERTIFICADO 08 GU032885 (CON EL CONTRATO) AMPAROS
CUMPLIMIENTO
VIG-24/01/2018; 24/11/2018.
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES
SOCIALES VIG-24/01/2018; 24/05/2021.
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
VIG- 24/01/2018; 24/01/2023.

POLIZA N° 08 GU021259 (ASEGURADORA CONFIANZA) CERTIFICADO 08 GU33106 (CON ACTA DE INICIO) AMPAROS CUMPLIMIENTO VIG-15/02/2018; 16/12/2018. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VIG-15/02/2018; 15/06/2021. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA VIG- 15/02/2018; 15/02/2023.



【<欧沿JK 633>||<欧沿JK 633>||<欧沿JK 633>||<欧沿JK 633>||<欧沿JK 633>||<欧沿JK 633>||<欧沿JK 633>||

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070

DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPUÉS





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

POLIZA N° 08 GU021259 (ASEGURADORA CONFIANZA) CERTIFICADO 08 GU033838 (CON ADICIONAL) AMPAROS
CUMPLIMIENTO
VIG-07/06/2018; 16/12/2018.
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES
SOCIALES VIG-07/06/2018; 15/06/2021.
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA
VIG- 07/06/2018; 15/02/2023.

POLIZA N° 08 GU021259 (ASEGURADORA CONFIANZA) CERTIFICADO 08 GU033889 (CON ACTA FINAL) AMPAROS CUMPLIMIENTO VIG-14/06/2018; 16/12/2018. PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VIG-14/06/2018; 15/06/2021. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA VIG- 14/06/2018; 14/06/2023

POLIZA Nº 08 RE001679 (ASEGURADORA CONFIANZA)

CERTIFICADO 08 RE 004794. (CON EL CONTRATO)

POLIZA Nº 08 RE001679
(ASEGURADORA CONFIANZA)
EXTRACONTRACTUAL
CERTIFICADO 08 RE 004865.
(CON ACTA DE INICIO)

POLIZA Nº 08 RE001679 (ASEGURADORA CONFIANZA) EXTRACONTRACTUAL CERTIFICADO 08 RE 005097 (CON ADICIONAL) AMPAROS RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL VIG-24/01/2018; 24/05/2018.

AMPAROS RESPONSABILIDAD CIVIL VIG-15/02/2018; 15/06/2018.

AMPAROS RESPONSABILIDAD CIVIL VIG-07/06/2018; 15/06/2018.

PLAZO:

CUATRO (04) MESES.

FECHA DE INICIO:

FEBRERO 15 DE 2018.

FECHA DE TERMINACION:

JUNIO 15 DE 2018.

FECHA ACTA PARCIAL Nº1: MARZO 22 DE 2018.

S

|<837K83>||<83K83>||<83K83>||<83K83>||<83K83>||<83K83>||<83K83>||

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES DESPACHO DEL ALCALDE

FECHA ACTA PARCIAL Nº2:

JUNIO 07 DE 2018.

FECHA DE PRESENTE ACTA:

JUNIO 14 DE 2018.

D4 000 FFF0TUADOS	VALOR	FFOUA
PAGOS EFECTUADOS PAGO ACTA PARCIAL Nº1	VALOR \$221.093.969,00	FECHA 04 ABRIL 2018.
PAGO ACTA PARCIAL N°2	\$287.332.787,00	08 JUNIO 2018.
PAGO ACTA FINAL	\$77.005.506,00	

El Municipio de Sampués cancela la suma de \$585.432.262,00 por concepto 100% del valor contrato en mención, las partes se declaran a paz y salvo conforme lo dispone el artículo 60 de la ley 80 de 1993.Las obligaciones contractuales de las partes se desarrollaron con normalidad absoluta y se cumplieron en su totalidad de manera satisfactoria.

Para Constancia se firma la presente en Sampués Sucre a los

MCTOR HERNANDEZ MONTES

Alçalde Municipio de Sampués

JESÚS DAVID QUINTERO DIAZ

Contratista.

Elaboro y proyecto: Carmen Otero -profesional universitario planeación

Reviso: Carlos Hugo Montoya-Secretario De Planeación.

NIT: 892280055-1 Código Postal 705070









GIOTZEN MY PRROLO DENEG IS TROUGHE GEO MrP, 1,1,01032014,92260507

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

ACTA FINAL

CONTRATO:

MS-670-028-2018.

CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SAMPUES SUCRE. -

CONTRATISTA

JESUS DAVID QUINTERO DIAZ

INTERVENTOR:

GIOVANNY ALEXIS ARROYO VANEGAS

OBJETO:

CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRIA, COSTA DE ORO Y EL

RETIRO, DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS.

VALOR DEL CONTRATO:

\$508.426.756.00

VALOR ADICIONAL:

\$ 77.005.506,00

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$585.432.262,00

VALOR ACTA PARCIAL Nº1: VALOR ACTA PARCIAL Nº2:

\$221.093.969,00 \$287.332.787.00

VALOR ACTA FINAL:

\$ 77.005.506.00

POLIZA N° 08 GU021259 (ASEGURADORA CONFIANZA)

AMPAROS

CERTIFICADO 08 GU032885

CUMPLIMIENTO

(CON EL CONTRATO)

VIG-24/01/2018; 24/11/2018.

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VIG-24/01/2018; 24/05/2021. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

VIG- 24/01/2018: 24/01/2023.

POLIZA N° 08 GU021259 (ASEGURADORA CONFIANZA)

AMPAROS

CERTIFICADO 08 GU33106 (CON ACTA DE INICIO)

CUMPLIMIENTO

VIG-15/02/2018; 16/12/2018.

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VIG-15/02/2018: 15/06/2021. • ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

VIG- 15/02/2018; 15/02/2023.*

POLIZA N° 08 GU021259 (ASEGURADORA CONFIANZA) **AMPAROS**

CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO 08 GU033838

VIG-07/06/2018; 16/12/2018.

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Linea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co

NIT: 892280055-1 Código Postal 705070

DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPUÉS







GIOVENNY PREONO
VENEGIS

VROLFEGIO
MED 1444032044-922645/07

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

(CON ADICIONAL)

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VIG-07/06/2018; 15/06/2021. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA VIG- 07/06/2018; 15/02/2023.

POLIZA N° 08 GU021259 (ASEGURADORA CONFIANZA)

CERTIFICADO 08 GU033889 (CON ACTA FINAL) AMPAROS CUMPLIMIENTO

VIG-14/06/2018; 16/12/2018.

PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES VIG-14/06/2018; 15/06/2021. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

VIG- 14/06/2018; 14/06/2023

POLIZA Nº 08 RE001679
(ASEGURADORA CONFIANZA)
CERTIFICADO 08 RE 004794.
(CON EL CONTRATO)

AMPAROS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VIG-24/01/2018; 24/05/2018.

POLIZA Nº 08 RE001679 (ASEGURADORA CONFIANZA) CERTIFICADO 08 RE 004865. (CON ACTA DE INICIO)

AMPAROS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VIG-15/02/2018; 15/06/2018.

POLIZA Nº 08 RE001679
(ASEGURADORA CONFIANZA)
CERTIFICADO 08 RE 005097
(CON ADICIONAL)

AMPAROS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VIG-07/06/2018; 15/06/2018.

PLAZO:

CUATRO (04) MESES.

FECHA DE INICIO:

FEBRERO 15 DE 2018.

FECHA DE TERMINACION:

JUNIO 15 DE 2018.

FECHA ACTA PARCIAL Nº1:

MARZO 22 DE 2018.

FECHA ACTA PARCIAL Nº2:

JUNIO 07 DE 2018.

FECHA DE PRESENTE ACTA:

JUNIO 14 DE 2018.

【<欧沙スドガル>】(<欧沙スドガル)【<欧沙スドガル)【<欧沙スドガル】(<欧沙スドガル)【<ジグスドガル】(<ジグスドガル)】(<ジグスドガル)

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070

(2)









GIOZENNY PRRONO
VZINEGISI

PROUMEGIO
NEW 1441032044-22204507

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAMPUES SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Entre los suscritos VICTOR HERNANDEZ MONTES, Alcalde Municipal, CARLOS HUGO MONTOYA ARIAS, Secretario de Planeación e Infraestructura, quien actúa como supervisor del contrato, por parte del Municipio de Sampués Sucre; el Ingeniero Civil JESUS DAVID QUINTERO DIAZ, quien actúa en calidad de contratista y el arquitecto GIOVANNY ALEXIS ARROYO VANEGAS en calidad de contratista - interventor; se reunieron para suscribir la siguiente acta final que contiene lo siguiente:

Que de acuerdo al **TÉRMINO O DURACION**, El objeto contractual deberá ejecutarse en un plazo de cuatro (04) meses, en todo caso el plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la fecha en que se firme el acta de inicio.

El valor del contrato se pagara teniendo en cuenta el precio que se pactó así: El municipio pagará al contratista el valor del contrato mediante la presentación de actas parciales de avance de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista y el Interventor, anexando el seguimiento al Programa de Inversiones del correspondiente mes y la verificación del pago del periodo correspondiente de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista. Tal como lo estipula la cláusula cuarta: Forma de pago.

Para constancia se ello se firma la presente acta por los que en ella intervienen a los 14 días del mes de junio de 2018.

VICTOR HERNANDEZ MONTES

Alcalde Municipal

Contratista

DAVID QUINTERO DIAZ

GIOVÁNNY ARROYO VANEGAS

Interventor Externo

CARLOS HUGO MONTOYA ARIAS
Secretario de Planeación E Infraestructura
Supervisor del contrato

Elaboro y proyecto Giovanny Arroyo Vanegas- Interventor Externo Reviso: Carmen otero Paternina- Profesional Universitario planeación Aprobó: Carlos Hugo Montoya-secretario de planeación e infraestructura.

|<#27K#2>||<#27K#2>||<#27K#2>||<#27K#2>||<#27K#2>||<#27K#2>||<#27K#2>||<#27K#2>||

Carrera 20 # 19-36, Telefax: 2838994 Línea gratuita 018000400921 www.sampues-sucre.gov.co alcaldia@sampues-sucre.gov.co
NIT: 892280055-1
Código Postal 705070

DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPUES ACTA FINAL

OBJETO CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRIA, COSTA DE ORO Y EL RETIRO, DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE

	CANTIDADES INICIALMENTE CONTR.	ATADA	AS			EJECUT	TIDADES ADAS ACTA CIAL N°1	0.0535000	TIDADES ALIZADAS	EJECUT	ANTID ADAS ACTA CIAL N°2	22323	EJECUTADAS FA FINAL	S TOTAL CANTIDAD EJECUTADA		
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTID	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDA	VR. PARCIAL	CANTIDA D	VR. PARCIAL	CANTIDA	VR. PARCIAL	CANTIDA	VR. PARCIAL	CANTIDAD	VR. PARCIA	
1	PRELIMINARES		710			-										
1,1	Descapote del terreno y retiro del mismo	M2	589	\$ 4.020,6	\$ 2.368.126	589	\$ 2.368.126,4	640,00	\$ 2.573.176,4	51,00	\$ 205.050,0	0,0	\$ 0,0	640,	00 \$ 2.573.176,	
1.2	Localización y replanteo entre ejes	M2	372,04	\$ 3.290,0	\$ 1.224.011	372.04	\$ 1.224.011,4	540,00	\$ 1.776.599,7	167,96	\$ 552.588,3	0,0	\$ 0,0	540,	00 \$ 1.776.599,	
2	MOVIMIENTO DE TIERRA															
2.1	Excavación en material común para zapatas	М3	35,64	\$ 21 945,0	\$ 782.120	35,64	\$ 782.119,8	40,10	\$ 879.884,8	4,46	\$ 97.765,0	0,0	\$ 0,0	40,	10 \$ 879.884,	
2.2	Excavación de 0,25 x 0,25 para viga cimiento	ML	149.68	\$ 6.580,0	\$ 984.894	149,68	\$ 984.894,4	149,68	\$ 984.894,4	0.00	\$ 0,0	0,0	\$ 0.0	149	68 \$ 984.894,	
2.3	Excavación de 0,2 x 0,25 para cimiento de anden	ML	193.68	\$ 3.738,0	\$ 723.976	192	\$ 717.695,9	193,68	\$ 723.975,7	1,68	\$ 6.279.8	0,0	\$ 0,0	193	68 \$ 723.975,	
2.4	Relleno en material seleccionado compactado	М3	294,50	\$ 50.250,0	\$ 14.798.625	294,5	\$ 14.798.625,0	320,50	\$ 16.105.125,0	26,00	\$ 1.306.500,0	0,0	\$ 0,0	320	50 \$ 16.105.125,	
3	CIMIENTOS Y SOBRECIMIENTOS															
3.1	Solado en concreto de 2000 PSI e= 0,05 para zapatas	M2	35,64	\$ 36.710,0	\$ 1.308.344	35,64	\$ 1.308.344,4	35,64	\$ 1.308.344,4	0,00	\$ 0,0	0,0	\$ 0,0	35,	64 \$ 1.308.344,	
3.2	Concreto para Zapatas (0,90°0,90°0,25) ø 1/2° E.A.S. cada 15cms	UN	44	\$ 216.415.0	\$ 9.522.260	44	\$ 9.522.260,0	44,00	\$ 9.522.260,0	0,00	\$ 0,0	0,0	\$ 0,0	44.	00 \$ 9.522.260,	
3.3	Viga cimiento para muros laterales de 0,25x0,25 con 4 Ø 1/2" y aros Ø 3/8" c/0,20, concreto de 3000 psi	ML	149,68	\$ 118.817,0	\$ 17.784.529	149,68	\$ 17.784.528,5	149,68	\$ 17 784.528,5	0,00	\$ 0,0	0,0	\$ 0.0	149	68 \$ 17.784.528,	
3,4	Viga cimiento de anden 0,2x0,2 con 4 Ø 3/8* y aros de 3/8* c/20, concreto de 3000 psi	ML	193,68	\$ 55.222.0	\$ 10.695.397	192	\$ 10.602.624.0	193.68	\$ 10.695.397,0	1,68	\$ 92.773,0	0,0	\$ 0,0	193,	68 \$ 10.695.397,	
3,5	Sobrecimiento en bloque acostado 3 hiladas para muros	ML.	149,68	\$ 39.845,0	\$ 5.964.000	149,68	\$ 5.963.999,5	163,00	\$ 6.494.734,9	13,32	\$ 530.735,4	0,0	\$ 0,0	163	00 \$ 6.494.734,	
3.6	Sobrecimiento en bloque acostado 2 hiladas para anden	ML	193.68	\$ 13.847,0	\$ 2.681.887	96	\$ 1.329.312,0	96,00	\$ 1.329.312,0	0.00	\$ 0,0	0.0	\$ 0,0	96	00 \$ 1.329.312,	
4	ESTRUCTURAS EN CONCRETO													0.	00 \$ 0,	
4.1	Columnas de 0.25 x 0.25 con 4 Ø 1/2" y aros 1/4" c/0.20 concreto 3000 psi.	ML	154	\$ 54.852,0	\$ 8.447.208	154	\$ 8.447.208,0	174,90	\$ 9.593.614,8	20,90	\$ 1.146.406,8	0,0	\$ 0,0	174	90 \$ 9.593.614,	
4,2	Viga de amarre superior de 0.10x0,20 con 4 Ø3/6* y aros Ø 3/8* c/0,20. concreto de 3000 psi	ML	236.08	\$ 34.795,0	\$ 8.214.404	146	\$ 5.080.070,0	146,00	\$ 5.080.070,0	0,00	\$ 0,0	0,0	\$ 0,0	146	00 \$ 5.080.070,	
5	MAMPOSTERIA			(1000)										0.	00 \$ 0,	
5.1	Levante de muro en bloque abusardado e=15 cm, mortero de pega 1 5	M2	428	\$ 79.950,0	\$ 34.218.600	263,82	\$ 21.092.409,0	274.76	\$ 21.967.062,0	10,94	\$ 874.653,0	0,0	\$ 0,0	274	76 \$ 21.967.062,	
6	ESTRUCTURAS METALICAS			4.												
6.1	Suministro e instalacion correa en perfil PHR-C 160X60 grado 50-Incluye anticorrosivo y esmalte de acabado	ML	931,92	\$ 35 700,0	\$ 33.269.544	395,6	\$ 14.122.920,0	393,60	\$ 14.051.520,0	-2,00	-\$ 71.400,0	0,0	\$ 0,0	393	60 \$ 14.051.520,	
7	CUBIERTA	-												1		
7.1	Teja Termoacustica, incluye ganchos y amarres :	M2	569.16	\$ 70.753.0	\$ 40.269.777	240	\$ 16.980.720,0	725,04	\$ 51.298.755,1	485,04	\$ 34.318.035,1	0,0	\$ 0,0	725	04 \$ 51.298.755,	
7.2	Cielo raso en Dry wall con refuerzo en perfiles cal 24. incluye accesorios para su instalación	M2	80	\$ 42 342,0	\$ 3.387.360	0	\$ 0.0	0,00	\$ 0.0	0,00	\$ 0.0	0,0	\$ 0,0	0	00 \$ 0,	
9	TUBERIA SANITARIA			40					15.154							
9.1	Suministro e instalación de tuberia sanitaria Ø 4*	ML	48	\$ 34.871.9	\$ 1 673.853	48	\$ 1,673,852.5	48.00	\$ 1.673.852.5	0.00	\$ 0.0	0.0	\$ 0.0	48	00 \$ 1.673.852.	
9.2	Suministro e instalación de tubería sanitaria Ø 2*	ML	12	\$ 21 232.6	\$ 254.791	12	\$ 254,790.6	12,00	\$ 254.790,6	0.00	\$ 0.0	0.0	\$ 0.0	12	Service and the service of the servi	
9.3	Punto Sanitario	Und.	8	\$ 49.850.0	\$ 398.800	0	\$ 0.0	8.00	\$ 398.800.0	8.00	\$ 398.800.0	0.0	\$ 0.0		00 \$ 398,800.	
9.4	Sifon completo 2*	Und.	4	\$ 24 410.0	\$ 97.640	4	\$ 97.640.0	4.00	\$ 97.640.0	0.00	\$ 0.0	0.0	\$ 0.0		00 \$ 97.640,	
10	TUBERIA HIDRAULICA			1 -2	20.010			10.0	2 01.0.0,0	-100	- 0,0	0,0	- 5,0		00 \$0.	
10.1	Suministro e instalación Tuberia P.V.C. presion Ø 1/2"	ML	48	\$ 6.315.0	\$ 303.120	48	\$ 303.120.0	92.00	\$ 580.980.0	44.00	\$ 277.860.0	0.0	\$ 0.0	92	2000	
10.2	Punto Hidraulico	Und.	8	\$ 17.250,0	\$ 138,000	0	\$ 0.0	8.00	\$ 138.000,0	8,00	\$ 138.000,0	0.0	\$ 0.0		00 \$ 138.000.	
10.2	Suministro e instalación lavamano corona blanco (incluye: lavamano, accesorios, manquera, mano de obra)	Und.	4	\$ 227.167,1	\$ 908.669		\$ 0.0	4,00	\$ 908.668.5	4,00	\$ 908.668,5	0,0	\$ 0.0	1	00 \$ 908.668,	
10.4	Suministro e instalación de Tanque en P.V.C para almacenamiento de agua de 2000 L., Incluye todos sus accesorios	Und.	4	\$ 870.835,7	\$ 3.483.343	4	\$ 3.483.342,6	4,00	\$ 3.483.342,6	0,00	\$ 0,0	0.0	\$ 0.0		00 \$ 3.483.342,	



DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPUES ACTA FINAL

OBJETO CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRIA, COSTA DE ORO Y EL RETIRO, DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE

	CANTIDADES INICIALMENTE CONTR	ATAD	AS			EJECUT	TIDADES ADAS ACTA CIAL N°1	ACTUALIZADAS		CANTID EJECUTADAS ACTA PARCIAL N°2		ACTA FINAL		T		ANTIDAD JTADA
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTID	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDA D	VR. PARCIAL	CANTIDA D	VR. PARCIAL	CANTIDA D	VR. PARCIAL	CANTIDA D	VR. PARCIAL	CAN	TIDAD	VR. PARCIA
11.1	Plantilla en concreto de 2500 psi e=7 cm	M2	569,16	\$ 33.062.0	\$ 18.817.568	540	\$ 17.853.480,0	540,00	\$ 17.853.480,0	0,00	\$ 0.0	0,0	\$ 0,0	1	540,00	\$ 17.853.480,
11.2	Suministro e instalación de piso en ceramica	M2	569,16	\$ 53.887.0	\$ 30.670.325	0	\$ 0,0	540,00	\$ 29.098.980,0	540,00	\$ 29.098.980,0	0,0	\$ 0,0	1	540,00	\$ 29.098.980,
11.3	Guardaescoba	ML	280	\$ 27 692.0	\$ 7.753.760	0	\$ 0,0	306,80	\$ 8.495.905,6	306,80	\$ 8.495.905,6	0,0	\$ 0,0	1	306,80	\$ 8.495.905,
11.4	Malla electrosoldada	M2	569.16	\$ 4.532.0	\$ 2.579.433	540	\$ 2,447,280,1	540,00	\$ 2 447.280,1	0,00	\$ 0,0	0,0	\$ 0,0	1	540,00	\$ 2.447.280,
12	PAÑETES Y ENCHAPES														0,00	\$ 0,
12.1	Pañete en mortero 1:5, e=1.5 cm, para muros interiores y exteriores	M2	214	\$ 20,430,0	\$ 4.372.020	214	\$ 4.372.020,0	274,76	\$ 5.613.346,8	60,76	\$ 1.241.326,8	0,0	\$ 0,0	1	274,76	\$ 5.613.346,
12.2	Pañete en mortero 1:5, e=1 cm, para filos	ML	192	\$ 13.885.0	\$ 2.665.920	192	\$ 2,665,920,0	595.38	\$ 8.266.851,3	403,38	\$ 5.600.931,3	0,0	\$ 0,0	1	595,38	\$ 8.266.851,
13	CARPINTERÍA METÁLICA Y EN MADERA						320.48300004		N. 9000000000000000000000000000000000000							
13.1	Puerta metalica con una lamina lisa de acero cold roll, de calibre 18. acabado aris anticorrosivo y medidas de 2.20x1.00 metros	UN	4	\$ 426 415.0	\$ 1,705.660	0	\$ 0,0	4,00	\$ 1.705.660,0	4,00	\$ 1,705.660,0	0,0	\$ 0,0	-	4,00	\$ 1.705.660,0
13,2	Suministro e instalacion de puerta metalica (tpo estera)de 1,50X 3,2 m. Incluye pintura y cerradura.	UN	4	\$ 1 189 614,2	\$ 4.758.457	0	\$ 0,0	4,00	\$ 4.758.456,9	4,00	\$ 4.758.456.9	0,0	\$ 0,0	1	4,00	\$ 4.758.456,
13,3	Suministro e instalación de ventanas en aluminio, incluye vidrio bonce.	M2	24	\$ 175 310.0	\$ 4.207.440	0	\$ 0.0	24,80	\$ 4.347.688.0	24,80	\$ 4.347.688,0	0,0	\$ 0,0	1	24,80	\$ 4.347.688,
14	PINTURA															
14.1	Pintura en vinilo, para muros exteriores, incluye columnas y alfajias	M2	260	\$ 10.071,0	\$ 2.618.460	0	\$ 0.0	423,61	\$ 4.266.126,1	423,61	\$ 4.266.126,1	0,0	\$ 0,0	4	423,61	\$ 4.266.126,
15	INSTALACIONES ELECTRICAS															
15,1	Acometida 2f3h cu thhn/thwn en cable 8awg + 8awg (n) + desnudo 8awg (t). No incluye condulinado.	ML	260	\$ 11.850,0	\$ 3.081.000	260	\$ 3.081.000,0	260,00	\$ 3.081.000,0	0.00	\$ 0.0	0,0	\$ 0,0	1	260,00	\$ 3.081.000,
15,2	Suministro e instalación de caja de 4 circuitos , con puerta , barraje para neutro y tierra calidad legrand, siemens, sqared o superior de marca reconocida y homologada por el cidet	UN	4	\$ 53.400,0	\$ 213 600	0	\$ 0,0	4,00	\$ 213.600,0	4,00	\$ 213.600,0	0,0	\$ 0,0	1	4,00	
15.3	Salida iluminación en tubería conduit pvc 3/4*, alambre no 12 awg	UN	32	\$ 55.250.0	\$ 1.768.000	0	\$ 0,0	32.00	\$ 1.768.000,0	32,00	\$ 1.768.000,0	0,0	\$ 0,0	4	32,00	\$ 1.768.000,
15,4	Salida tomacorriente normal doble pt en tubería conduit pvc 3/4*, alambre no 12 awg	UN	12	\$ 62.500,0	\$ 750 000	0	\$ 0,0	12,00	\$ 750.000,0	12,00	\$ 750.000,0	-	\$ 0,0	1	12,00	
15.5	Salida tomacornente gfci doble en tuberia conduit pvc 3/4*, alambre no 12 awg	UN	16	\$ 85.450,0	\$ 1.367.200	0	\$ 0,0	16,00	\$ 1.367.200,0	16,00	\$ 1.367.200,0	0,0	\$ 0,0	1	16,00	
15.6	Salida ventilador en tuberia conduit pvc 3/4*, alambre no 12 awg	UN	16	\$ 62.450.0	\$ 999.200	0	\$ 0,0	16,00	\$ 999.200,0	16,00	\$ 999.200.0	0,0	\$ 0,0	1	16,00	
15.7	Salida interruptor doble en tuberia conduit pvc 3/4*, alambre no 12 awg.	UN	20	\$ 64.500.0	\$ 1.290.000	0	\$ 0,0	20,00	\$ 1.290.000,0	20,00	\$ 1.290.000,0	0,0	\$ 0,0		20,00	\$ 1.290.000,
15.8	Salida toma tv (coaxial). Incluye condulinado y tuberia pvc 3/4*, aparato. No incluye cableado. aproximado 35mts	UN	4	\$ 77.500,0	\$ 310.000		\$ 0.0	4,00	\$ 310.000,0	4,00	\$ 310.000,0	0,0	\$ 0,0	1	4,00	
15,9	Aplique exterior tipo Dublin. Bombillo ahorrador 26w e27.	UN	32	\$ 63.200,0	\$ 2.022.400	0	\$ 0,0	32,00	\$ 2.022.400.0		\$ 2.022.400,0	0,0	\$ 0.0	1		\$ 2.022.400.
15,10	Suministro de ventiladores de techo	UN	16	\$ 220.000,0	\$ 3.520.000	0	\$ 0.0	16,00	\$ 3.520.000,0	16,00	\$ 3.520.000.0	0,0	\$ 0,0		16,00	\$ 3.520.000,
16	OTROS							-				-		-		-
16.1	Suministro de auto servicio,con estufa de 3 puesto con quemador de 25 BTV,plancha y freidor en acero inoxidable cal 20 ref 430 brillante.	ML	7,2	\$ 1.710.000,0	\$ 12.312.000	0	\$ 0.0	7,20	\$ 12.312.000,0	7,20	\$ 12.312.000.0	0,0	\$ 0,0	1	7,20	\$ 12.312.000,
16,2	Meson en acero inoxidable cal 20 opaco, dos pocetas para lavaplatos, incluye instalación	ML	50	\$ 350.000,0	\$ 17.500.000	0	\$ 0,0	50,00	\$ 17.500.000,0	34,54	\$ 12.088.020,	9 15,5	\$ 5.411.979,1		50,00	\$ 17.500.000,
16,3	Cocina en tropicor, resistente al agua, puertas canteadas en canto perfil y en perfil manijas. Incluye accesorios y pintura en poliuretano.	ML	58,96	\$ 650.000,0	\$ 38.324.000	0	\$ 0,0	58,96	\$ 38.324.000,0	0,00	\$ 0,0		\$ 38.324.000,0	Y		\$ 38.324.000
16,4	Suministro e instalacion de protectores	m2	50	\$130.800,00	\$ 6.540.000	0	\$ 0,0	24,80	\$ 3.243.840,0		\$ 0,0		\$ 3.243.840,0	1	24,80	
16,5	Suministro de pipeta de gas para comedor	UN	4	\$120.000,00	\$ 480.000	0	\$ 0,0	4,00	\$ 480.000,0	0,00	\$ 0,0		\$ 480.000,0	1	4,00	-
16,6	Suministro de sillas para comedor	UN	240	\$21.000,00	\$ 5.040.000	0	\$ 0,0	240,00	\$ 5.040.000,0	0,00	\$ 0,0		\$ 5.040.000,0	V	240,00	
16,7	Suministro de mesas para comedor	UN	60	\$45.000,00	\$ 2,700.000	0 0	\$ 0,0	60,00	\$ 2.700.000,0	0,00	\$ 0,		\$ 2.700.000,0	1	60,00	
17	POZA SEPTICA											0,0	\$ 0,0	1	0,0	
17.1	Construcción trampa de grasas 1.05 x 0.7 x 0,90	UN	2	\$673.450	\$ 1.346.90	0 1	\$ 673.450,0	1,00	\$ 673.450.0	0,00	\$ 0.	0,0	\$ 0,0	-	1,00	\$ 673.45



DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SAMPUES **ACTA FINAL**

OBJETO CONSTRUCCION DE UN COMEDOR ESCOLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEJAS DEL MANGO, CALLE FRIA, COSTA DE ORO Y EL RETIRO, DEL MUNICIPIO DE SAMPUÉS, SUCRE

	CANTIDADES INICIALMENTE CON	TRATADA	AS			EJECUT	TIDADES ADAS ACTA CIAL N°1		TIDADES ALIZADAS	EJECUT	ANTID ADAS ACTA CIAL N°2	110000000000000000000000000000000000000	EJECUTADAS TA FINAL	0.000		ANTIDAD
ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTID	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	CANTIDA	VR. PARCIAL	CANTIDA	VR. PARCIAL	CANTIDA	VR. PARCIAL	CANTIDA	VR. PARCIAL	CANT	TIDAD	VR. PARCIAL
17.2	Construcción pozo septico 1.6 x 1.2 x 1.85 m de conformidad a especificaciones	UN	2	\$1.694.590	\$ 3.389.180	0	\$ 0,0	1,00	\$ 1.694.590,0	1,00	\$ 1.694.590,0	0.0	\$ 0,0	1	1.00	\$ 1.694.590,0
17,3	Tuberia PVC 3" y accesorios	m	4	\$14.130	\$ 56.520	4	\$ 56.520,0	84,00	\$ 1.186.920,0	80,00	\$ 1.130.400.0	0.0	\$ 0.0	1	-	\$ 1.186.920,0
17	LIMPIEZA GENERAL											312				
17,1	Limpieza general de: muros, pisos y retiro de escombros	GL	4	\$ 1.008.796,3	\$ 4.035.185	0	\$ 0,0	4,00	\$ 4.035.185.1	0.00	\$ 0.0	4.0	\$ 4.035.185,1	1	4.00	\$ 4.035.185.1
18	ITEMS NO PREVISTOS							To Brown		1000		1.55			1688	0 110001100,1
18,1	Sobrecimiento en bloque acostado 4 hiladas para muros	ml	1	\$56.666	X			74,00	\$ 4.193.268.4	74.00	\$ 4.193.268.4	0.0	\$ 0.0	1	74 00	\$ 4.193.268.4
18,2	Sobrecimiento en bloque acostado 5 hiladas para muros	ml		\$75.304				34,00	\$ 2.560.326.0	34.00	\$ 2.560.326.0	0.0	\$ 0.0	1	_	\$ 2.560.326.0
18,3	Sobrecimiento en bloque acostado 6 hiladas para muros	ml		\$92.451				13,00	\$ 1.201.864.7	13.00	\$ 1,201,864.7	0.0	\$ 0.0	1	-	\$ 1.201.864.7
18,4	Viga tipo dintel de 0,2*0,1m, 4 v3/8" y e 3/8* cada 0,15	ml		\$76.338				115,20	\$ 8.794.113.9	115.20	\$ 8 794 113 9	0.0	\$ 0.0	The same		\$ 8.794.113.9
18.5	Perfil PHR-C 160X60 DOBLE (tipo cajon) grado 50-Incluye anticorrosivo, soldadura y esmalte de acabado	ml		\$123.415				367,20	\$ 45.317.830.2	367.20	\$ 45.317.830.2	0,0	\$ 0.0	V		\$ 45.317.830,2
18,6	Suministro e instalacion de Caballete en lamina termoacustica, incluye tornilleria y accesorios	ml		\$89.944				161,60	\$ 14.534.916,0	161,60	\$ 14.534.916,0	0,0	\$ 0.0	1		\$ 14.534.916.0
18,7	Construcción de registros de inspeccion electrica con tapa en concreto	UND.		\$467.170				6,00	\$ 2.803.020,7	6,00	\$ 2.803.020,7	0.0	\$ 0.0	4	6.00	\$ 2.803.020.7
18,8	Construcción de registros sanitarios con tapa en concreto.	UND.		\$464 170				4,00	\$ 1.856.680,5	4,00	\$ 1.856.680.5	0.0	\$ 0.0	1		\$ 1.856.680,5
COSTO S	SUBTOTAL				\$ 391.097.505		\$ 170.072.284		\$ 450.332.509		\$ 221.025.221		\$ 59,235,004			\$ 450.332.509
A.I.U. 30°	6				\$ 117.329.251		\$ 51.021.685		\$ 135.099.753		\$ 66.307.566		\$ 17.770.502			\$ 135.099.753
COSTO	OTAL DE UN COMEDOR ESCOLAR				\$ 508.426.756		\$ 221.093.969		\$ 585.432.262		\$ 287.332.787		\$ 77.005.506		1	\$ 585.432.262

VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 508.426.756
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N 1	\$ 221.093.969
VALOR ADICIONAL	\$ 77.005.506
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 585.432.262
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL N°2	\$ 287.332.787
VALOR EJECUTADO ACTA FINAL	\$ 77.005.506
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%



FORMATO 3 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA

OBJETO			CIALES DEL	MUNICIPIO DE	RIOHACHA (GRU	PO 4 SGP) PR	as instituciones Iorizadas por la
PROPON	IENTE: CONSORCIO IES RIOI	HACHA 067					
DATOS (EXPERIE	COMPLETOS DEL INTEGRAN ENCIA:	TE QUEAPORTA L	A	YEISON JU	JLIO GOMEZ HERI	NANDEZ	
EXPERIE	ENCIA DEL PROPONENTE PR	OPUESTA PARA H	IABILITAR L	A OFERTA			
CONT. No.	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHADE INICIO	FECHA DE FINALIZ.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓ N (C, UT)
1	CONSTRUCCION DEL	†	3034.09				

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.

Nota1: En caso de propuestas plurales, cada uno de los miembros que conforman el proponente deberá diligenciar el presente formato, reseñando su aporte a la experiencia que se quiere acreditar.

Nota 2: El presente formulario se debe acompañar de las correspondientes certificaciones de experiencia o de los documentos establecidos en las alternativas de acreditación con los que se pretende cumplir los requisitos habilitación de experiencia. En ningún caso el proponente podrá cambiar o reemplazar los contratos o proyectos presentados inicialmente con la propuesta para acreditar la experiencia requerida, ya que no serán tenidos en cuenta. Únicamente podrá subsanarse la información referente a los documentos inicialmente presentados, de los cuales solamente se podrá aclarar, aportar información o documentos relacionados cuando la entidad así lo requiera.

Nota 3: Cuando los documentos de las alternativas de acreditación no contengan la información que permita su verificación, el proponente podrá anexar copia de los documentos soporte que sean del caso (siempre y cuando sean expedidos por la entidad contratante), que permitan evidenciar la ejecución del contrato o proyecto o tomar la información que falte.

Nota. 4: El proponente deberá indicar en el presente formato el o los contrato(s) que aporta para acreditar cada una de las condiciones solicitadas como experiencia específica habilitante.

Nota 5: En caso de presentarse para efectos de acreditación de la experiencia un número mayor de contratos o proyectos al máximo requerido, serán objeto de verificación los contratos o proyectos relacionados en este formato, en su orden, y hasta el número máximo señalado en los términos de referencia. En caso de aportar un mayor número de contratos o proyectos a los requeridos o una certificación de varios contratos o proyectos y el proponente no señale en el formato los que requiere sean tenidos en cuenta para efectos de habilitación, se tomarán en cuenta los contratos o proyectos de mayor valor total ejecutado y hasta el número máximo requerido en los términos de referencia.

YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ.

Integrante del consorcio.



CONTRATO DE OBRA Nº:	LP-004-OP-2015
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA (C.D.I SAN CARLOS) EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
CONTRATISTA:	CONSORCIO YW 2015
VALOR DEL CONTRATO:	MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M.CTE (\$1 920.966.581)
PLAZO:	OCHO (8) MESES

Entre los suscritos a saber: JAIRO ALFREDO FERNÁNDEZ QUESSEP, identificado con cédula de ciudadanía No. 92.495.010 expedida en Sincelejo, obrando en nombre y representación del Municipio de Sincelejo, en su calidad de Alcalde Municipal, como Representante Legal de esa Entidad quien, para los efectos del presente Contrato se denominara EL CONTRATANTE, por la otra YEISON GOMEZ HERNANDEZ identificado con cedula de ciudadania No. 92.532.061 de Sincelejo, actuando en calidad de representante legal del CONSORCIO YW 2015, identificado con NIT No. 900837281-0 quien se denominará El CONTRATISTA, de mutuo y común acuerdo hemos convenido en celebrar el CONTRATO DE OBRA, previa las siguientes consideraciones: a) Que el Municipio de Sincelejo mediante Resolución Nº 0738 del 02 de marzo de 2015, abrió el proceso de Licitación Pública Nº LP-004-OP-2015, el cual se realizó habiéndose cumplido con todos los presupuestos del Decreto 1510 de 2013 b) Que dentro del proceso de Licitación Pública Nº LP-004-OP-2015 se presentó UNA (1) propuesta por el CONSORCIO YW 2015, la propuesta presentada por el CONSORCIO YW 2015 fue considerada como HABIL en todos los criterios de verificación del análisis jurídico y técnico, c) Que el comité evaluador recomendó en el informe de evaluación de fecha 26 de marzo de 2015 adjudicar el contrato al oferente CONSORCIO YW 2015, por cuanto este cumple con los requerimientos jurídicos, financieros, técnicos y económicos solicitados en el pliego de condiciones y se ubicó en el primer lugar de elegibilidad. d) Que mediante Resolución Nº 1403 de Marzo 27 de 2015 se adjudicó el presente contrato a CONSORCIO YW 2015, por ser su propuesta HABIL y favorable a los intereses de la Alcaldia Municipal de Sincelejo, por ajustarse al Pliego de Condiciones del proceso y a la normatividad vigente. El contrato se regira por las siguientes clausulas. CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: El presente contrato tiene por objeto por parte de EL CONTRATISTA la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA (C.D.I SAN CARLOS) EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO. CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR TOTAL DEL CONTRATO.-Para los efectos fiscales y legales el valor total del presente contrato se fija en la suma de MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M.CTE. (\$1.920.966.581), valor que incluye los costos directos e indirectos. Las erogaciones que se causen por razón del pago de este contrato se efectuarán con cargo a la vigencia fiscal del presupuesto 2015, de conformidad con lo establecido en CDP Nº 72 del 02-01-2015 por valor de \$1.920.966.581 con cargo a la vigencia 2015. CLÁUSULA TERCERA: IMPUESTOS Y RETENCIONES .- Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del CONTRATISTA EL MUNICIPIO practicará las retenciones a que tenga lugar y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la Ley CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES - EI CONTRATISTA se obliga: a) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato de acuerdo con lo dispuesto en la propuesta presentada, b) Suministrar y mantener en la obra y en cada frente de trabajo calidad, cantidad, y tiempo, el equipo necesario y suficiente, adecuado en capacidad, características y tecnología, para cumplir con los programas, plazos y especificaciones técnicas y ambientales de la obra. c) Serà por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vinculo laboral del personal con EL CONTRATANTE. d) Responder por todos los impuestos que se causen en la legalización del contrato, e) Atender de manera inmediata las quejas y reclamos que se presenten durante la ejecución de la obra e informar al INTERVENTOR tanto de estas como de las respectivas respuestas. f) Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato. g) Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: 1) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en la obra. 2) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto. 3) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas





vigentes. 4) Todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes. h. El contratista al momento de firmar el presente contrato deberá aportar los siguientes documentos. Paz y Salvo expedido por la oficina de Impuestos Municipales, certificado de antecedentes disciplinarios, afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, al iqual que presentar la constancia de pago de los aportes parafiscales de la seguridad social de todos los trabajadores vinculados a la obra al momento de presentar las diferentes cuentas de cobro causadas por concepto del presente contrato. CLÁUSULA QUINTA: CLÁUSULA DE INDEMNIDAD.- El contratista se obliga a mantener al Municipio indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros cuyas causales sean actuaciones del contratista enmarcadas dentro de la ejecución del presente contrato. CLÁUSULA SEXTA: PLAZO.- El plazo de ejecución del presente contrato es de OCHO (8) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio suscrita por el CONTRATISTA y el INTERVENTOR, previa aprobación de las pólizas respectivas por parte del MUNICIPIO y el cumplimiento de los requisitos previstos en las Cláusula Vigésima sexta y Vigésima Septima del presente contrato CLAUSULA SEPTIMA: LISTA DE CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS:- A continuación se describen las Cantidades de Obra y Precios Unitarios de conformidad con la Clausula Segunda del presente contrato, asi:

	ITEM	DESCRIPCION	UN	VR. UNITARIO	CANT	VR. PARCIAL
		CAPITULO 1 PRELIMINARES Y DEMOLICIONES.				1
	1.1	construcción de campamento de 7.00mx3,00m	UN	\$ 3,422,489	1.00	\$ 3,422,489
	1.2	trazado sobre terreno	M2	\$ 2.650	2.088.00	The second second
	1.3	cerramiento exterior con lona verde	ML	\$ 19.544	215,00	The state of the s
	1.4	demolición de pisos y plantillas en concreto	M2	\$ 8 819	507.00	
-	1.5	demolición de muros existentes	M2	\$ 8 301	200,92	
1	1.6	desmonte de malla estabonada	M2	\$ 6.865	537 50	- \$ 3 689 938
I	1.7	desmonte de cubierta existente	M2	\$ 8.331	120.00	\$ 999 720
I	1.8	desmonte de puertas, marcos y ventanas	UN	\$ 16 127	2.00	The same of the sa
1	1.9	desmonte de juegos	GL	\$ 129 030	1,00	S 129.030
	1.10	retiro y disposición de escombros a lugar autorizado	МЗ	\$ 26.765	152,00	\$ 4 068 280
ŀ		SUBTOTAL CAPITULO 1: PRELIMINARES				\$ 28.215.941
		CAPITULO 2. EXCAVACIONES, RELLENOS				,
L	2.1	descapote 0.00m - 0.15m	M2	\$ 2.472	2.088,00	V . \$ 5.161.536
	2.2	excavación manual material común entre 0,0m-3,0 m	мз	\$ 22,423	1.044,00	\$ 23,409,612
	2.3	relieno material seleccionado compactado al 95%	M3	\$ 56.752	1.357.20	- \$ 77.023.814
	2.4	relleno material de sitio ejecutado manualmente	M3	\$ 19.669	67.00	- \$ 1.317 823
	2.5	retiro y disposición de material sobrante a lugar autorizado	МЗ	\$ 26.765	1.677,20	\$ 44.890.258
		SUBTOTAL CAPÍTULO 2: EXCAVACIONES, RELLENOS				\$ 151.803.043
		CAPITULO 3. CONCRETOS				
	3.1	zapatas, en concrete de resistencia 3000 psi	M3	\$ 503.136	38.60	\$ 19.421.050
	3.2	viga de cimiento, en concreto de resistencia 3000 psi	мз	\$ 564.065	72,10	J- \$40.669.087
	33	pedestales, en concreto de resistencia 3000 psi	M3	\$ 576.106	17.20	J \$ 9.909.023
	3 4	columna en concreto de resistencia 3000 psi	M3	\$ 678,090	28.70	V. \$ 19 461 183
	3.5	solado en concreto e = 0,05	M3	\$ 361.420	17.00	\$ 56.144.140
	3.6	piantilia en concreto de 3000 psi e=0,08	M2'	\$ 42.526	-771.50	¥ \$ 32 808 809
	3.7	plantilla en concreto de 3000 psi e = 0,10 .	M2	\$ 52.798	658,80	\$ 34 763 322
	3.8	pavimento en concreto de 3000 psi e = 015, incluye corte de pavimento y sello para juntas.	M2	\$ 101 9,74	251,00	\$ 25 595 474
	3.9	plantilla de renivelación en monero 1.4 para piso e= 0.04	NI2	\$ 27.910	771,50	\$ 21.532.565
	3 10	viga de amaire en concreio de 3000 psi	M3	\$ 664.493	18,80	\$ 12 492.468
	3.11	alfajia en concreto de 3000 psi de 0,25x0,10	ML	\$ 35.552	318,60	¥ \$ 11.326.867
		losa en concreto de 3000 psi e=0,12	M2	\$ 118.669	214.80	\$ 25 490 101
		losa en concreto de 3000 psi e=0,15 aligerado con ladnillo	M2	\$ 131.488	37,20	\$ 4.891.354

Bernder

*

Carrera 17 N° 22 - 42 Edificio Centro Ejecutivo Los Andes, Piso 7º Telefonos: (5) 2745930 - 2745923 - 2745924 http://www.sincelejo-sucre.gov.co



	3,14	juegos infantiles *	ML	\$ 44.037	231,00	\$ 10 172.54
	3,15	concreto de 3000 psi para muros de contención e	M3	\$ 599.898	3,20	\$ 1.919.674
1	3,16	meson en concreto de 3000 psi	ML.	\$ 82 399		\$ 1.837.49
1		SUBTOTAL CAPITULO 3: CONCRETOS			0.0.00	\$ 278.455.162
1		CAPITULO 4. ACEROS	-			
	4.1	Malia electrosoldada de 1/4, para plantilla 🗡	KG	\$ 4.235	3.575,90	/
	4.2		KG	\$ \$4.377	23.631,10	\$ 15.143.937
		SUBTOTAL CAPÍTULO 4: ACEROS	110	9 4.377	23.031,100	\$ 103 433 325 \$ 118.577.262
	-	CAPITULO 5, INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS				
	5.1	INSTALACIONES SANITARIAS				
	5.2	puntos sanitarios de 2"	UN	\$ 63.571	82,00	\$ 5.212.822
	11.00	puntos sanitarios de 4"	UN	\$ 132.176	45,00	\$ 5.947.920
	5.3	registro, de 80x80x60 cm en concreta 3000 psi	UN	\$ 256.531	18,00	\$ 4 617 558
	5,4	suministro e instalación de tubería pvc sanitaria de 4"	ML	\$ 35.365	265,30	\$ 9.382.335
-	5,5	suministro e instalación de tubería pvc sanitaria de 2"	ML	\$ 15.509	150,60	\$ 2.335.655
+	5,6	suministro e instalación de tubería pvc sanitana de 6"	ML	\$ 54.276	60,00	\$ 3.256 560
	5,7	rejila de piso de 3"	UN	\$ 31.139	30.00	\$ 934.170
-	5,8	Silones de piso 2"	UN	\$ 23.269	35.00	\$ 814.415
NO	5.9	yee doble pvc sanitana de 4" NO	UN	\$ 32.179	16,00	\$ 514.864
-	5,10	Suministro e Instalación de Tubería PVC ventilación 2 "	ML	\$ 21.169	25,30	\$ 535.576
2		INSTALACIONES DE AGUAS LLUVIAS				
	5,11	bajante de aguas Iluvias, en pvc, D = 3 " NO	ML	\$ 21.860	50,00	\$ 1 093 000
	5,12	bajante de aguas lluvias, en pvc, D = 4"	ML	\$ 29.895	155,00	\$ 4.633.725
		canal pvc aguas Iluvias	ML	\$ 33.537	231,00	\$ 7 747 047
		SUBTOTAL CAPÍTULO 5: INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS				\$ 47.025.647
		CAPITULO 6. MAMPOSTERIA Y PAÑETES				
	6.1	sobrecimiento en mamposteria relleno concreto e=0.15 m hasta 3 hiladas	ML	\$ 51.963	798,00	\$ 41.466.474
	6.2	levante en bloque 0,9	M2	\$ 34.181	¥1.481,81	\$ 50.649.748
	6.3	levante en bloque 0,9 por ml	ML	\$ 18.902	227,37	\$ 4.297.748
	6.4	levante en bioque 0,15	M2	\$ 47.330		\$ 2 366.500
	6.5	levante en bloque 0.15 por ml	ML	\$ 24 189	- 50,00	\$ 1,209,450
	6.6	pañete allanado en mortero 1:4	M2	\$ 20.444	3.325,71	\$ 67 990.815
	6.7	pañete alianado en mortero 1:4 por mi	ML	\$ 11.511	227,37	\$ 2.617.256
	6.8	pañete impermeabilizado en mortero 1:4	M2	\$ 22.205	326,73	\$ 7.255.040
	The same of the sa	pañete bajo placa	M2	\$ 23.924	239,97	\$ 5.741.042
-		dilataciones sobre pañete SUBTOTAL CAPÍTULO 6: MAMPOSTERIA Y	ML	\$ 2.938	2.300,00	\$ 6.757 400
		PANETES				\$ 190.351.473
-		CAPITULO 7. INSTALACIONES HIDRAULICAS				
-		INSTALACIONES HIDRÁULICAS	1.0			ILIE .
-		Trazado y Replanteo Sobre terreno Excavación de material comun para tubería	ML	\$ 1.734	396,30	\$ 687.184
-	1,2	sanitaria e hidraulica	ML	\$ 14.033	396,30	\$ 5 561.278
-	1.3	Relleno de material seleccionado, incluye compactación	M3	\$ 56.752	190,00	\$ 10.782.880
0	7,4	Retiro y disposición de material sobrante a lugar autonzado	UN	\$ 26.765	247,00	\$ 6.610.955
	- Contract C	suministro e instalación de tanque elevado 2000 lts	UN	\$ 1.129.050	2,00	\$ 2.258.100
		Puntos hidraulico de 1/2"	UN	\$ 49.422	76,00	\$ 3.756.072
	7.70	Suministro e Instalación de Tuberia PVC 1/2" RDE 21	ML	\$ 7.786	109,40	\$ 851.788
	1.14.1	Suministro e Instalación de Tuberia PVC 3/4" RDE 21	ML	\$ 10.223	82,40	\$ 842.375
		6.1				



	SUBTOTAL CAPITULO 7: INSTALACIONES HIDRAULICAS				\$ 31.385.5
	CAPITULO 8: ACABADOS	-			
8 1	suministro e instalación de piso en cerámica	1.10			
	nacional, antideslizante	M2	\$ 43.415	575,56	\$ 24.987.9
8.2	para piso de baños.	M2	\$ 46.945	104,43	\$ 4 902 4
8 3	para muro baños	M2	\$ 46 945	459,95	\$ 21.592.3
8 4	ceramica	ML	\$ 16.220	416.91	\$ 6.762.2
8 5	The state of the s	ML	\$ 149.798	21,26	\$ 3 184 7
8.6	The second second	M2	\$ 56.184	734,80	\$ 41 284 0
8.7	muros	M2	\$ 17.678	2.617,36	\$ 46 269 6
	SUBTOTAL CAPITULO 8: ACABADOS				\$ 148.983.4
	CAPITULO 9: APARATOS SANITARIOS Y DE				
	COCINA				
91	suministro e instalación de aparato sanitario para baños de discapacitados, color blanco	UN	\$ 485.623	7,00	\$ 3 399 36
9.2	suministro e instalación de aparato sanitario de 2 piezas, color blanco	UN	\$ 385.523	32,00	\$ 12.336 73
93	suministro e instalación de lavamanos de colgar, para uso estándar, color blanco	UN	\$ 172.675	40,00	\$ 6.907.00
9.4	suministro e instalación de orinales incluye pulsador	UN	\$ 448.222	28,00	\$ 12.550.21
9.5	suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable 0,60 x 0,4 m	UN	\$ 267 567	10,00	\$ 2 675 67
9.6	suministro e instalación de lavaplatos doble poceta en acero inoxidable 0,6 x 1,5 m	UN	\$ 365.950	4.00	5 1 463 80
9,7	suministro e instalación de juego de incrustaciones para baños SUBTOTAL CAPÍTULO 9: APARATOS	UN	\$ 159.397	39,00	\$ 6 216.48
	SANITARIOS Y DE COCINA				\$ 45.549.26
	CAPITULO 10: PINTURAS				
	pintura vinilo bajo placa (tres manos)	M2	\$ 10.232	974.77	\$ 9 973 84
	pintura vinilo para muros (tres manos)	M2	\$ 10.232	2.617,36	\$ 26.780.82
	SUBTOTAL CAPITULO 10: PINTURAS				\$ 36.754.67
	CAPITULO 11: CARPINTERIA METALICA	-	-		
	puertas metálicas en varilla cuadrada pintada de	1			
-	3,0x3,0 incluye pasadores para candado	UN	\$ 1 460.400	1,00	\$ 1,460.40
1.2	puertas metálicas y vidrio entamboradas pintada 1,0 m. x 2,00 m, calibre 20, cuerpo fijo parte superior incluye cerradura y bisagra pintada con anticorrosivo	UN	\$ 393 170	17,00	\$ 6 683.89
1.3	puerta metálica entamboradas pintadas de 0.70x2.00m,cal 22 incluye cerradura de pomo para acceso baño infantil	UN	\$ 393 350	31,00	\$ 12,193.85
14	puerta corrediza en lámina galvanizada cal. 20 - de 0.9 X 1.2	UN	\$ 277 670	3,00	\$ 833.01
101	puerta corrediza en lámina galvanizada cal. 20 - de 2,0 x 2,0	UN	\$ 546.748	3,00	\$ 1 640 24
0	puerta corrediza para area de tendedero en tubería de 2" y malla eslabonada	M2	\$ 162 219	15,00	\$ 2.433.28
	ventaneria corrediza en aluminio instalada	M2	\$ 176.318	118,84	\$ 20 953 63
1	Protectores en varilla de 1/2 cuadrada acabado en pintura esmalte	M2	\$ 147.514	118,84	\$ 17.530.564
)	Cerramiento en maila estabonada con tubo G de 2" y ángulo de 1"y1/2x1/4"	M2	\$ 94.311	517,50	\$ 48 805 94
	cubierta en lamina plástica traslucida muebles en aluminio liviano para mesón cocina	M2	\$ 82.307	100,00	\$ 8 230 700
	despensa	ML	\$ 84.994	12,00	\$ 1 019 928
	SUBTOTAL CAPITULO 11 CARPINTERIA				\$ 121.785.448



	P	
\$ 64.505	843,05	\$.54.380.9
\$ 9.057	2.805,86	\$ 25.412.6
		\$ 79.793.6
\$ 88.192	58.00	\$ 5,115,13
\$ 101,450	7.00	\$ 710.15
\$ 139.343	28,00	\$ 3.901.60
\$ 72 943	7.00	\$ 510.60
\$ 227.652	3,00	\$ 682.95
140.838X	142.00	\$ 19.998.94
122.398	19.00	\$ 2.325.56
187.603	28.00	\$ 5.252.88
\$ 43.738	107.00	\$ 4.679.96
\$ 33 691	58.00	\$ 1.954.07
\$ 22.175	85,00	\$ 1.884.87
\$ 29.584	43,00	\$ 1.272.11
\$ 63.661	22,00	\$ 1.400.54
179.045	36.00	\$ 6.445.62
1	50,00	\$ 0.445.02
\$ 9.406	165.00	\$ 1.551 99
\$ 10.530	85,00	\$ 895 05
\$ 22.435	43.00	\$ 964 70
605 100	8.00	\$ 4 840.80
422 249	6,00	\$ 2.533.49
278.240	1,00	\$ 278.240
252 475	2,00	\$ 504.950
386.666	1,00	\$ 386.666
163.140	2.00	\$ 326.280
- /	1,00	\$ 99.840
18 950	27,00	\$ 511.650
18.950	18,00	\$ 341 100
5 47.413	3.00	\$ 142.239
126.100	1.00	\$ 20.450 \$ 10.126.100
1:	26.100	26.100



	Suministro e instalación de:		1	, 1	
13.30	suministro e instalación de salida datos categoría 0 6 incluye face plate, jack rj45 marca amp o equivalente	UN	\$ 59.926	6,00	\$ 359.55
13 31	suministro e instalacion de cable utp 4 pares cat 6, uso interior	ML	\$ 2.596	75,00	\$ 194 70
13 32	suministro e instalacion de patch panel 24 puertos cat 6 marca amp o equivalente.	UN	\$ 524.180	1,00	\$ 524 18
13.33	accomplished a facility of the second	UN	\$ 793.470	1,00	\$ 793.47
13.34	suministro e instalacion de organizador de cableado delantero.	UN	\$ 54 429	1,00	\$ 54 42
13.35	suministro e instalación de organizador de cableado trasero	UN	\$ 54.429	1.00	\$ 54.425
13 36	color rojo	UN	\$ 33.093	6,00	\$ 198.558
13 37	color rojo	UN	\$ 26.993	7,00	\$ 188.951
13 38	3/4	ML	\$ 8,2923	75,00	\$ 621.900
13.39	suministro e instalación de multitoma de tres tomas dobles de tierra aislada, con picos protectores.	UN	\$ 101.230	1,00	\$ 101 230
13.40	and the date of the control of	UN	\$ 85.500	6,00	\$ 513.000
13.41	suministro e instalación de salida voz en cable telefónico de pares incluye tomas.	UN	\$ 88 525	5,00	\$ 442.625
13.42	suministro e instalación de caja 30x30x15 cm metalica fondo de madera, distribución telefonos SUBESTACIÓN Y EQUIPOS	UN	\$ 110.080	1,00	\$ 110.080
	Suministro e instalación de:				
10.40	transformador en aceite de 50 kva monofásico		/		
13.43	13200/240-120v. suministro de linea primaria incluye postes.		\$ 9 128.855	1.00	\$ 9,128,855
13.44	cableado y herrajes		\$ 7.513.895	1,00	\$ 7.513.895
13.45	suministro e instalación de sistema ininterrumpido ups de 3 kva, monofásica, incluye alimentador y conexiones		\$ 5.000,667	1.00	\$ 5 000.667
	MALLA DE PUESTA A TIERRA				
	Suministro e instalación de:		1		
13.46	The state of the s	ML	\$ 41.298	30,00	\$ 1 238 940
13.47	varilla puesta a tierra de 5/8 x 2 40	UN	\$ 269.917	4.00	\$ 1 079 668
13.48	soldadura exotérmica 90 g	UN	\$ 52.500	10,00	\$ 525 000
13.49	caja 30x30 cm de inspección subterránea. ILUMINACION	UN	\$ 134.066	1,00	\$ 134.066
	Suministro e instalación de:				
13 50	luminaria fluorescente sobreponer 2x28 w, t5, 6000k con balasto electrónico 120 v / thd < 10%	UN	\$ 181 513	83,00	\$ 15.065.579
13.51	luminaria tipo pedestal en doble led tipo hoja de 60w., incluye pedestal y base en concreto	UN	\$ 2.847.030	5,00	\$ 14.235.150
13.52	luminaria de emergericia en led	UN	\$ 121.935	15,00	\$ 1.829.025
	luminaria tipo bala fluorescente incrustar 1x13w, 120v luminaria fluorescente aplique tipo exterior 1x20w.	UN	\$ 64 6224	34.00	\$ 2.197.148
13.54	120v	UN	\$ 138.270	19,00	\$ 2.627.130
13.55	luminaria fluorescente sobreponer hermética 2x28 w. t5, 6000k con balasto electrónico 120 v / thd < 10%	UN	\$ 164.520	10,00	\$ 1.645.200
	Legalización Electricaribe				
Charles and the Barrier	Consultoria, revisión de materiales Descargo	UN	\$ 1.500 0004	1,00	\$ 1,500.000
13.57	Certificación Retie Distribución, Transformación y uso final	UN	\$ 5.543.478	1,00	\$ 5 543 478
i	SUBTOTAL CAPÍTULO 13: INSTALACIONES ELECTRICAS				\$ 153.079.493
	CAPITULO 14. MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA	- +	,		
	DELIMITACION Y SEÑALIZACIÓN DEL AREA DE TRABAJO				



	Vallas preventivas de 0,60m x 1.0m	Un	\$ 89 000	2.00	\$ 178.00
14.2	Total de l'illomativa	Un	\$ 40.000	4,00	\$ 160.00
	MANEJO, CLASIFICACIÓN, ALMACENAMIENTO Y RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN LA OBRA	DISPO	SICIÓN FINAL	DE	
14.3	Suministro e instalación de Punto Ecológico para residuos sólidos Rubbermaid Brute® (121 litros) T1830	Un	\$ 771.579	2,00	\$ 1,543.15
14,4	manejo, clasificación, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos generados en la obra a lugar autorizado	МЗ	\$ 22.439	112,00	\$ 2.513.16
	MANEJO Y DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES EN OBRA				
14,5	Alquiller de baño sencillo tipo cabina portatil incluye aseo y disposición de residuos	Mes	\$ 850,000	8,00	\$ 6 800.000
	PLAN INFORMATIVO Y DE DIVULGACIÓN SOCIAL				
14.6	Volantes de Inicio de Obra en Policromia	Un	\$ 393	500.00	\$ 196.500
14,7	Volantes de Avance de Obra en Policromia	Un	\$ 393	500.00	\$ 196 500
14.8	Volantes de Finalización de Obra en Policromia	Un	\$ 393	500.00	\$ 196.500
14.9	Plegables Socialización Medidas de Manejo Ambiental de la obra	Un	\$ 1.180	500,00	\$ 590.000
	SUBTOTAL CAPITULO 14: MANEJO AMBIENTAL DE LA OBRA				\$ 12.373.826
	CAPITULO 15. LIMPIEZA GENERAL Y DETALLES				
	limpieza general	GL	\$ 201.936	1.00	\$ 201.936
	SUBTOTAL CAPITULO 16: LIMPIEZA GENERAL Y DETALLES				\$ 201.936
			TO DIRECTO		\$ 1.444.335.775
-		ADMI	NISTRACION	23,00%	\$ 332,197,228
-			UTILIDAD	5,00%	\$ 72.216.789
-			MPREVISTO	5,00%	\$ 72.216.789
	VALOR TO	TAL C	BRA CIVIL		\$ 1.920.966.581

PARÁGRAFO 1 - A través del CONTRATANTE y la INTERVENTORIA, y por medio del acta correspondiente se podrán pactar precios no previstos y se podrán adicionar o disminuir Cantidades de Obra al igual que se podrá ordenar la ejecución de Items no previstos, según las necesidades que se requieran en el sitio de la obra y durante la ejecución del contrato, sin que ello implique un mayor valor al estipulado en este contrato. En caso de superar el valor de la misma, se efectuará mediante un adicional. PARÁGRAFO- 2 Las cantidades son las que se presentaron en la propuesta económica, estas están calculadas con base en el estudio del proyecto; por lo tanto, se podrán aumentar, disminuir o suprimir durante la ejecución, tales variaciones no viciarán ni invalidarán el contrato producto de esta licitación pública. El CONTRATISTA está obligado a ejecutar las mayores cantidades que resulten, a los mismos precios de la propuesta, salvo que se presenten circunstancias imprevisibles que afecten el equilibrio económico del contrato. Para los fines de pago regirán las cantidades de obra realmente ejecutadas, pero éstas no podrán superar el valor determinado en el contrato PARAGRAFO- 3. CANTIDADES ADICIONALES Se entiende por cantidades adicionales aquellas que por su naturaleza, pueden ejecutarse con las especificaciones originales del contrato o variaciones no substanciales de los mismos y en donde todos los Items tengan precios unitarios pactados. El MUNICIPIO podrá ordenar por escrito obras adicionales y el CONTRATISTA estará en la obligación de ejecutarlas. Las adicionales se pagarán a los precios establecidos la propuesta económica PARAGRAFO-4 COMPLEMENTARIAS Se entiende por cantidades complementaria la que no está incluida en las condiciones originales del contrato y por esta misma razón, no puede ejecutarse con los precios del mismo. El MUNICIPIO podrá ordenar cantidades complementarias y el CONTRATISTA estará obligado a ejecutarlas, siempre que los trabajos ordenados hagan parte inseparable de la contratada, o sean necesarias para ejecutarla o para protegerla. Los precios que se aplicarán para el pago de la cantidad complementaria serán los que se convengan con





el CONTRATISTA, mediante la suscripción de un acta de precios no previstos. Cuando sea imposible acordar de antemano con el CONTRATISTA el precio de la cantidad complementaria, el MUNICIPIO podrá optar por ordenar que dicho trabajo sea ejecutado por el costo directo más un porcentaje de A.I.U. PARÁGRAFO- 5 ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA Es el documento en el que se deja constancia de las modificaciones efectuadas por requerimientos del proyecto a las cantidades de obra previstas inicialmente. Estas actas deberán suscribirlas el CONTRATISTA y la INTERVENTORÍA y para su validez requieren de la aprobación del funcionario competente del MUNICIPIO. CLÁUSULA OCTAVA: FORMA DE PAGO.- EL CONTRATANTE pagarà al CONTRATISTA el valor del presente contrato, así: Se cancelará un anticipo equivalente al 50% del monto contractual y el saldo 50% restante se cancelará por actas parciales y/o final según sea acordado por las partes de acuerdo a la necesidad, deberá existir para ello las respectivas actas de recibo firmadas y con los soportes correspondientes para poder ser legalizada la cuenta de cobro según el caso, con estricta sujeción al Programa Anual de Caja PAC. Previo el perfeccionamiento y legalización del contrato y aprobada la póliza de seguros por parte del MUNICIPIO, como mecanismo de coordinación y control todo desembolso pretendido relacionado con la contratación debe obtener previa autorización de pagos o de viabilidad de pago expedida por parte de la Secretaria de Desarrollo y Obras Públicas del Municipio de Sincelejo. La amortización del anticipo se realizará proporcionalmente al valor entregado por concepto de anticipo. PARAGRAFO- 1 Ley 1474 del 12 julio 2011 ARTÍCULO 91. ANTICIPOS. En los contratos de obra, concesión, salud, o los que se realicen por licitación pública, el contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable para el manejo de los recursos que reciba a titulo de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente, salvo que el contrato sea de menor o mínima cuantía. El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por EL CONTRATISTA. LEY 715 de DICIEMBRE 21 DE 2001 (SGP): En aras de un eficiente cumplimiento del servicio público que presta el Municipio de Sincelejo, en los contratos con recursos del SGP se debe dar cumplimiento a lo siguiente. En el evento que los contratos no se ejecuten dentro de los cronogramas previamente establecidos, los rendimientos financieros que generen los recursos dados por concepto de anticipo deberán ser rembolsados al Municipio de Sincelejo, por ser el beneficiario de los mismos. CLÁUSULA NOVENA: La iniciación de las obras o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no se hallan supeditados en ningún caso a la entrega del anticipo, cuando ello aplique. CLÁUSULA DÉCIMA: GARANTÍA ÚNICA.- EI CONTRATISTA se obliga a constituir, a favor del MUNICIPIO, una póliza única de garantía, la cual podrá consistir en una garantía bancaria o en una póliza expedida por una compañía aseguradora reconocida por la Superintendencia bancaria que ampare: a) El buen manejo e inversión del anticipo, por una cuantia equivalente al ciento por ciento (100%), del valor de los mismos y con una vigencia igual al plazo del contrato y hasta la liquidación del contrato. b) El cumplimiento general del contrato, el pago de las multas y demás sanciones que se le impongan, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%), del valor del contrato y con una vigencia igual al plazo del mismo y hasta la liquidación del contrato c) El pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, que el contratista haya de utilizar para la ejecución del trabajo. por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más. d) La calidad y estabilidad de obra, por un valor equivalente ai diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de recibo final de la obra, e) El Contratista se obliga a constituir una póliza autónoma que cubra la responsabilidad civil extracontractual derivada de la ejecución del contrato por, Cuatrocientos (400) smmly por el término de la ejecución de la obra. Este seguro deberá constituirse dentro de los CINCO (5) dias habiles siguientes a la fecha de la solicitud que para tal fin le haga el MUNICIPIO y requerirá la respectiva aprobación. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: MULTAS Y PROCEDIMIENTO PARA HACERLAS EFECTIVAS: En el evento de incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones y responsabilidades del CONTRATISTA, si a juicio de



ello se derivan perjuicios para la entidad o para el desarrollo del objeto del contrato, el CONTRATANTE podrà imponer multas diarias y sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del contrato, sin exceder del diez por ciento (10%) del valor del mismo, suma que se podrá descontar directamente de los valores adeudados al CONTRATISTA por EL CONTRATANTE. Para efectos de dar cumplimiento, EL CONTRATANTE verificará semanalmente el cumplimiento del Programa de Trabajo ofrecido por el CONTRATISTA en la propuesta presentada. Para efectos de que el CONTRATISTA cancele los valores por la mora en la ejecución de las obligaciones no se requiere que EL CONTRATANTE lo constituya en mora, el simple incumplimiento imputable al CONTRATISTA dará origen al pago de las sumas previstas en esta clausula. El CONTRATISTA autoriza que EL CONTRATANTE, descuente de las sumas que le adeude los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria a que hace referencia el contrato. En todo caso, para efectos de descuentos automáticos por retrasos se deberá dar aplicación al procedimiento previsto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: CONTRATOS DE TRABAJO CON TERCEROS .- En los casos en que el Contratista para la ejecución del presente Contrato celebre contratos de trabajo con terceros, aquél deberá darle estricto y riguroso cumplimiento a las disposiciones laborales vigentes sobre la materia, especialmente lo relacionado con capacidad, salarios, prestaciones y seguridad social, aspectos sobre los cuales EL CONTRATANTE no adquiere obligación alguna CLAUSULA DECIMA TERCERA: SUPERVISIÓN .- La vigilancia y control del presente contrato será ejercida por el Secretario de Desarrollo y Obras públicas Municipal o por el funcionario que se designe para ello, quien velará para que el CONTRATISTA cumpla todas las obligaciones en la ejecución del contrato. CLAUSULA DÉCIMA CUARTA: RELACIÓN LABORAL.- El personal del CONTRATISTA no tiene ni adquirirá, por razón de la ejecución del contrato, vinculo laboral alguno con EL CONTRATANTE. Toda la responsabilidad derivada de los contratos de trabajo correrá a cargo exclusivo del CONTRATISTA; así debe expresarse en los respectivos contratos laborales, o en certificación suscrita por cada uno de los empleados del CONTRATISTA, que deberá ser entregada al CONTRATISTA al inicio de la ejecución del contrato. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES .- De conformidad con los artículos 14 al 17 de la Ley 80 de 1993, EL MUNICIPIO se reserva en su favor la interpretación, modificación y terminación unilaterales del presente contrato, con sujeción a lo dispuesto en los preceptos antes citados, los cuales se entienden incorporados al presente Contrato. CLAUSULA DÉCIMA SEXTA: PENAL PECUNIARIA.- En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, EL CONTRATANTE podrà hacer efectiva la clausula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL CONTRATANTE pueda solicitar al CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: CADUCIDAD.- EL CONTRATANTE podra declarar caducidad de contrato de obra por cualquiera de las circunstancias establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas que la complementen, modifiquen o adicionen. PARÁGRAFO PRIMERO .- Declarada la caducidad, el CONTRATISTA hará una relación detallada de los trabajos realizados hasta la fecha de ejecutoria de la resolución que la declare, las cuales se consignarán en un acta que deberá llevar visto bueno de EL CONTRATANTE PARÁGRAFO SEGUNDO.- Declarada la caducidad, EL CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley 80 de 1993 y EL CONTRATANTE podrá continuar la ejecución del objeto del contrato a través del garante o de otro CONTRATISTA. PARAGRAFO TERCERO Si EL CONTRATANTE se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar la continuidad de los trabajos objeto del presente contrato. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: FORMA DE SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: En el evento de presentarse diferencias derivadas de la ejecución del contrato, las partes deberán acudir para solución, inicialmente, a mecanismos directos como la conciliación extrajudicial, la amigable composición y la transacción. Agotada dicha instancia, sin llegar a una solución equitativa y justa, las partes quedarán en la libertad de





acudir a los mecanismos legales que consideren apropiados para tal fin. CLÁUSULA DÉCIMA MOVENA: VALLA DE LA OBRA.- EL CONTRATISTA deberá instalar una valla informativa en el sitio de la obra con el nombre del objeto del contrato, el logo del municipio, el nombre del contratista, el plazo de la obra y el monto del contrato expresado en SMMLV. CLAUSULA VIGESIMA: DOCUMENTOS .- Regulan, complementan y adicionan las condiciones del presente contrato los siguientes documentos. 1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N° 72 del 02-01-2015 por valor de \$1 920 966 581 con cargo a la vigencia 2015. 2) Las pólizas que se suscriban para la obtención de las garantías. CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: LIQUIDACIÓN.- El presente contrato se liquidará por parte del CONTRATANTE dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación, mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, que contendrá un balance sobre la ejecución del contrato y los pagos realizados al CONTRATISTA y los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución del contrato. No obstante lo anterior, el SUPERVISOR del contrato de obra podrá solicitarie al CONTRATISTA, los documentos que considere necesarios para llevar a cabo la iquidación del mismo, en todo caso se daría aplicación al artículo 11 de la ley 1150 de 2007 CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA: DIVERGENCIAS.- Las divergencias que ocurran entre el INTERVENTOR y el CONTRATISTA, relacionadas con la supervisión y dirección de los trabajos, serán dirimidas por EL CONTRATANTE. CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA: TERMINACIÓN ANTICIPADA O PRORROGA.- Con la suscripción del presente contrato el CONTRATISTA autoriza expresamente a EL CONTRATANTE para terminar anticipadamente el mismo mediante oficio escrito que se comunicará al CONTRATISTA, en los siguientes eventos: a) Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga b) Por disolución de la persona jurídica del CONTRATISTA, o de una de las personas jurídicas que lo integren. c) Por interdicción judicial o inicio del proceso liquidatorio del CONTRATISTA, o de una de las personas que lo integren. d) Por cesación de pagos, concurso de acreedores o embargos judiciales del CONTRATISTA, que puedan afectar de manera grave el cumplimiento del contrato. e) Cuando el CONTRATISTA, sin aducir causa que lo justifique, se abstenga de entregar a EL CONTRATANTE los documentos requeridos para el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución del contrato, dentro del plazo establecido para ello. f) Cuando el CONTRATISTA, con posterioridad a la suscripción del acia de inicio, no diere principio a la ejecución del contrato, g) Cuando del incumplimiento de obligaciones del CONTRATISTA se deriven consecuencias que hagan imposible o dificulten gravemente la ejecución del contrato. h) Si suspendidas todas o algunas de las obligaciones emanadas del presente contrato, el CONTRATISTA no reanudase la ejecución de las mismas dentro del plazo acordado entre las Partes una vez terminadas las causas que obligaron a la suspensión, i) Cuando el CONTRATISTA abandone o suspenda los trabajos total o parcialmente, sin acuerdo o autorización previa y escrita de EL CONTRATANTE. j) Cuando el CONTRATISTA traspase o ceda el contrato sin previa autorización expresa y escrita del MUNICIPIO. k) Cuando el CONTRATISTA incurra en las conductas prohibidas en el Capítulo 2 del Titulo II de la Ley 418 de 1997, prorrogada por las leyes 548 de 1999 y 782 de 2002, y el artículo 25 de la Ley 40 de 1993 (pago de sumas de dinero a extorsionistas u ocultar o colaborar, por parte de algún directivo o delegado del CONTRATISTA en el pago por la liberación de una persona secuestrada que sea funcionaria o empleada del CONTRATISTA o de alguna de sus filiales). PARÁGRAFO .- Así mismo las partes acuerdan que el contrato se dará por terminado anticipadamente a partir de la fecha que señale la comunicación que se remita y de ser el caso sin perjuicio de lo anterior las partes suscribirán un acta de liquidación, en la cual se dejará constancia de los hechos o circunstancias que motivaron la misma, iqualmente el CONTRATISTA tendrá derecho, previas las deducciones a que hubiere lugar de conformidad con el clausulado de este contrato, a que se le pague la parte de los trabaios. servicios o suministros recibidos a satisfacción por EL CONTRATANTE hasta la fecha de la terminación anticipada. Posteriormente el CONTRATISTA no podrá solicitar valores diferentes a los que resulten de lo alli consignado, razón por la cual renuncia a realizar cualquier reclamación o demanda en relación con valores diferentes a los consignados en este contrato. CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: CESIÓN Y SUBCONTRATOS.- Este contrato se celebra en



consideración a la calidad del CONTRATISTA y no podrá cederlo en todo ni en parte a ningún título, sin el consentimiento expreso, previo y escrito del CONTRATANTE y visto bueno del SUPERVISOR. CLAUSULA VIGESIMA QUINTA: OBRAS ADICIONALES: El Municipio podrà, por medio de su interventor, ordenar que se realicen trabajos extras u obras adicionales siempre y cuando hagan parte de la obra o que sean inseparables de ella. Dicha orden debe ser por escrita y debe contener el objeto de las obras a realizar, el plazo para realizarlo, el valor y la forma de pago, y deben ser ordenadas por el ordenador del gasto. CLAUSULA VIGESIMA SEXTA PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, artículo 19 del Decreto 568 de 1996, este contrato requiere para su perfeccionamiento: 1) Acuerdo sobre el objeto y la contraprestación. 2) Que se eleve a escrito y se suscriba por las partes. 3) Que exista la respectiva Disponibilidad Presupuestal de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 568 de 1996, requiere para su ejecución: 1) Registro Presupuestal. 2) Aprobación de la garantia Única de Cumplimiento. CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: PUBLICACIÓN Y OTROS.- EL CONTRATISTA por su cuenta y a sus costas deberá allegar la constancia de pago de la estampilla pro-cultura según el Decreto 162 de 2008 equivalente al 1% del valor del contrato, y la constancia de pago de la estampilla para el bienestar del adulto mayor según el acuerdo 043 de marzo 10 de 2010 del honorable concejo municipal. CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA: REQUISITOS DE VALIDEZ Y EJECUCIÓN.- Los requisitos de validez y ejecución del presente contrato se rigen por la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios y demás normas concordantes y los derechos de publicación si a ello hubiere lugar, a la fecha de suscripción del presente contrato y la aprobación por parte EL CONTRATANTE de las garantias contempladas en las clausulas novena.

Para constancia se firma en la Ciudad de Sincelejo a los

1 5 ABR 2015

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

JAIRO FERNANDEZ QUESSEP Alcalde Municipal

Contratante.

CONSORCIO ANY 2016

Rep. Leg. YEISON GOMEZ HERNANDEZ

Contratista.

Proyecto Ing Guido Gonzalez E

Reviso. Abo Beatriz Montes C



CONSORCIO YW 2015

CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO

Sincelejo, marzo 10 de 2015

Señores:

MUNICIPIO DE SINCELEJO

Sincelejo

PROCESO: Licitación Pública Nº LP-004-OP-2015

Los suscritos YEISON GOMEZ HERNANDEZ y WILSON LEAL SAMPAYO, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el concurso público de la referencia cuyo objeto es la CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA (C.D.I SAN CARLOS) EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- 1. La duración de este consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
- El consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACION
	(%) (1)
YEISON GOMEZ HERNANDEZ	50 %
WILSON LEAL SAMPAYO	50 %

- (1) El total de la columna, decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.
- 3. El consorcio se denomina CONSORCIO YW 2015
- 4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
- 3. El representante legal del Consorcio es YEISON GOMEZ HERNANDEZ, identificado con C.C. Nº. 92.532.061 de Sincelejo, quien está expresamente

Dirección: CALLE 22 A No. 13 E 24 SINCELEJO, SUCRE Correo electrónico: gullito925@hotmail.com Celular: 300 332 14 86

CONSORCIO YW 2015

facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecido con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

- 4. El representante suplente del Consorcio es WILSON LEAL SAMPAYO, identificado con C.C. Nº. 73.239.881 de Magangué, quien reemplazará al representante titular en sus faltas eventuales, permanentes o definitivas, tendrá las mismas facultades otorgadas al representante titular para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecido con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- 5. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo

CALLE 22 A No. 13 E 24 qullito925@hotmail.com

Correo Electrónico

300 332 14 86

Teléfono Ciudad

Sincelejo, Sucre

En constancia, se firma en Sincelejo a los diez (10) días del mes de marzo de 2015.

WILSON LEAL SAMPAYO

CONSORCIADO

CONSORCIO YW 2015

WILSON LEAD SAMPAYO

REP. LEGAL SUPLENTE CONSORCIO YW 2015

Celular: 300 332 14 86







Sincele Transformamos ciudad

2 1 DIC 2017

CONTRATO ESTATAL DE OBRAS No. LP-004-OP-2015 OTROSI No. 1 (Adición en Recursos y Plazo)

OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA (CDI SAN CARLOS) EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO".
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SINCELEJO.
CONTRATISTA:	CONSORCIO YW 2015. NIT No. 900.837.281-0 Rep. Legal: YEISON GOMEZ HERNANDEZ
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES
PLAZO A ADICIONAR	SEIS (6) MESES.
VALOR INICIAL	MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$1.920.966.581,00) M/CTE.
VALOR A ADICIONAR	QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL VEINTIOCHO PESOS CON 60 CENTAVOS (\$591.617.028,60) M/CTE.

Entre los suscritos a saber: JACOBO QUESSEP ESPINOSA, identificado con la cédula de ciudadanía número 92.534.662 expedida en Sincelejo (Sucre), obrando en nombre y representación del Municipio de Sincelejo, en su calidad de Alcalde Municipal, como Representante Legal de esa Entidad que para los efectos del presente Contrato se denominará EL CONTRATANTE, y por la otra YEISON GOMEZ HERNANDEZ, identificado con la C.C. No. 92.532.061 de Sincelejo, Representante Legal de CONSORCIO YW 2015, identificado con NiT. 900.837.281-0, quien se denominará El CONTRATISTA, de mutuo y común acuerdo hemos convenido en celebrar el presente OTROSI No. 1 (Adición en Recursos y Plazo), previa las siguientes consideraciones:

a) Que el Municipio de Sincelejo y el Contratista, suscribieron el Contrato Estatal de Obras No. LP-004-OP-2015, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA (CDI SAN CARLOS) EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO", el cual inició el día 18 de noviembre de 2015 y debido a la necesidad existente con el presente se busca atender los requerimientos de la comunidad beneficiaría ante la Secretaria de Desarrollo y Obras Publicas en forma oportuna y con calidad. b) Que el contrato se pactó inicialmente por un valor de MIL NOVECIENTOS VEINTE





2







2 1 DIC 2017

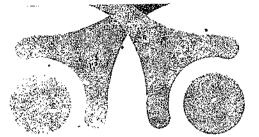
CONTRATO ESTATAL DE OBRAS No. LP-004-OP-2015 OTROSI No. 1 (Adición en Recursos y Plazo)

MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$1.920.966.581,00) M/CTE. c) Que el plazo del contrato se pactó inicialmente por OCHO (8) MESES, tiempo en el cual se ejecutaron parcialmente las actividades establecidas en el contrato inicial sin lograr la total ejecución de los recursos. d) Que a la fecha se ha alcanzado un avance de obras del 43.59% del monto contractual inicial, según informe de interventoría de fecha diciembre 5 de 2016. e) Que la interventoría de las obras SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S. en el documento informe de interventoría de fecha 18 de agosto de 2017, sustenta y soporta la necesidad de adicionar recursos financieros con destino a cubrir la ejecución de mayores cantidades de obras, como también de items nuevos, complementarios estructurales, items complementarios para actualización de instalaciones eléctricas e hidráulicas; teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- 1. En los folios 12 y 13 del informe de Justificación de la necesidad de recursos y plazo al proyecto construcción del CDI. San Carlos, contenida en el informe de soporte de Interventoría de fecha agosto 18 de 2017 se establece: "De manera responsable es la obligación de la interventoría en resolver las inquietudes surgidas en desarrollo de las obras y estimar la necesidad de hacer ajustes del orden técnico dentro del marco financiero del proyecto, no obstante, existen situaciones muy particulares que obligan a tomar las decisiones, ya que, sin ellas, el proyecto sufriría serios retrasos en su ejecución. "Se han presentado necesidades de ejecutar items no contratados pero definitivos para la continuidad de las obras, siendo esta ruta crítica para la continuidad de los trabajos los cuales se encuentran plasmados en el Balance de Obras de agosto 18 de 2017".
- 2. Previo a la entrega del informe de Interventoría de 18 de agosto de 2017 se llevaron a cabo durante el tiempo comités de obras para revisar y ajustar en su totalidad el valor del contrato con mayores y menores cantidades que surgieron durante la revisión técnica, tomando en cuenta las recomendaciones y aclaraciones hechas en los planos estructurales, hidráulicos, sanitarios y eléctricos conforme a los ajustes realizados a los mismos por especialistas en cada materia y de esta forma dar claridad a las necesidades contenidas en el balance actualizado de estado de obra.
- 3. El contratista de obras con el visto bueno y aprobación del interventor, hace la entrega formal a la supervisión de los cálculos y memorias del balance general ajustados y actualizado de la ejecución contractual que contiene los argumentos técnicos que justifican el monto de los recursos y plazo estimado para la adición al contrato de obras con base al cual se calculan las cantidades contenidas en el balance que indica la necesidad real del proyecto.
- 4. Que en virtud de lo anterior, se evidenció la necesidad de adicionar nuevos recursos para amparar los ítems adicionales no previstos en las condiciones iniciales del contrato, y así cumplir con la funcionalidad y sostenibilidad del mismo, lo cual se encuentra acordado en el documento









2 1 DIC 2017

CONTRATO ESTATAL DE OBRAS No. LP-004-OP-2015 OTROSI No. 1 (Adición en Recursos y Plazo)

"Informe de Interventoría de fecha 18 de agosto de 2017", el cual hace parte integral de este OTROSI No. 1.

5. Que los costos de las obras adicionales no superan el 50% del valor del contrato inicial.

f) Que la necesidad surgida y expresada en el documento "Informe de Interventoría de fecha 18 de agosto de 2017", evidencia ampliamente el OTROSI No. 1 al Contrato Estatal de Obra No. LP-004-OP-2015, en dinero, por ello la Alcaldía de Sincelejo aportará los recursos necesarios para amparar el presente OTROSI No. 1, para lo cual expidió el CDP No. 11153 fechado el 18 de octubre de valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON 90 CENTAVOS (\$683.935.425,90) M/CTE. g) Que según el documento "Justificación Técnica para Adición de Recursos y Plazo al Contrato de Obra" de fecha 18 de agosto de 2017, se argumenta realizar la contratación del OTROSI No. 1 (Adición de Recursos y Plazo) al CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. LP-004-OP-2015, lo cual es concordante con lo expuesto por la doctrina y la jurisprudencia en relación con la necesidad de suscripción de adicionales para la ejecución de obras adicionales y complementarias requeridas para la satisfacción de las exigencias institucionales.

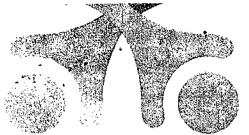
En concordancia con las anteriores consideraciones, el presente OTROSI No. 1 (Adición en Recursos y Plazo) al CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. LP-004-OP-2015 se regirá por las siguientes clausulas a saber:

CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR EN PLAZO AL CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. LP-004-OP-2015, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA (CDI SAN CARLOS) EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO".

<u>CLAUSULA SEGUNDA:</u> PLAZO ADICIONAL. El plazo de ejecución del presente OTROSI No. 1 (Adición de Recursos y Plazo) será de **SEIS (6) MESES** contados a partir de la terminación del plazo inicial del contrato principal, para un plazo total de contrato a la fecha del presente documento de CATORCE (14) MESES.

CLÁUSULA TERCERA: Adiciónese al valor inicial del CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. LP-004-OP-2015 la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL VEINTIOCHO PESOS CON 60 CENTAVOS (\$591.617.028,60) M/CTE.; por lo tanto, el valor total del presente contrato se fija en la suma de DOS MIL QUINIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS CON 60 CENTAVOS (\$2.512.583.609,60) M/CTE, valor que incluye los costos directos e indirectos. Las erogaciones que se causen por razón del pago de este contrato se efectuarán con cargo a la presenta vigencia fiscal específicamente del CDP No. 11153 de 18 de octubre de 2017. PARAGRAFO: Los documentos Informe de Interventoría de fecha 18 de agosto de 2017 y la Justificación Técnica para









CONTRATO ESTATAL DE OBRAS No. LP-004-OP-2015 OTROSI No. 1 (Adición en Recursos y Plazo)

Adición de Recursos y Plazo de fecha 18 de agosto de 2017, son documentos integrantes del OTROSI No. 1 al CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. LP-004-OP-2015. contienen los análisis de precios unitarios nuevos aprobados en las respectivas actas de modificación y Pactación de precios, las especificaciones de estos, las justificaciones y el balance de cantidades de obras a ejecutar actualizado y con base a los diseños ajustados; el informe puntual de Interventoría argumenta técnicamente la justificación de Adición de recursos y plazo al Contrato estatal de obra y Contrato de Consultoría, firmado por el Arquitecto Henry Palacio Valera representante legal de la firma SCALA CONSTRUCCIONES (Interventor); además se incluye como soporte el Cronograma de Obras actualizado firmado por los contratistas de obra e interventoría que indica el plazo a Adicionar al proceso, como también se incluye el Balance de obras fechado 18 de Agosto de 2017 que establece el monto a Adicionar a la ejecución de obras, estos son documentos que justifican la presente Adición de recursos y plazo.

CLÁUSULA CUARTA: Se modifica la CLAUSULA SEPTIMA: LISTA DE CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS, así: Se adicionan en las Cantidades de Obras, Precios Unitarios, y valores totales finales tal y como aparecen en el balance definitivo de ejecución de obras actualizado, fechado agosto 18 de 2017 y del cual se desprende el monto contractual estimado objeto de la presente Adición de Recursos.

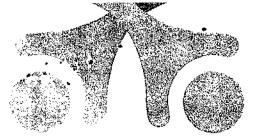
CLÁUSULA QUINTA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL. La entrega de la suma de dinero pactada en el presente OTROSI No. 1 de 2017 al CONTRATO ESTATAL DE OBRA No. LP-004-OP-2015 y que el CONTRATANTE se obliga a pagar al CONTRATISTA, se subordina a las asignaciones que de la misma existen en el presupuesto del MUNICIPIO, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11153 fechado el 18 de octubre de 2017.

CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO.- EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA el valor del OTROS! No. 1, mediante actas parciales y/o final según sea acordado por las partes de acuerdo a la necesidad, y deberá existir para ello las respectivas actas de recibo firmadas y con los soportes correspondientes para poder ser legalizada la cuenta de cobro según el caso, con estricta sujeción al Programa Anual de Caja PAC, previo el perfeccionamiento y legalización del contrato, y aprobada la póliza de seguros por parte del MUNICIPIO; como mecanismo de coordinación y control, todo desembolso pretendido y relacionado con la presente contratación, debe obtener previa autorización de pagos o de viabilidad de pago expedida por parte de la Secretaría de Desarrollo y Obras Públicas del municipio de Sincelejo.

<u>CLAUSULA SEPTIMA:</u> GARANTIAS: El Contratista se obliga a ampliar las pólizas del contrato de obra de acuerdo a lo acordado según el presente OTROSI No. 1 y cumpliendo los requisitos pactados en la CLAUSULA DÉCIMA del contrato principal.

Dirección: (Nueva Sede) Calle 28 No. 25 A – 246 Av. Luis carlos Galán 2 Telefonos: (+057) 5 274 5923 – 2745924 -2745930 Fax: (+57) 5 274 6556









CONTRATO ESTATAL DE OBRAS No. LP-004-OP-2015 OTROSI No. 1 (Adición en Recursos y Plazo)

CLÁUSULA OCTAVA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente OTROSI No. 1 de 2017 al CONTRATO ESTATAL DE OBRAS No. LP-004-OP-2015 se entiende perfeccionado con la firma de las partes contratantes, para su ejecución requiere de la expedición del registro presupuestal, para lo que previamente el CONTRATISTA modificará la garantía, lo mismo que el pago de impuestos y retenciones a que haya lugar, por el valor del presente OTROSI No. 1 de 2017.

<u>CLAUSULA NOVENA</u>: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES. Las demás Cláusulas del CONTRATO ESTATAL DE OBRAS No. LP-004-OP-2017, que no hayan sido objeto de Adición o Modificación en el presente OTROSI No. 1 de 2017, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

Para constancia se firma en la Ciudad de Sincelejo a los

2 1 DIC 2017

EL MUNICIPI

EL CONTRATISTA

JACOBO QUESSEP ESPINOSA

Alcalde Municipal

YEISON GONEZ HERNANDEZ R/L CONDORCIO YW 2015

Nombre Cargo Firma

Elaboró: Francisco José Uribe Jarava Profesional Universitario /
Abogado

Revisó: Andrea Gutiérrez Ahumada Asesor de Despacho

Los atriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

Ø





ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRAS

TIPO DE ACTA	RECIBO FINAL DE OBRA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SINCELEJO
INTERVENTOR	SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S R/L HENRY ANTONIO PALACIO VALERA
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº	CM-006-PTS-2015
CONTRATISTA	CONSORCIO YW 2015 R/L YEISON JULIO GOMEZ HERNANDEZ
CONTRATO DE OBRAS Nº	LP-004-OP-2015
VALOR INICIAL	\$2.512.583.609,60
VALOR ACUMULADO	\$2.512.583.609,60
PLAZO INICIAL	OCHO (08) MESES
PLAZO ACUMULADO	DIECIOCHO (18) MESES

En la ciudad de Sincelejo a los Veintiséis (26) días del mes de Julio de 2019, los suscritos Arquitecto ANGEL JANNE DE LA OSSA Secretario de Desarrollo y Obras Públicas municipales de Sincelejo, el Arquitecto ALFREDO BERMÚDEZ CORPAS, Profesional Universitario adscrito a la Secretaria de Desarrollo y Obras Públicas como Supervisor de Apoyo Asignado al Contrato en mención, en representación de este Municipio de Sincelejo y por otra parte el Arquitecto YEISON GOMEZ HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía Nº 92.532.061 expedida en Sincelejo - Sucre quien actúa como Representante Legal del CONSORCIO YW 2015 - NIT. Nº 900837281-0, como CONTRATISTA para la ejecución de las obras del Contrato estatal LP - 004 - OP - 2015 y sus Adiciones de plazo y Recursos; que tiene por objeto la "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA (CDI SAN CARLOS) EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO", con la participación del Arquitecto HENRY PALACIO VALERA identificado con la cédula de ciudadanía N°72.205.516 expedida en Barranquilla - Atlántico - quien actúa como representante legal de SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S. - NIT. Nº 900360.061-8, como CONTRATISTA (INTERVENTOR) contrato Estatal de Consultoría CM-006-PTS-2015 (y sus Adiciones de plazo y recursos al mismo), para el control de la ejecución de las obras del Contrato estatal LP - 004 - OP -2015; acordaron suscribir ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRAS a satisfacción de Acuerdo a las memorias de cantidades de ejecución contractual y a los soportes de calidad y cumplimiento de especificaciones de todos los ítems correspondientes al avance final de ejecución de las obras. El valor final ejecutado se encuentra inmerso en la planilla de recibo final de obras que contiene el acumulado de la ejecución contractual firmada por las partes.

Avenida Luis Carlos Galán # 2 - Calle 28 # 25A - 246 Piso 2 Teléfonos: (5)2751949 - 2746556 - 2826164 - 2816112 - 2826325 Email: desarrollo@sincelejo.gov.co - http://www.alcaldiadesincelejo.gov.co





Continúa Acta de Recibo Final de Obras del Contrato Estatal LP-004.OP-2015 de fecha Julio 26 de 2019 Para Soportar el cumplimiento de la ejecución Final contractual de acuerdo al objeto y metas, se establecen los siguientes parámetros:

- El contratista hace entrega de los soportes de cumplimiento de la afiliación al personal en obra a salud, pensión y seguridad social y manifiesta no tener pendientes reclamos.
- El contratista aporta evidencias de cumplimiento de las normas de protección ambiental en el área de trabajo como: certificados de destino de escombros y material de excavación.
- Se entregan los soportes de ensayos de calidad, certificaciones de calidad y manuales de los equipos instalados en la edificación.
- Se hace entrega de los planos Records de la obra a interventoría para su documentación en el informe Final.
- 5. Se entrega el Certificado RETIE firmado por el Certificador autorizado.
- Se realizan las actividades finales de Aseo General y toma de detalles pendientes de pinturas y acabados generales de lo cual interventoría da fe.
- 7. El interventor entrega el informe Final que contendrá la documentación que permita demostrar el alcance final de ejecución de las obras con los balances, resúmenes, memorias de cantidades de obra, registro fotográfico, ensayos de materiales y mezclas, cronograma de obras ajustado, actas y planillas que determinan el cumplimiento satisfactorio de las obras ejecutadas por el contratista.

A continuación se describe el valor a pagar en la presente acta soportado con la planilla de cantidades anexas al presente documento firmada por las partes.

VALOR ACTA	\$ 25.217.466,63
VALOR NETO A PAGAR	\$ 25.217.466,63

SON: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS.

Para constancia se firma el presente documento en Sincelejo a los Veintiséis (26)

dias del mes de julio de 2019.	(C)140 7 () //
Arquitecto HENRY PALACIO VALERA	Arquitecto YEISON GOMEZ HERNANDEZ
SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S. Contratista Interventor.	R/L.CONSORCIO YW 2015. Contratista
1/1/	Jeanne /
V/B. Arquitecto ANGEL JANNE DE LA ØSSA	Arquitecto ALFREDO BERMUDEZ C. Apoyo a la Supervisión
Secretario de Desarrollo y Obras P. M.	Ingeniero FREDY COVO DIAZ.

Apoyo a la Supervisión

Supervisor.

1	1
17	.)
1	1
-	
-	

18.195.981,17	1004.02 \$ 704.00 \$ 120.07 \$ 110.00 \$ 110.00 \$ 10.00 \$	1.004.02 29.029.023.09 1.004.02 14.931.302.04 10.04.02 14.931.302.04 10.04.02 14.931.302.04 10.04.02 12.05.027.72 10.04.02 12.05.049.49 110.09 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049.49 110.00 12.05.049 110.00 12.05.049 110.00 12.05.049 110.00 12.05.049 110.00 12.05.049 110.00 12.05.049 110.00 1	99.23 98.17 10.25 273.18 194.36 4.70	16.146.895,12 20.181.189,65 7.505.489,48 11.270.221,90 20.285.071,00 20.	90A19A,00 22,17 90A19A,00 57,07 97A19A,00 13,09 97A149A,00 15,53 42,279A,00 765,23 12,279A,00 156,20 111,690,00 219,18 111,690,00 219,18 98A,99A,00 219,18 98A,99A,00 10,30 12,39A,00 10,30 12,39A,00 10,30 12,39A,00 10,30 12,39A,00 10,30 12,39A,00 10,30 12,39A,00 10,30 12,39A,00 10,30 10,39A,00 1	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100	Selection Conference of Policy
111,00 5 23/3/274,00 10,00 5 10,00 5 10,00 1	1004.02 \$ 790,000 \$ 10,000 \$ 110,000 \$ 10,000 \$ 10,000 \$ 10,000 \$ 10,000 \$ 10,000 \$ 10,000 \$ 10,000 \$ 110,00 \$ 110,00 \$ 110,00 \$ 110,00 \$						SELLEMON. BELLEMON. CAPTILLO B. CONCRETOS Vapa de crisiera, en concreto da resistencia 2000 pai Vapa de crisiera, en concreto da resistencia 2000 pai Calamina en concreto da resistencia 2000 pai Calamina en concreto da 2000 pai en CISI Paradia en celecidad da 2000 pai en CISI Paradia en celecidad da 2000 pai en CISI Carte da celecidad da 2000 pai en CISI Paradia en celecidad da 2000 pai en CISI Carte da 2000 pai en CISI Carte da Celecidad da 2000 pai en CISI Carte da Celecidad da 2000 pai en CISI Carte da Celecidad da 2000 pai en CISI Carte Cele
1.54 1.55	1.004.02 \$ 770.00 \$ \$3.2.17 \$ \$1.0.00 \$ 1.0.00 \$ 8.2.20 \$ 8.20						SELLEMON. SELLEMON. SELLEMON. CAPTILLO S. CONCRETOS Zepasa, se concreto de resistencia 3000 pai Vega de crinistra, en concreto de resistencia 3000 pai Vega de crinistra, en concreto de resistencia 3000 pai Vega de crinistra, en concreto de resistencia 3000 pai Colamon en concreto de resistencia 3000 pai Colamon en concreto de 2000 pai e-0,08 Perioda en colocação de 2000 pai e-0,09 Perioda en colocação de 3000 pai e-0,09 Perioda en colocação de 3000 pai e-0 016, hobye Zeata de sectoristra de 2000 pai e-0 016, hobye Zeata de sectoristra de 3000 pai e-0,16 elganostic con Loca en concreto de 3000 pai e-0,16 elganostic con lacida. Loca en concreto de 3000 pai e-0,16 elganostic con lacida. Loca en concreto de 3000 pai e-0,16 elganostic con Loca en concreto de 3000 pai bordo jurideses y Loca Condisse sepa 0,50 les. Locas Condisse sepa 0,50 les. Locas Consider sepa 0,50 l
1.52-12 1.52	1.004.02 \$ 1760.00 \$ 1.004.02 \$ 1.006 \$ 1.006 \$ 1.006 \$ 1.006 \$ 1.006 \$ 1.006 \$ 1.007						SELEMENT, CAPITIALO 2: EXCENACIONES, SELEMENT, CAPITIALO 2: CONCRETOS ZOPERA, en concreto de residencia 3000 pai Vapada, en concreto de residencia 3000 pai Vapada en concreto de residencia 3000 pai Vapada en concreto de residencia 3000 pai Coderno se a concreto de residencia 3000 pai Deudes en concreto de 2000 pai en 0,00 Producta en concreto de 3000 pai en 0,250,110 Losa en concreto de 3000 pai en 0,15 eleganeto con Bereito en concreto de 3000 pai en 0,250,110 Losa en concreto de 3000 pai en 0,15 eleganeto con Bereito en concreto de 3000 pai borde jurdines y Vara de Confessiones de 10,10 o 25 mm. Vara de Confessiones d
S S S S S S S S S S	1004.02 \$ 1704.00 \$ 1704.00 \$ 110.00 \$ 110.00 \$ 10.00						SURTOFAL CAPITIALO 2: EXCENDACIONES, BELLERON. EXAMENTA SE CONCRETOS CAPITIALO 3. CONCRETOS CAPITIALO 3. CONCRETOS CAPITIALO 3. CONCRETOS CAPITIALO 3. CONCRETOS de resistencia 3000 pai Viga de crisence, se a concreto de resistencia 3000 pai Colamon se a concreto de resistencia 2000 pai Colamon se a concreto de resistencia 2000 pai Colamon se a concreto de 2000 paí se 016, induje Comento a as concreto de 3000 paí se 016, induje Comento a as concreto de 3000 paí se 016, induje Comento a as concreto de 3000 paí se 016, induje Comento de anocereto de 3000 paí se 016, induje Comento de 3000 paí se 00, 15 eligamento con Bardio en concreto de 3000 paí se 01, 15 eligamento con Losa en concreto de 3000 paí borde jurdines y Losa de concreto de 3000 paí borde jurdines y Losa de 100 país país país país país país país país
	1004.02 \$ 1704.00 \$ 1704.00 \$ 110.00 \$ 110.00 \$ 10.20						SURTOTAL CAPITIALO 2: EXCENACIONES, BELLERON. EXCENTIALO 3. CONCRETOS LOPTIALO 3. CONCRETOS Zopena, se recoretad de avestancia 3000 pai Viga de crisera, se a concreta de avestancia 3000 pai Viga de crisera, se a concreta de avestancia 3000 pai Codames se a concreta de avestancia 3000 pai Podrabales, en concreta de avestancia 3000 pai Codames se a concreta de avestancia 3000 pai Podrabales, en concreta de 3000 pai se 30,00 Porenta se a concreta de 3000 pai se 30,00 Porenta se a concreta de 3000 pai se 30,00 Porenta se a concreta de 3000 pai se 30,00 Aresta de avestar se socreta de 3000 pai se 30,00 Loba en concreta de 3000 pai de 30,00 Aresta de avestar se socreta de 3000 pai se 40,00 Loba en concreta de 3000 pai se 40,10 Loba en con
	1.094.02 \$ 790.00 \$ 30.17 \$ \$13.00 \$ 113.00 \$ 113.00 \$ 110.00 \$ 10.00 \$ 10.00 \$ 8.00 \$ 8.00.00 \$ 8.00.00 \$ 8.00.00 \$ 8.00.00 \$ 8.00.00 \$ 8.00.00 \$						SINTOTAL CAPÍTILA D. EXCENACIONES, BELLENOS. CAPITILA O. CONCRETOS Zeptila, es concreta de resistencia 5000 paí Vipa de circiente, es concreta de resistencia 5000 paí Vipa de circiente, es concreta de resistencia 5000 paí Podestales, en concreta de resistencia 5000 paí Codames es concreta de resistencia 5000 paí es Que Podestales, en concreta de resistencia 5000 paí Poreita es concreta de 2000 paí es Que Poreita es concreta de 2000 paí es Que Poreita es escencia de 2000 paí es Que Poreita es escencia de 2000 paí es Que Los es concreta de 2000 paí es Que Los es concreta de 2000 paí es Que Via de esente es concreta de 2000 paí es Que Via de esente es concreta de 2000 paí es Que Via de esente es concreta de 2000 paí es Que Via de esente es concreta de 2000 paí es Que Via de esente es concreta de 2000 paí es Que Via de esente es concreta de 2000 paí es Que Via de concreta de 2000 paí es Que Unidado es concreta de 2000 paí es Que Via de Confessiones de 2000 paí es Que Lesa Conselos ago 2000 paí es Que Via de Confessiones de 2000 paí es Que Lesa Conselos ago 2000 paí es Que Via de Confessi
	1004.02 \$ 750.00 \$ \$2.07 \$ \$10.00 \$ 10.00 \$ 10.00 \$ 10.00 \$ 10.20 \$ 01.20 \$ 0.20 \$ 3.00 \$ 4.00 \$ 10.00 \$ 5 6.72 \$ 6.72 \$ 6.72 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.75 \$ 7.77						SUPPOTAL CAPITIALO 2: EXCENACIONES, BELLENCE. CAPITIALO 3. CONCRETE OS Vapa de crimiente, en concrese de nesistencia 2000 paí Calemna en concresio de nesistencia 2000 paí Calemna en concresio de nesistencia 2000 paí Calemna en concresio de 3000 paí e-0.08 Parális en concresio de 3000 paí e-0.18, Indiya Capitalo de activación de 3000 paí e-0.18, Indiya Capitalo en concresio de 3000 paí e-0.12 Los en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí borde jardenario con Rescon en concresio de 3000 paí paí con la concesió de 3000 paí con la concesió de 3000 paí con
S S S S S S S S S S	1.094.02 \$ 790.00 \$ 3.0.17 \$ 87.07 \$ 110.00 \$ 10.00 \$ 60.20 \$ 60.20 \$ 60.22 \$						SELEMENT, CAPITIALO 2. EXCENACIONES, BELLENCE. CAPITIALO 3. CONCRETOS CAPITIALO 3. CONCRETOS CAPITIALO 3. CONCRETOS L'Apies, se concreto de resistencia 3000 pai Vaja de crimiena, en concreto de resistencia 3000 pai Colamina en concreto de resistencia 3000 pai Colamina en concreto de resistencia 3000 pai Colamina en concreto de 3000 pai en-0,08 Paradia en concreto de 3000 pai en-0,08 Paradia en concreto de 3000 pai en-0,18 Paradia en concreto de 3000 pai en-0,18 Paradia en concreto de 3000 pai en-0,19 Paradia en concreto de 3000 pai en-0,19 L'Apies, en conc
S	1004.02 \$ 790.00 \$ 170.00 \$ 10						SUNTOTAL CAPITIALO 2: EXCENACIONES, BELLERON. BELLERON. CAPITIALO 3. CONCRETIOS Zeptas, se protectad de sestimacia 3000 pai Viga de crisera, se a concrete de sestimacia 5000 pai Viga de crisera, se a concrete de sestimacia 5000 pai Podrabales, en concreta de sestimacia 3000 pai Codames se concreta de sestimacia 3000 pai Godano se concreta de sestimacia 3000 pai Godano se concreta de 3000 pai se -0.01 Pometia se receptada de 2000 pai se -0.01 Pometia se receptada de 3000 pai se -0.01 Aresies, se receptada de 3000 pai se -0.01 Aresies, se receptada de 3000 pai se -0.01 Licias se receptada de 3000
S	1.004.07 \$ 750.00 \$ 32.17 \$ \$57.07 \$ 113.08 \$ 19.09 \$ 9.35 \$ 912.81 \$						SINTOTAL CAPITIAO 2: EXCAVACIONES, BELLENOS. CAPITIAO 3: CONCRETOS Zeptias, en concreta de resistencia 3000 psi Vipa de crisiente, en concreta de resistencia 3000 psi Vipa de crisiente, en concreta de resistencia 3000 psi Podentales, en concreta de resistencia 3000 psi Codamne en concreta de resistencia 3000 psi Podentales, en concreta de resistencia 3000 psi Podentales en concreta de 2000 psi e «-0.06 Brenta en concreta de 3000 psi e «-0.15, ivolye sorte de enterneste unidados de 1000 psi e «-0.15, ivolye sorte de enterneste de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi e «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparado con audita en concreta de 3000 psi en «-0.15 deparad
152-42 162-1402-00 162-1	1.084.02 \$ 7760.00 \$ 3.01.77 \$ 8.3.01 \$ 11.00 \$ 11.00 \$ 18.00 \$ 18.00 \$ 18.00 \$ 3.01.28 \$ 3.04.22 \$ 3.04.22 \$ 3.04.23 \$ 3.04.23 \$ 3.04.23 \$ 3.04.24 \$ 3.04.25 \$ 3.04.2						SURFOTAL CONTINUO 2: EXCAVACIONES, BURITALO S. CONCRETOS CAPITALO S. CONCRETOS Vaga de crimiento, an concreto de resistencia 2000 paí Calomina en concreto de resistencia 2000 paí Calomina en concretos de resistencia 2000 paí Calomina en concretos de 2000 paí en COS Periodia en en concretos de 2000 paí en COS Parella en en concretos de 2000 paí en COS Parella en en concretos de 2000 paí en COS Periodia en en concretos de 2000 paí en COS Periodos en en concretos de 2000 paí en COS Lesa en concretos de 2000 paí en COS Asialo en concretos de 2000 paí en COS Lesa en concr
1.00 1.00	1.004.02 \$ 750.00 \$ 3.0,17 \$ 81.07 \$ 110.08 \$ 9.06						SINTORIA, CAPTILLO 2: EXCAVACIONES, BELLENS. CAPTILLO 3. CONCRETOS Zepera, se concreto de resistencia 3000 psi Vaja de crimento, en concreto de resistencia 3000 psi Vaja de crimento, en concreto de resistencia 3000 psi Codemne en concreto de resistencia 3000 psi Godes no concreto de resistencia 3000 psi Godes no concreto de 3000 psi en 0.08 Parella en concreto de 3000 psi en 0.08 Parella en concreto de 3000 psi en 0.08 Peresento en concreto de 3000 psi en 0.01 Peresento en concreto de 3000 psi en 0.15 André de concreto de 3000 psi en 0.15 Louis en concreto de 3000 psi en 0.15 Louis
S	750,00 \$.			16.165.895.12 20.161.180,65 7.505.400,48 13.276.017.00 2.2766.017.08 20.023.177.68 20.023.177.68 20.023.177.68 20.023.177.68 20.023.177.68 20.023.177.68			SENTORAL CAPÍTILO 2: EXCAVACIONES, BELLEMOS. CAPÍTILO 3. CONCRETOS CAPÍTILO 3. CONCRETOS CAPÍTILO 3. CONCRETOS CAPÍTILO 5. CONCRETOS Viga de crimento, en concreto de residencia 3000 psi Viga de crimento, en concreto de residencia 3000 psi Colambas en concreto de residencia 3000 psi Colambas en concreto de residencia 3000 psi Godos de concreto de 2000 psi = 0.06 Finedia en concreto de 3000 psi = 0.06 Finedia en concreto de 3000 psi = 0.01 Capital en entreto de 3000 psi = 0.01 Capital entreto de 3000 psi = 0.01
10.04 5 325.403.00 5 2518.04 6 6 6 7 10.07 1 1	1.004.007 \$ 750,00 \$ \$ 9.007 \$ \$ 9.0			16.165.005,12 20.161.189,05 7.505.489,48 13.210.210 22.265.017.00 22.265.017.00 22.267.170,08 22.073.107.00 23.073.073.073 13.705.698,01 13.706.007.04			SUBTOTAL CAPÍTILO 2: EXCAVACIONES. LAPLILO 3. CONCRETOS CAPITILO 3. CONCRETOS CAPITILO 3. CONCRETOS CAPITILO 3. CONCRETOS CAPITILO 3. CONCRETOS de resistencia 3000 paí Viga de crimiento, en concreto de resistencia 3000 paí Viga de crimiento, en concreto de resistencia 3000 paí Celamas en concreto de resistencia 3000 paí Celamas en concreto de a vesidencia 3000 paí Celamas en concreto de 3000 paí en 3.0 10 Perindia en concreto de 3000 paí en 3.0 10 Perindia en concreto de 3000 paí en 3.0 10 Perindia en concreto de 3000 paí en 3.0 10 Perindia en concreto de 3000 paí en 3.0 10 Asida en concreto de serbilmoiria 3000 paí Asida en concreto de 3000 paí en 3.0 200 paí Asida en concreto de 3000 paí en 3.0 200 paí Asida en concreto de 3000 paí en 3.0 200 paí Les en concreto de 3000 paí en 3.0 20
10,000 1	1.084.02 \$ 7760.00 \$ 3.01.77 \$ 3.01.77 \$ 110.00 \$ 110.00 \$ 19.00 \$ 19.00 \$ 3.01.21 \$ 3.01.21 \$ 3.01.21 \$ 3.01.22 \$ 3.01.22 \$ 3.01.23 \$ 3			16.185.895,12 32.181.189,55 7.535.409,48 11.270.221,30 2.265.017,00 22.561.2170,88 22.023.107,64 15.346.89,64 13.706.007,04			SURFOTAL CONTINUO 2: EXCAVACIONES, BERNINOS ACONCRETOS CAPITALO 3: CONCRETOS Vaja do crimiento, ao concreto de resistencia 3000 paí Vaja do crimiento, ao concreto de resistencia 3000 paí Calumina en concretado de resistencia 3000 paí Calumina en concretado de vasidencia 3000 paí Calumina en concretado de 3000 paí a «3.08 Parellia en concretado de 3000 país a «3.08 Parellia en concretado de sentámento 3000 país Lesatem, en concretado de sentámento 3000 país Asiatem en concretado de 3000 país a 3.0800 (10)
0.48 \$.025.483.00 \$.0217 0.48 \$.025.483.00 \$.035.483.00 \$.0218 0.48 \$.025.483.00 \$.035.483.	1.004.02 \$ 750.00 \$ 3.01/7 \$ 13.00 \$ 13.00 \$ 13.00 \$ 13.00 \$ 3.02.91 \$ 3.02.			16.165.895,12 32.181.189,65 7.535.498,48 13.270.221,30 2.295.017,00 2.295.017,00 2.295.017,00 2.053.170,84 18.846.894,12 21.957.898,30			SELTERIALO D. COCAMACIONES. SELLERIOS. CAPTILLO D. CONCRETOS Zepasa, se concreto de resistencia 3000 paí Vapa de crimiento, en concreto de resistencia 3000 paí Vapa de crimiento, en concreto de resistencia 3000 paí Colamen en concreto de 200 país en COS Periodas en concreto de 3000 país en COS Periodas en concreto de servicios de 3000 país en COS Periodas en concreto de 3000 país en COS Periodas en concreto de 3000 país en COS Periodas en concreto de servicios de 3000 país en COS Periodas en concreto de servicios de 3000 país en COS Periodas en concreto de servicios de servicios de 3000 país en COS Periodas en concreto de 3000 pa
S	1.004.007 \$ 750,00 \$			16.185.895,12 32.191.190,65 7.535.440,48 113.270.221,30 2.256.017,00 32.542.170,88 21.073.197,64 15.404.894,12			SUBTOTAL CAPÍTIAO 2: EXCAVACIONES. LEM LINIA. CAPITIAO 3: CONCRETOS CAPITIAO 3: CONCRETOS CAPITIAO 3: CONCRETOS Vigo de resission, en concreto de resistencia 3000 psi Vigo de resission, en concreto de resistencia 3000 psi Polestadas, en concreto de resistencia 3000 psi Cabratos en concreto de se estámente 3000 psi Cabratos en concreto de 3000 psi en 50 (8) Polettá en concreto de 3000 psi en 50 (8) Polettá en el concreto d
S	1.084.02 \$ 7760.00 \$ 3.217 \$ 3.217 \$ 110.00 \$ 110.00 \$ 19.00 \$ 19.00 \$ 3.00 \$ 19.00 \$			16,195,395,12 32,191,199,56 7,535,499,49 11,279,221,30 2,295,671,700 2,295,671,700 20,542,170,89 21,654,697,64			SIRTORIA, CAPTIALO 2: EXCAVACIONES, SIRLENIA, OS. CONCRETOS CAPTIALO 3: CONCRETOS CAPTIALO 3: CONCRETOS L'APIGA est concretad de resistencia 3000 paí Viga de crimient, se concreta de resistencia 3000 paí Viga de crimient, se concreta de resistencia 3000 paí Polivalare, en concreta de resistencia 3000 paí Calerona en concreta e a Quío Calerona en concreta e a Quío Calerona en concreta e a Quío Calerona en concreta de 3000 paí esQuío Parenta en concreta de secuencia de s
0.48 \$ 0.52481.202 \$ 0.527711.00 \$ 0.5217 1.0242 \$ 0.481917202 \$ 0.52814.30 0 \$ 0.52481.30 1.0242 \$ 0.481917202 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0243 \$ 0.481917202 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.4848.31 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.4848.31 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.4848.31 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.4848.31 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.4848.31 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.4848.31 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.4848.31 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.481917202 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481.30 1.0244 \$ 0.52481.30 0 \$ 0.52481	750,00 \$ \$		58 25 86 (2)	16.185.895,12 32.181.184,55 7.535.468,48 11.279,221.30 2.295.077,00 32.542.170,68			SINTOFAL CAPTIALO 2: EXCAVACIONES, ISSUERIOS. CAPTIALO 3. CONCRETOS Zeptia, se concusto de resistencia 3000 psi Vapi de crimieno, en concreto de resistencia 3000 psi Podudates, en concreto de resistencia 3000 psi Podudates, en concreto de resistencia 3000 psi Catarona en concreto de resistencia 3000 psi Sendo en concreto a en 10.65 Resista en concreto de 3000 psi en 10.61 Resista en concreto de 3000 psi en 10.61
0.48 \$ 325.483.20 \$ 9 756884.50 0 \$ 9 756884.5	1.084.02 \$ 756,00 \$ 20,17 \$ 57,07 \$ 11,00 \$ 11,00 \$ 11,00 \$ 11,00 \$			16.195.995.12 32.191.199,55 7.535.499,48 13.270.221,30 2.295.017.00			SUBTOTAL CAPÍTIAO 2: EXCAVACIONES. LEN HINO. CAPITIAO 3. CONCRETOS Zepeas, en concreto de mestancia 3000 psi Vigo de crisieno, en concreto de mestancia 3000 psi Vigo de crisieno, en concreto de mestancia 3000 psi Podessales, en concreto de mestancia 3000 psi Cadamos en concreto de mestancia 3000 psi Cadamos en concreto 3 = 0,06
. \$	750,00 \$ \$			16.195.995.12 32.191.199,55 7.535.499,48 13.270.221,30			SUBTOTAL CAPTIALO 2: EXCAVACIONES, SUBLEMO. CAPTIALO 3: CONCRETOS CAPTIALO CAPTIAL
. \$ \$ 0 \$ 217 . \$ \$ 0 \$	1.084.02 750.90 33.17 57.07 13.08			16,185,895,12 32,191,186,55 7,535,486,48		2 2 2	SINT OF ALL CHÉTILLO 2: EXCAVACIONES, BELLINOS. CAPTILLO 3. CONCRETOS POPARAMENTO, en concreto de resistencia 3000 psi Probabales, en concreto de resistencia 3000 psi
	1.584.07 750,80 32,17 57.07			16.185,995,12		2 2	SUBTOTAL CAPÍTALO 2: EXCAVACIONES, IDELLEMO. CAPITALO 3: CONCRETOS Zupidra, en concreto de resistencia 3000 psi Viga de cinianto, en concreto de resistencia 3000 psi
4 6 6 7 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1.594.02 750.90 30,17			16.185.895,12			SUBTOTAL CUPTILLO 2: EXCAVACIONES, BELLENOS. CAPTILLO 3: CONCRETOS Zupdan, en concreto de resistencia 3000 pai
	1,084,02			16.185.895.12			SUBTOTAL CAPÍTILO 2: EXCAVACIONES, BELLENOS. CAPITILO 3: CONCRETOS
	1.084,02 750,90						
	1.084,02 750,90		THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND		CARL CLAMPS IN COLUMN STREET, CO.		8
	1.084,02		Children and the Control of the Cont	194.512.897,19			
8.493.597.20 . \$ 1.599.590.52 0 \$. 971.08 \$	1.084,02		220,28	6.463.637,20	2.609,08 750,90		cion.
	1.064,02		-		T		satirenivel
14.801.392,898 - \$. 0.00 \$ 0.00 0 \$. 1.084.02 \$	というない はないのかのできる はいしゃ こうしゅうしゅ		The second secon	14.931.392.66	14.033.00 1.064.02		Melarial comun para pañete de
							autorizato
. 22028 \$ 5.895.794.20 0 \$. 1			BC UCC	01 808 517 80			Retiro y disposición de meterial sobrante a fuger
1.742.607.02 . \$. 0.00 \$. 68.56 0 \$. 68.60 \$	88,80 \$	The second second		1.742.673,40	19.669,00	rat CN	2.4 Ralleno mutorial de sito ejecutado manualmente
13.527.516,96 24,00 \$ 14.204.916,76 272.20 \$ 12.910.294,40 0 \$ - 710,90 \$	258.36	710,86 40,342,726,72	82,48	35.661,921,76	56,752,06 628,38	MD 54.3	2.3 Relieno material seleccionado compactado al 95%
			-	The second second	T	1	COCCOCACIONI INSCINSI CIDENTIA CONTROL SANTE O MARANO EN
139.77 \$ 3.132.941.58 189.46 \$ 3.799.577.35 0 \$		2	160.45	17 099 344 07	1		CONCEDE SCOTT SCOTT
233391409 1,155,96 \$ 2,957,295,92 · \$ · 0 \$ · 2100,00 \$	944,14 \$	2 100 00 5 191 200 00		5.191.200,00	2472,00 2.100,00	W 24	-
							CAPITULO 2. EXCAVACIONES, RELLENOS.
日本 (100 m) (1		24.090.013.41	おいました のできる かんかん かんかん かんかん かんかん かんかん かんかん かんかん かん	74.577.773,01	では、このののでは、		DENOTICIONES.
	The state of the s			100,000,000	10/00	ON THE	
131/1400 . 3 3	13,00 \$	13.00 1311414.00	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	13114160	STATE OF	Marchania	The No service Charles at the control of the contro
					Control		meets y disposacion de escontrorde a signi autorizado
2511.895.25 . \$ \$ 0 \$ - 93.86 \$	\$ 88.00	83.85 2.511.995.25		2511.895.25	26.765.00 93.85		Salina disposición de excessione e bour a decimado
. 08				00,000,00	129,030,00	1	Desmonte de puentas, marcos y vernanes
	400 3	4.00		00 800 VA	1,331,00	W2 B.	Desmonte de cubierta pristante
. \$ 9,40			88,68	1.822.246.80	85,90 265,44		1.8 Desmonte de malte estaboneda
				896.757,03			Demolicion de muros existentes
		595.07 5.247,922.33		5.247.922.33		1	Demoision de nisos y pleralias en concreto
080 A3		I		5.585,000,00	Т	T	
5		1,00 3,422,489,00		3,422,489,00	П		
のでは、一般のでは、10mm		本の保証 けるのの からないの					CAPITULO 1. PRELIMINARES Y DEMOLICIONES.
	-		3			_	
VR. PARCIAL CANT VR. PARCIAL CANT VR. PARCIAL CANT VR. PARCIAL CANT	CANT VR.P	CANTEDADES VR. PARCIAL	CANTIDADES CANTIDADES CAN	VR PARCIAL CANTS	CANT	OND VR UNIT	THE DESCRIPTION OF
SERAS OBRAS OBRAS ACTA FINAL DE OBRAS VALOR ACUMALADO ELECUTADO	ACTA RECIBO PARCIAL # 1 DE OBRAS	MODIFICACIONES	MODIF			DINES MICHALES	сомрісюме
4774 00700 040714 4278 4774 00700 980714 41700		P-004-OP-2015	CONTRATO ESTATAL Nº LP - 004 -	CONT			
		NTE	CONTRATA				
2.572.582,000,000	VALOR TOTAL: \$	PLAZO TOTAL: 18 MESES		SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO	PERVISOR SECRE	US	
		18					
591.317.003,38	VALOR ADICIONAL:	ADICIONAL: 10 MESTS		INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S.	TERVENTOR: SCALA	2	Transformanus sadad
	-						10.
ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS	VALOR HICIAL: \$	PLAZO INSCIAL: # MESSS	PLA	CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015	CONTRATISTA:		
		NCELEJO	MUNICIPIO DE SI				
NP.	ANCIA (C-D+ SAN CARLOS) EN EL	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA ATENCION DE LA PRIMERA INFANCIA (C-D+ SAN	NFANTIL PARA LA AT	O DE DESARROLLO IN	CION DEL CENTR	CONSTRUC	}

INSTALACIO INSTALACIONES INDIVIDUO	INSTALACIONES INDIGALIZACIONES INTERNACIONAS INTERNACIONAS INTERNACIONAS INTERNACIONES INDIGALIZACIONES INDIGALIZACIONES INTERNACIONES INTERNA	Tracelo / Replando Colora Harmon Maria (1734.00 Tracelo / Replando Colora Harmon Maria (1734.00 Tracelo / Replando Colora Harmon Maria (1734.00 Tracelo / Replando Colora (1734.00 Tracelo / Re	Transido y Regiones Sobre servero Caratta (V. A. C. Carage S. H. C. C. Carage S. C. Carage S. C. Carage S. C. Carage S. Carag	TRANSFALACIONES HEROÁLALOSS TRANSFALACIONES HEROÁLALOSS TRANSFALACIONES HEROÁLALOSS M. 1,724,00 TRANSFALACIONE	THEFALL COMES HIDRÁILLICAS THERADO Y Replantes Sobre terreno MI.	CANTING CHARGACTURES ATTACACTOR	The state of the s	DAY IS	SUBTOTAL CAPÍTULO SI MAMPOSTERLA Y	Maros de cargo a=0,20 en Contreto. AC 194,195,00	6.14 Maron de carga a=0,20 Mampoelaria Rollera an M2 107,785,00 43,50	30	1	6.11 Paries alturado impermesibilizado en mortero 13 por ML 12.963,00 320,98	TICKE NO PREVISIOS CAPITADO A	5 5	Paleta allariado en mortaro 1.4 por mi ML 11.311,444 Paleta inpermaabilizado en mortaro 1.4 M2 22.205,96	Pariete allarcado en mortero 1 4 M2 20.444,00	Leverte et bloom 0 15 47,330,00 M2 47,330,00	Levarda en bioque 0,9 por mis M.C.	51.963,00	CAPITULO 6. MANIPOSTERIA Y PARIETES	SURTOTAL CAPITULO SI ENSTALACIONES SUNTTARIAS Y AGIAS LLIVYAS	Carl West Control of the Carlo	Registro de 0,40x0,80 mt prof. entre 0,50 - 1,29 mt en mamosteria, lockers Taus.	TITEMS NO PROPERTY CAPITAGOS TRACIOS SOF RIPS STITUTAGOS	Ragistro de 1,42:0,80:0,60 mt en mamposteris. LN 424,855,00 inches Tasa.	5.14 Registre de 1,10x1,10x1,20 mt en memposteria. UN 597,374,00 1,00	Treating party in the contract is	Sajante de aguas llavias, en puc, D = 4*	21,390,09	Summistro e Instalacion de Tuberla PVC ventifacion 2º ML	5.8 Siftenes de priso 2" UN 23.268,06 33.00	Summindo e installación de futrem pre sumitans de o MI. 31.139,08	Suministro e instalaction de tuberia pvo sanitaria de 2" MI, 15.598,000	Suministro e instalación de tuberia pro sentincia de 4° ML 35.365,00	258,531,99	9 9 5	CAPTILLO S. INSTALACIONES SANITARIAS Y AGUAS LLIMIAS	SUBTOTAL CASTITULO 4: ACEROS	Anchies con Eposico en Muros Diviscrios y Viges de UN 9.854.00 1.278.00	TTEM DESCRIPCIÓN UND VIR.UNIT CANT	CONDICIONES INICIALES		SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO	NINCELEZO THE Transferrance acted I INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S.	0 0 0 0	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA ATENCION DE LA PRIMEIXA INFANUIA (C-0-1- SAN CARLUS) EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO
		The second name of the second	0.195.659,16	10.089.370,56	8 230 915,82				174.919.539,38	1,056,534,48	4.687.777,50	845.800,08	\$ 2.093.927,18	\$ 3.861,245,67		7.080.788.28 4.578.728.10	6.400.813,30	57,649,195,64	12,013,773,90	8.060.341,18	27,644,835,63		36,318.475,08		256 531 00		424.855,00	697.374,00		3.979.035,00		1,941,067,93	767.877,00	1.027.587,00	1,401,467,31	5.103.876,80	4.361.027.00	4.132.115.00 3.172.224.00	TO THE SECOND SECOND	154,472,850,90	12.595,968,00	VR. PARCIAL CANTIDADES C.		CONTRATO	IRIA DE DESARROLLO	ONSTRUCCIONES S.A.S.	NSORCIO YW 2015	DE DESARROLLO INFANTIL MUN
			231,11	177,78	580,54						4	10	291,74	320,09		1.558,45	288	501.29 3.321,09	253	320,08	532,01				- 8					10,00 143,00		88	3,00			108,85 251,17					138,00 1.410,00	CANTIDADES CANTIDADES	MODIFICACIONES	CONTRATO ESTATAL Nº LP - 004 - OP - 2015	PLAZO TOTAL:	ADICIONAL:	PLAZO BIICIAL:	ICIPIO DE SINCEL
	00 BKE 100 C		.11 6.185.659,15						190.675.718,08	6,38 1,065,534,48	43,50 4.587.777,50	10,28 945.900,08	2	,08 3.881.245,87	国際の政権の政策			07.996.363.96		08 6.050.341,18		The second second second	48.210.620,53		1,00 256,531,00		1,00 424.855,00	1,00 597,374,00		00 4.274.995,00		88,97 1,941,067,93			90,544 8 190 96 654 54 55 55 55 55 55 55 55 55 55 55 55 5			85,00 4.132.115,00 47,00 6.212.272,00		150.272.014,55	.00,860,886,00	ES VR. PARCIAL	MES	4 - OP - 2015	AL: 18 MISSES	CASSEM 91	AL: B MESES	EJO
74,00			231,11		598,54	-				5,36 \$		10,28	295,50	320,09				2,372,76 \$			532.01				32,00		1,00			133,00 \$		86,97	33,00 \$		86.74	1#4.32		96,00 \$ 24,00 \$			1 226,00	CANT	ACTA RECIBO PAI		VALOR TOTAL:	VALOR ADICIONAL:	VALOR INICIAL:	MCIA (C-D+ SAN C
	3.557 778.00		\$ 6.185,859,15	\$ 10,089,370,56						\$ 1,065,534,48	\$ 4,687,777,50	\$ 845,900,08	2	\$ 3,961,248,67		\$ 7,080,786,28		\$ 48.508.501,00 \$ 6.278.487.88		\$ 6,060,341,18					\$ 8.489.504,00		\$ 424.856,00	•		\$ 3,978,036,00		\$ 1,941,067,93	\$ 787.877,00		\$ 3,822,390,24	5 5.103.476,90	-	\$ 4.132.115,00 \$ 3.172.224.00	A CONTRACTOR		\$ 12.083.456,00	VR. PARCIAL	RECIBO PARCIAL # 1 DE OBRAS		\$ 2.512.583,609,60	\$ 591,617,924,50	1,926,968,581,98	Autros) en er
2,00	5.00 \$. 5			1363	8 1,340,33 3	П	719,02 1	П	П					1,00 \$. 5	1,00 \$		10,00						94,85	T	0 23,00 \$	13		8 00,00	CANT		200	İ		İ	
	247,110,00			,				The same of the same of							M. S.	3.937.989,54	4,794,503,60	14,699.844,89 5,508,013,50	AC-070'678	20000000		Second States			258.531,00		· ·	597.374.00		000,000,000			40,000,000			2.283.424,25		3,040,048,00			887.040,00	VIL PARGIAL	OBRAS					
					-	1							6,24 \$				72,34 \$	211,32 \$				ALC: N													28.90 \$. 00.24	1,00		*	の対象を	100,00 \$	CANT		ACTA SEC				
										A STATE OF S			57,620,16				1.506,309,70	4 320 228.08	, ,			The second second											***************************************	1,121,004,00	1,568,576,40	andrew man	1 496 531,00				\$85,600,00	VR. PARCIAL	OBRAS	ACTA SECISO PASCIAL #3 DE				
	0 5	0 4	0 \$	0 \$		0	0 \$		STATE OF THE PARTY	0.5	0 #	0 \$	0	0 \$		0 0	0 5	4 0	0 5	0 5	0 0	AL STATE OF			0 5		0 \$	0 \$		0 \$	0 0	0 5	0 0	0 \$	0 8	0 0	0 0	000	0 5	The state of	0 \$	CANT	ACTAPE					
						-				THE DESCRIPTION OF THE PERSON AND TH								00,286,196				The state of the s																	The control of the co	Charles of Annaham		VR. PARCIAL	ACTA FRIAL DE OBRAS					
	79.00 \$		231.11 \$		088,54				BELLEVILLE THE	\$ 86.5	43,50 \$	10,28				1.568.46 \$	288,26 \$	1.023,78 \$	5	320,00 \$	532,01 \$			が変形を	1,00 \$		1,00 \$	1,00 \$				96,97 \$	\$				78, 17 6	47,00 S	4	Part Section	1.416,00 \$	CANT	VALOR ACOM		2		1	
Anthony American	3,904,338,00	(*)	8,185,959,15	10.089,370,54	0.230,910,52					1,066,534,48	4.587.777,50	840,900,08	2 693,927,16	3.881.245,67		4.578.726.10	8,400,813,30	11.784.501.36	300000000000000000000000000000000000000	5.050,341,18	27.544.835,63	STATE OF STA			258.531,00	STATE OF THE STATE	424 365,00	597.374,00		100000	4 274 986 00	1.641.067.93	*	1,121,004,00	5.190 958,64	1.451.487.31	8 987 837 04	621227200	SKSWITKSSIES	STATE OF THE PARTY	13.966,096,00	VR PARCIAL	VALOR ACUMULADO EJECUTADO				-	ACTA DECIDO EINAL DE CREAS
1	100,000%		100,000%			1				100,000%		T	T			100,000%			П	100,000%		8			100,000%		0 100,000%			4 (100),000	П	100,000%	Ħ	T	T	T		100,000%			0 100,000%	×	% BLECUTADO		×.			OBBAS

the sale

		0 2			1,640,244,00	3,00 \$				1 540 244 00				1 840 344 00		548.748.00	O CH	serta correctos en larrina galvanizada cal. 20 - de 2,0	P
3.00					853,010,00	3,00 \$		5		9 833,010,000	3.00			833,010,00	3,00	277.570,00	ē.	uerta corredon en lamina galvantasda cal. 20 - de 0,8	11.4
8,00		0			3,146,800,00	8,00		•		3,145,500,00	8,00			3.146.900,00	8,00	393,350,00	5	Puerta metalica enteriboradas pertadas de 0,70x2,00m.cal 22 incluye carractura de pomo para	1.3
10,00		0 *	,		3.931.700,00	10,00 \$		-		3.931.700,00	10,00			3.931,700,00	10,00	383,170,00	ž	uertes metalicas y vidiro estamboradas pistada 1,0 m 2,00 m, ealbre 20, cuarpo fijo peta superior incluye arradura y bisagra pireada con anticorrosivo	11.2 P
						-		•								1,460,400,00	ş	Puertas metalicas en varifia cuadrada piritada de 3,0x3,0 incluye pasadores pera candado	11.1
				1										00,002,000	TO SECURITY OF			SUSTOTAL CAPTILLO 10: PINTURAS CAPITULO 11: CARPINTERIA METALICA	0 8
1,198,30	No. of the last of	0 8	5,188,722,03	809,59	2.500.769,07	389,71 \$		•		7.589.491.10	1.198.30	381,30		5.371.029,00	837,00	8.417,00	5	ntura vindo para munos (tres manos) por metro lineal	10.3 P
		NAME OF STREET	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	100,00	76,767,607,11	10101	OHIGH STATE		PASSIBLE PROPERTY.	24,029,749,50	2348.49		415,00	28.283.099.78	2.764,18	10.232,00	5	rtura visilo pere muros (trea menors)	10.2 P
295,97		0 5	3.028.365,04	295,97 \$				-		3,028,385,04	296,97		The Court of the C	3.028.385,04	285,97	10.232,00	5	APITULO 10: PINTURAS inture vivido bajo placa (tras manos)	10.1 C
							THE REAL PROPERTY.		The second second	33,127,393,00				35.131,100,00				SANITARIOS Y DE COCINA	25 25
1.00	で ということの	0 \$		-	3.983.225,00	1,00 \$			THE PERSON NAMED IN	3 983 225,00	1,00		A COLUMN TO A COLU	3.963.225,00	1,00	3.983.229,00	GLB	stalecton Reden Internes de Ges Natural	9.11 h
		0 8				*							3,00	3.444,000,00	3,00	1,148,000,00	٤	emetato e instalacion de Liveccias en Acerd didable de 0.92 x 0,47 x 0,20 kbs. Incluye	9.10
36,00		0	9.289.990,00	18,00 \$		*		•		9 289 590,00	18,00	-		9.289.580,00	15,00	516.110.00	ž	aministro e instalacion de Apendo Sanitado infenti de bisces, color bienco	9.9
3,00			00,467.127		1.	-	1.			721.734,00	3,00			721,734,00	3,00	240.573,00	5	eministo e Instalacion de Barras en Acero Impedeble da bullos da dacacastilados.	9.8
Mental	PERSONAL PROPERTY OF THE PERSONS NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON OF THE PERSON O	STATES STATES STATES	SECTION SECTIONS				※等で 温水				を	四個時間開發		では、日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日	THE STATE OF	を を この 日本の 日本の 日本の	No. of Persons in Concession, Name of Street, or other Persons in Concession,	PAS NO PREVISTOS CAPÍTILEO S	
25,00		0 \$	3,994,925,00	25,000 \$		•		5		3.964.925,00	25,00	4,00		3.347.337,00	21.00	159.397,00	£	aninhato e instalacion de juego de incruabaciones	8.7 5
2,00		0 45	731,900,00	2,00 \$		-				731,500,00	2,00			731.900,00	2,00	365.950,00	£	aministro e instalacion de laveplato doble poceta en	9.8
5,00		0 \$	1,337,835,00	5,00 \$		•				1.337.835,00	5,00	3,00		536,134,00	200	267.567,00	Ę	aministra e instalación de lavapleta en acero	95
14.00		0 8	6,275,108,00	14,00 \$		*		•	*	8.275.108.00	14,00			8.275.108.00	14,00	448.222,00	ě	aninisto e instalacion de orinales inchye pulsedor	94
26,00		0 \$	4.489.550,00	26,00 \$				*		4.488.550,00	28,00			4.489.550,00	26,00	172.875,90	Ę	animisto e instalacion de levenmenos de colgar, para	9.3
6,00		0 \$	2313.138,00	5,00 \$		*		**		2313 138,00	6,00			2313.138,00	8,00	385.523,00	£	ummistro e instalacion de sperato santinto de 2	92
		0				*		-								485.823,00	5	eninistro e instalacion de aparato sanitario pera	
100			が できる はない ない						The second of the									CAPITULO 9: APARATOS SANITARIOS Y DE	20
					Sales Control					163,181,331,36		STATE OF THE PARTY		174.035.038,85	000,000	377.185,00	*	RETOTAL CAPITIA D B: ACABADOS	8.8
837,00		0 .	4.400.439,02	447,29 \$	3.833.966,98	389,71 \$				8 234 408,00	101.75	-	38,95	10.767.569,80	140,60	76.583,00	5	plumna False en lemina de superboard.	8.8 C
101.76		0 0			-						2.500.00		and the same of	40 Det 190 De	27/4/10	17.8/5/00	5	enimbro y spikacion de educo plestico para muros	87 3
2 348,49		0 5	20.946.308.64	1.184.88 \$		1.163.61 \$		-		41 618 800 77	(31,47	13,23	200	40,363,596,18	718,24	58.184,90	W2	Cielo nuco en terrina de superboard	1
751,47 \$		0 0	748,990,00	5,00	3.145.758,00	21,00 \$		5		3.894,748,00	28,00	6,70		2,891,101,40	19,30	140.798,00	*	cahado en granito pulido pera meson	Ц
425,74		0 5			6,905,502,80	425,74 \$		*		6.905.502,90	425,74			8.905.502,80	425,74	18.220,00	×	uro bafos uministro e instalecion de guerda escobas en	84 59
474,72		0 \$			22 285 730,40	474,72 \$				22.285.730,40	474,72			22.285.730,40	474,72	46,945,90	K	uministro e instalacion de enchape en cenamica para	9 2
99,92	*	0 8			4.690,744,40	98,92 \$		5		4,890,744,40	99,92			4.890.744,40	98,92	40.945,00	5	Edeskarde Inteleto en intaleción de enchape en ceramica,	to it
618,32		•			26.844.362,80	618,32 \$. 01	•		26.844.362,90	619,32		40,99	28,884,433,65	685,31	43.413,00	5	APTILI, O B: ACABADOS uministro e instalacion de pico en ceramica necional,	80
						100	William St.	「大学 大学	34,594,963,66		The state of		38.525.425,98		1,307,467,90		IDRAULICAS	IN	
all .	· ·	9				-		•					1,00	4.230.916.00	1,00	4.230.918,00	£	Suministro e Instalación de Gabineta Contraincendos Clara 3.	7.12 9
79,54				+		_	2.977,632,12		79,64	2877.832.12	79.64			2,877,832,12	79,84	36,133,00	WL	enimistro e Imstalación de Tuberta poro de 1 144° distalice.	7.11 S
154,04		0		-			T	-	154,04	3210.963,80	154,04			3.210.983,80	154.04	29.845,00	M	aministro e instalación de Tuberia pvc. de 1° dr. dr. dr. dr. dr. dr. dr. dr. dr. dr.	7.10
				- front		Name of the last	発生を表現の	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		100 miles	900	200		MUZE	100 E	11,542,00	S. S.	ENSINO EREVIATOS CAPTRA G.Z.	79 \$
5,00 5		0 0	58 210,00	5.00 3		-	307.914,53		30,11	307 814.53	30,11	28		307.814,53	30,11	10.223,00	-	ministro e Instalacion de Tuborie PVC 34* RDE 21	7.8 5
CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT		VR PARCIAL	CANT	YR. PARCIAL	PNALES	CANTIDADES C	CANTIDADES C	VR. PARCIAL	CANT	VR. UNIT	§ 5	DESCRIPCIÓN	ITEM D
VALOR ACUMULADO EJECUTADO	ACTA FINAL DE OBRAS	ACTA PHA	OBRAS		AS	OBRAS	-	ACTA RECIBO PARCIAL #1 DE OBRAS	ACTA RECIBO P		MODIFICACIONES	MO				MES	CONDICIONES INICIALES	СОМО	
			NO PARCIAL # 10#	ACTA RECU	ARCIAL # 2 DR	1	H			3P - 2015	CONTRATO ESTATAL Nº LP - 804 - OP - 2015	STATAL Nº	ONTRATO E	0			T		
				-			1.512.581.800,69	\$ 1.51	VALOR TOTAL:		PLAZO TOTAL: 18	3	ROLLO	SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO	SOR SECRE	SUPERVI			
							591,917,928,60		VALOR ADICIONAL:	10 MESHS	ADICIONAL: 10	23	S.A.S.	INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S.	NTOR: SCALA	INTERVE		(a) frameburithmus cuefue	SINCELEJO
				-		+	1,924,966,581,96	\$ 1.02	VALOR INICIAL:	* Mises	PLAZO INICIAL: 8 I	3	a	CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015	NTRATISTA:	00		S C C C C	Alcoldi
				1	-	1	1					-						100 m	所には
																		201	

100,000% 100,000% 100,000% 100,000% 100,000% 100,000% 3, E.BECUTADO
3, 100,000%,

100,000% 100,000%

		-	-	
	1	-	,	1
	1	2	-	
	1	200		/
6	-	1	1	
		2		

Breaker engineration 2020, 10th		102 ans.	argo monofasco 4 circultos con questa 240-120v	Tablaro bifinaico 8 circultos con puerta, 240-120v, 100	Tablero bifesico 24 cercillos con puesta 240-120v,	Tablero bifasico 12 circultos con puerto, 240-120v,		Suministro e instalación de:	+	Constello	Tuberia sec conduit de 3* Caja de inspección de 0,80 x 0,80 x 0,80 m, en		Saministo a Instalación de:	Cable 2#40 + 1#40 + 1#2 Threathman	Cable 289 + 189 + 1810, THEWITIAN	13.10 CRSG AND 4 1854 1870 INTENTIONAL	Survisiato e Instalación del	ACOMETIDA Y ALIMENTADORES	Saids pers vertiledor en techo, luberis EMT, cable #12	Salids pers lampara en tacho tuberla PVC, cebla 612	-	-		-	-		CAPITULO 13, INSTALACIONES ELECTRICAS	12.2 Estructure merusica para suporte de cubierta SUBTOTAL CASTINA O 12: CUBIERTAS	Cubiarta en llenina ternoscustica	ACTAINA TA CIBITOTA	arro en auminio Ref. 744.	oraces persons oc		0.70x1.20m,cal 20.	0.70x1.00m.cal 20	THE SAME SECURITY SECTION OF THE SEC	11,10 Cubierta en lamina plastica traslucida Muebles en áluminio liviano para moson socina	Cerrentierto en melle estabonada con tubo G de Z' y angulo de 1"Y1/2X1/4"	Protectores en verilla da 1/2 cuadrada acabado en pintura esmella	Verdenena con edica en earning francisca	rden pen esa de tandedero en tubera de	ITEM DESCRIPCIÓN U	сомоюю				SINCELEDO Sa Fassiumanas cudad	Sincele	
UN 47.413.00	-				1	UN 252.475,00	UN 278.240,00		UN 422,249,00	1		MI 9.406,00	Ħ	I	I	M 33.091,00	I	1	1		UN 140.832,00	UN 227.852,00	UN 72.943,50	UN 538,343,06	UN 101.450,00	UN 88.192,09		Bol rear			M2 261.083,00						M2 82,307,00				MZ 162.219,00	UND VR. LINIT	CONDICIONES MICIALES		SUP		ITNI		
4,00	T		700	1	1	,00 2.00	8		9,00	T	1	90 105,98	П	П	П	00 105,96	П	T	28.00	1	,00 149,00	,00	7,00	28,00	9,00	75,00		18	.90 646.90		,00 05,44	T	T	T	T		29 11	,00	_		14,40	CANT			ERVISOR SEC		ERVENTOR: SC	CONTRATIST	
189.652.00	758,000,0		979.290,00	200 000	773 332 00	504,950,00			2.533.494,00	00,000,000.0	4 840 000 0	1 114 705 80		6.445.620,0	1 180 401 6	3.568.529.26	O ONE CAS D		6 252 884 00		20 884 862,00		510.601,00	3.901.004.00	811.600,00	8.814.400,00		02.687.912,76	41.728.284,50	01,585,885,E7	22 306 222,72	2.560.108,00	8,049,370,00	3,018,538,00	e72.973,00		2474 175 34		17,971,795,22	6340 672 22	2,335,963,60	VR PARCIAL			SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO		INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015	
201			0		0	0			0 3,00		T	00		000	1	* 65 3			0		0		8	8	8	8			8	8	72	8	8	8	8	No.	29.11		B			CANTEDADES (-)		CONTRATO	ARROLLO		NES S.A.S.	2015	K
					-													-	1.00									ASSESSION OF THE PERSON OF THE	8.20			1,00							6,47	2,10		MAYORES CANTIDADES (+)		ESTATAL	Owner				JNICIPIO D
4.95	40,00		2,00	200	200	2.00			3,00	4,000		102,88		36,00	38.80	105,96	140 60		29.00		149,00	i i	7,00	28,00	8,00	75,00		2.314,10	658,10		85,44	5,00	14,00	9,00	3,90		.		122,20	32,39	8,00	CANTIDADES	MODIFICACIONES	CONTRATO ESTATAL Nº LP - 804 - OP - 2015	PLAZO TOTAL:	Service of the servic	ADICIONAL:	MLAZO INICIAL:	E SINCELEJ
189 862 00	758,000,0		900.000.000	0.000.000	773 332 00	504.850,00			1.286.747,00	***************************************	o por ocr c	1.114.705,80		8,445,820,0	1.180.401.6	3 566 529 26	O OCC CP's B		5.440.487.00		20.984.862,00		510.601,00	3.901.604,00	811.500,00	6.814.400,00	100 H 100 H 100 H	07.852.185.00	42 321 730 50	72.018.396,54	22 306 222,72	3.197.635,00	8.049.370,00	3.016.538,06	872.973,00				18,026,210,80	5.710.940.02	1 297 752.00	YR. PARCIAL		OP - 2015	18 MESES	100000000000000000000000000000000000000	10 MESES	E MESES	MUNICIPIO DE SINCELEJO
			2,00			2.00				4,00				10,0		2100							0	0	0	0			0		2								5	2		CANT	ACTA RECIBO		VALOR TOTAL:		VALOR ADIGIONAL:	VALOR INICIAL:	
-	-				*	\$ 804.950,00	•		*	_	-	-		100	-		1			-	•	•	*	•	•	*					•							-		5	2	VR. PARCIAL	PARCIAL # 1 DE OBRAS		\$ 2,512,563,609,60		5 591,817,020,00	\$ 1,920,986,581,06	
4,00 \$	40.00		1,00	T	1	,00				T		108.86		38,00	38,90	105,96	149.58	+	29.00	+	149,00	•	- 7,00	28,00	8,00	- 75,00			- 666,07			5,00	14,00	0,00	+	Market Mark			- 122,30			CANT	1	ACTA	99,69		20,00	81,06	
\$ 189.652.00					-	*	*		4	1	. "	3 1,114,706,90		-		\$ 3.586.529.26 \$ 2.581.835.25			-	*	\$ 20.984.862,00	**	\$ \$10,601,00	\$ 3,901,804,00	\$ 611,000,00	\$ 6,614,400,00		100000	\$ 42.319.785,35		•	-	•	•	-	Start Bernard	4		\$ 19.029.210.90	3	*	VR. PARCIAL	OBRAS	BOOM DANCIAL BOD					
38	000		1,	+					3,00	T	3	150		88	. 80	26		1	.00		. 000		.00	,00		0,00			5,35 0,03		85,44	1	0,00	T	T				0.96	3239	8,00	CANT	-	$^{+}$	+	+			
000					1 CONT. 197		•	•			* **		-	-						-					•			•	\$ 1,96,15		\$ 22.305.272,72	"							•	60	5 1.297.752,00	VR. PARCIAL	OBRAS	A MICHAEL MICH					
	-		1						08		1																		.18		32	-	1	1	ľ	Side and the same		1	ľ	1,02	2.00	CANT				+			
0 5	0 4	0 8				0 \$		0 5	0 0		0 8	0 0 3	0 0	000	0 \$	9 9 9	0 0			0 5	0 3	0 8	0 \$	9		0 5			0 8		0 5		-	-			0 0			0 \$	0 \$	VR. PARCIAL	ACTA FINAL DE OBRAS						
4,000 \$	40,00		2,00		2.00	2,00			3,00			105,86		35,00	38,90	105.96	148 74		29.00		149,00		7,00	28,00	9,00	75,00		2,314,18	958,10		85,44	1	+	+	T				122,20	32.39	8,00	CANT	VALC	-					
\$ 189.652.00			007007070			\$ 504.950,00	•	5	5 1,280,747,00			\$ 375,399.40	4	15	*	\$ 3.506.529.28	\$	*	-	9	\$ 20.984.862.00	•	\$ 510.801,00	\$ 3.901,904,00	\$ 911.800,00	\$ 6.514,400,00			\$ 42,321,730,50		\$ 22.305.222,72	*	•		5		*	-		-	\$ 1,297,752,00	VR. PARCIAL	VALOR ACUMULADO EJECUTADO					ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS	
%000.001 0000.001			9000000 pp.	T	1	100,000%			,000,000%	T	T	80 100,000%				28 100,000%			7,000 0011 00.7	1	2.00 100.000%	•	1,00 100,000%	4,00 100,000%	0,00 100,000%	0,00 100,000%			0,50 100,000%		2,72 100,000%	T	T	T	T			-	0,90 100,000%	T	2,00 100,000%	×	% EJECUTADO		2			DEOBRAS	

			-	
1	6.	-		1
1		5	1	1
1	2		2	-
	1	-		

13.65 TM	13 64 Tu	13.62	13.61 14		-	13.58 Sa	23_	13,68 Co		13.55		E .	13.52 14	-	0.0	2	13.49 C		53.48 C	9 7	13.45	13.44		7	0 10	13.42 8	_		13.39	13.38 8	13.37 8	13.30				13.37	1330 F	10	200	пем				. 9	Alcaldia de	1
CABLE 3412 TH-SVTHWN					Salida pere lampera en techo tuberia EMT, cable #12	alida para Aire Acondicionado en Tuberie EMT, Cable	A SAN SAN SAN SAN SAN SAN SAN SAN SAN SA	Consultoria, revision de materiales Descargo Cartificación Rete. Distribución Transformación y uso	ogalizacion Electricaribe	E, 6000k con balasto electrorico 120 v / thd < 10%	202	smirraria fluorescenta apliqua tipo exterior 1x20w,	-	-	university electronics 120 v / thid < 10% to 6000k	uministro a Instalactón del	Caja 30x30 em de inspeccion subterranse.	wills puests a terra de 5/9 x 2.49 coldodura exotermica. 80 g	able de cobre 2/0 desnudo.	MALLA DE PUESTA A TIERRA	Summento e inellaleción de actiene meternumpido ups de 3 kva, monofasica, incluye alimentador y conexiones	ecuies.	32007240-120v.	Transformedor en aceite de 50 los mondiatico	SUBJECTION Y EQUIPOS	Suministro e instalacion de caja 30x30x15 cm metalica fando de medara, distribucion telefone.	Suministra e instalecion de salida voz en cable elefunico de pares incluye tomes.	dobies de tiente estada, con picos protectores. Certificación de salidas de deba en ceredoria, fi	Simiristro e instalacion de multionna de tres tomas	Surrimeitro e instalacion de bubarla pvo conduit da 344*	Summitteo e Instalacion de patch cord 0,9 mt cat 6,	Surrinsing e installacion de patch cord de 3 m cat 6,	Suministro e instalacion de organizador de cableado.	Ø.	Sumera acto o acutorioria. Sumerato e instalación de gabinete rack de de ?	Scrinistro e instalación de patch panel 24 puestos cat	incluye face piete, jack rj45 merce amp o equinalante. Suministro e tratefecion de cable utp 4 peres cat 6, uso	Suministro e instalación de salide datos categoria 6	rodel cable is figure uso elitoris (Ment). de model cable is figure uso elitoris (Ment). de dimensiones (90 x 200 x 40 cm x (Ma x Auctos x Protono), leulop seneciores prospet de 1000- 1720-bry. y peculars de 2 de 3X/10 emp., 2 de 3X/100 arry. 1 de 3x 65 emp., 1 de 3x25 emp. 1 de 3x250 arry. 1 de 3x 65 emp., 1 de 3x25 emp. 1 de REDIS 3X CADIS.	DESCRIPCIÓN	CONDS			Tai Francismanus cuetid	Sincele o	-10
44	MA.	3 4	5	9	1	191	S	S		ž	ON .	5	2	S	S		S.	S S	WL	H	Ñ	Ñ	1	į		ž	ş	9	S.	M.	CN	S.	ě	£ 5	2 9	1			E	OND	COMDICIONES INSCINLES	I				
16,610,00	П	T	П	Т		168 168 00	5.543.478,00	1,500,000,00		164.529,00	138.270,00	94,525,40	121.925.00	2.847.030,00	181,513,00		134,066,06	52,500,00	41,298,00		5,000.867,00	7.513.895,00	and constraints	00 838 854 0		210.000,00	88.525,00	35,500,00	101.238.00	8.292,00	26.993,00	33.993,00	54.426,06	54,429,00	783.470.00	2,396,00	59.929,00		10.126.100,00	VR. UNIT	ALES		SUPERVI	INTERVE	col	
2,058,92	720.44	14958	118.43	04 040	1	4.00	1,00			10,00	17,00		15.00	5,00			1,00	10,00	43,11		1,00			1		1,00	3,00	8,00	100	70,06	7,00	8,00	1.00	1,00	100	70,08	9,00		1,00	CANT			SOR SECR	ITOR: SCA	NTRATISTA	
34.165.441.20	5.870.145.12	3.570.624.18	1,383,304,83	10.130.000.00	Antie Lance L	00 CL V VS.	5.543.478,00			1,845,200,00	2,350,590,00		1.829.025.00	14.235.150,00			134,068,00	525,000,00	1,780,358,78		5.000.567,00					110.080,00	265.575,00	513,000,00	101 230.00	580,937,52	188,951,00	198.558,00	54,429,00	54.429.00	793.470.00	191.875,78	359.556,00		10.126.100,00	VR. PARCIAL			SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO	INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015	
59.36	720.44				1	STATE OF THE PARTY				10,00											1,00					1,00	3,00	8,00			7,00	6,00	1,00	1.00	1001		6,00			MENORES CANTIDADES (+)		CONTRAT	RROLLO	ES S.A.S.	315	
			59.36	-		THE STREET STREET					100												1,00			-		1		1	-	-		-	1	1	8			MAYORES CANTIDADES (+)		OESTATA				a Children
2.056.92	20,00	T	6 175.79	T	4,000	No. of Concession, Name of Street, or other Persons and Street, or other P	1,00	-			20,00	T	15.00	5,00			1,00	10.00	43.11				1,000	T						70,06					1	70,04			1,00	CANTIDADES FINALES	MODIFICACIONES	CONTRATO ESTATAL Nº LP - 004 - OP - 2015	PLAZO TOTAL:	PLAZO ADICIONAL:	PLAZO INICIAL:	OE SHOULD
34 185,441,20	2,007,558,100.2	3 570 524 18	2,088,580,66		Contra a with a	766.477.00	6.543.478,00				2.765,400,00		1 929 025,00	14.235.150,00			134.066,00	525,000,00	1,780,366,78		v		w,128,860,000							680.337.62						181.875,76			19.128.100,00	VR. PARCIAL		OP - 2015	TE MESEO	10 1485415	0 MESSS	MONTH AND AN ANTHONY
						Harrist Spinorion																										1	1	Ī	1				H	6	ACT		VALOR TOTAL:	VALOR ADICIONAL:	VALOR INICIAL:	
			72.99 \$	9		STATISTICS IN THE STATE OF THE	. 9	-																					_	70,06					1.					CANT	ACTA RECIBO PA		ÀL:	CIONAL:	ANT:	
			865,648,66			SECURIOR STREET, STREE																					•			5 590.937.62	•		•							VR. PARCIAL	ARCIAL # 1 DE OBRAS		\$ 2.512.583.609,69	\$ 591.017.029,68	\$ 00'145'890'826'1 \$	
206802	30.00	149,58	102.93		4,00 \$						20,00		15,00	-				4,00	43,11	ŀ					1				T	1					1.	70,06				CANT	ACTA		2	-	2	
06 1PF 2B1 PC			15.356.580.40		755,472,00	STATE OF THE PARTY.					\$ 2,785,400,00		\$ 1,929,025,00	•	•			\$ 1,079,668,00	1,780,366,78							-	•									\$ 181.975,78	5			VR PARGIAL	ACTA RECIBO PARCIAL S 2 DE OBRAS					
						- 88	8						-	\$ 00.6			1,00						1,00							-	_	-						ŀ	, 1,08	CANT	ACTA					
						September 1				¥				14.235.150,00			134,080,00			-		•	\$ 9.129.955,00															5	\$ 10.128.100,00	VR. PARCIAL	ACTA RECIBO PARCIAL #3DE OBRAS					
000	0 5	0 \$	0 0	0 5	0 5		1 5	0 5		0 \$	0 \$	0	0 \$	0	0 0	00	0 0	0 \$	00	0	0	0		0 \$	0		0	0				, ,					0	0		CANT	ACTA					
						The second second	5 5,543,478,00																													*	•	5		VR. PARCIAL	ACTA FINAL DE OBRAS					
300000	38,00 \$	149,50	2.054,92		4,00	THE PARTY OF	1,00				20,00		15,00 \$	5,00	.		100	4.00	431				1,00			1	1		70,98		1		1			70,06			1,00	CANT	WA					,
		-	-	*	*		•	5	-	-	*	-	3	*	-	-	5 0 5	5	-	5	•	5	0	-	-		-	*		-	_	_	_	-		9	*	5		*	VALOR ACUMULADO SJECUTADO				ACTA REC	
	2,001,852,00	3.570.524.18	21 367 284,96		755.472.00		5.543,478,00				2.785.400,00		00,850,658.1	14.235.150.00			525,000,00	1.079.668,00	1 700 366 78				9.128.865,00						580.907,52							191,975,76			10.126.190,00	VR. PARCIAL	OSJECUTADO				ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS	
	1000.00%	100,000%	100,000%		300,000%	国を開発し	100,000%				100,000%		100,000%	100,000%		100,000	100,000	100,000%	400,000				100,000%	soviale	NANG!		BOVIO!	#pivioi	100,000%	IOVADÍS	physical	IOVIGE	igvadia	iovadie	iprvidia	100,000%	Shride		100,0004	ył.	% EJECUTADO				OBRAS	

EXCL	CON	пе		16.1 Limbi	DET	100	Oma	14.12 Sumi	100	14.11 en sa comp	13	920					14,7 Votari		PLAN II	14,5 Alqui	MAN	14,4 final d	14,3 rasiduos 11830		-	14.1 Valles	TRABATO	CAPI	SUB	13.80 Lumin	13.79 Place 3000	-	mis	13.71 wath.	_	13.69 13200 13.70 Sumin	-	-	ITEM DESC					SINCELES	Alcaldia de		D
TANCIONIS Y DELI ENOS TANOI E	CONCRETE (37 lim3) dimensione informas de	S NJEVOS	SUBTOTAL CAPÍTULO 15: LIMPIEZA GEMERAL Y DETALLES	Limplaza general	TADBRA TRADESTA CENERAL YOUTALLES	SUBTOTAL CAPITULO 14: MANEJO AMBIENTAL	Ornamentacion: Grams, Plantau pers Jerdineres y	nistro y disposicion tierra negra para jardineras	THEME HIS PREVISION AND ONLY OF THE ORIGINAL ORIGINAL OF THE ORIGINAL ORIGIN	en sito con autorizacion de entidad Ambiental competente	de árbot extracción de raices y disposicion final	TERCAL DATA MATERIARISM DE SETUDIOS SOLITOS OBJETOS FINAL DE SESUDIOS SOLITOS	CONTRACTOR OF CALLAND SCUEDING CAN PROPERTY OF THE PROPERTY OF	AND	THE NO PRIVISION CAPTURD TA	bles Socialización Medidas de Menejo Ambental	Volantes de Avance de Obra en Policromia Volantes de Finalización de Obra en Policromia	tes de Inicio de Obra en Poscrotnia	NEORMATIVO	Alquiller de bello sencillo tipo cabina portati incluye aseo y disposicion de residuos	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN OBRA	final de residuos solidos peneredos en la cicra a ligar exforizado	os sólidos Rubbermaid Brute® (121 itros) D. Clasificación, ahnacanamiento y disposación	inistro e instalación de Punto Ecológico pera	NANEJO, CLASIFICACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN LA DARA	Vallas preventivas de 0,60m x 1.0m Señalización Preventiva e Informativa	MITACION Y SEÑALIZACIÓN DEL AREA DE	CAPITULO 1.4. MANEJO AMBJENTAL DE LA OBRA	SUBTOTAL CAPÍTULO 13: INSTALACIONES	uminania led sobreponer 2x18 w, 18	Placs para base de Planta Electrice en Concreto de 3000 PSI e=15cm	collectes 1999. (agistro Electrico de 60x60x50 cm en mampostería. ncluve Taon	ediseño sistema Electrico en general de acuerdo e	h. rinaria lad de subreponer o de incruster de 12	Cattlendo, Hertries y Gries. Luminavia led de pobreponer o de incrustar de 18	3200240-120v. Summistro de Linea Primaria Incluye Postes,	formador en acosto de 75 iva monofasico	CABLE 28000 MCM + 18300 MCM + 182, THERMTHON!	DESCRIPCION		CONDIC			Townshipmantus Curibe	sincele jo		
the street of the last			200	QL.			g	5		GNO.	C MANAGEMENT		100	S			2 2	ž		MES		8	9			S S				und	112	M	W.	5 5	į	5 5	2	¥	OND W		CONDICIONES INICIALES				1		0
The same of the sa				201.936,00			11.543.504,00	60,033,00		718.235,00	Company of the Compan			100,000,00		1.180,00	90,000	393,00		850.000,00		22.438,90	estimated as	771 479 00		40,900,00				164,529,00	72,331,90	395,582,00	8,500,000,00	95,929,00	102 074 00	10.502.845,00	99,340,00	360,081,00	VR. UNIT		MLES		SUPERVIS	INTERVEN		CO	ONSTRUCCION
The same of the same of				1,00		No. of the	1,00	71,62		13,00				69.00		500,00	500,00	600,00		8,00		112,00	2002	200		4,00					12,00		1,00	36,00	84.00	1.00	1,00	44,00	CART				SOR SECF	ITOR: SCA		VIRATISTA	DEL CENT
THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN TWO IS N			201.839,00	201.938,00		41.250.308.45	11,543,804,00	4.299.563.46		9.311.315.00				5 900,000,00		590.000,00	196.500,00	196.500,0		6.800.000,00		2.513.168,00	alter maters	00 But 1874 1		180,000,00			242.413.463,42		839.972,00		9.500,000,00	3,463,444,00	9 371 850.00	10.602.945,00	99,840,00	15.843.564,00	SE PARUM	0.000			SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO	INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S.		CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INPARI IL PARA LA ALEMENTO DE SINCELEJO MUNICIPIO DE SINCELEJO
and distances of the last of t							1,00	71,62						59.6			500,00			8,00				1.00										1	56.00	1	100	Ī	(3)	MENORES		CONTRAT	RROLLO	ES S.A.S.		015	CLO INFAN
-			西侧侧线				8	52						A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		8	8 8	8 8		8		114,00	T	8		1									8		5		3	MAYORE		OESTATA					MUNICIPIO
-										3,00			を開き	SOUTH SERVICE				+						1		1,00					-			4,00	1		1	1.	FRALE	S CANTIDADES	MODIFICACIONES	L Nº LP -	PLAZO TOTAL:	ADICIONAL:		PLAZO BIN	DE SINCE
The same of the sa				1,00		77				18,000				A STATE OF THE PARTY OF THE PAR								226,00		1.00		5,00			234	91,000	12,00		B	8		8	, voc.			DES YR. PARCIAL	IONES	CONTRATO ESTATAL N° LP - 004 - OP - 2015	TAL: 18 MESES	10 MESUS		PLAZO BRCIAL: 8 MESES	EJO
-			201,926,00	201,936,00		17.502.873,00				00,000	11 490 080 00			- Vancous and -								5.071.214.00		771.579,00		200,000,00	1		235.028.876,74	14.971.320,00	939.972.00		8.500,000,00	3.837.160,00		19.802.945,00		15.943.564,00		ž.			4	<		<	3
The same of the sa											13.00											112,00							を は の の の の の の の の の の の の の の の の の の				1,00							CANT	ACTA RECIBO PA		VALOR TOTAL:	VALOR ADICIONAL:		VALOR BIICUAL:	Con la Contraction de la Contr
				•			•	•			\$ 8311316.00			S CONTRACTOR CONTRACTOR		*	*	-		*		3 2513,186,00		•		5	•				•		\$ 8.500,000,00		*		3	99 440 00		VR. PARCIAL	O PARCIAL # 1 DE OBRAS		\$ 2.512.583.800,60	5 591,517,020,60		5 1,920,988,591,08	Antroop on an
											3.00									4	1.			1,00		5,00				53,00		ļ.	. 000					1.	+	CANT	ACT		9,60	8,60	1	90,	
The second second second second				•			•	-			0 5 2.148.766.00			1		s	8	-		*	_	1.400.000.00		00 \$ 771.579,00		3 200,000,00			A SALEDONSKIE	3 8.718.580,00	*	9	•	_	*	•		3 10,013.00		VR. PARCIAL	ACTA RECIBIO PARCIAL 9 2 DE OBRAS						
Country Country											6,00			AND STREET						1.	1			9,00		0,00	1	SECTION SEC				: -					+		1	CANT		H	+	+	+	-	-
The second secon				9			8	•			•			\$		1	3	*	•	1		5	•	*		•			THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	38,90 \$ 8,251,760,00	*	•	•		•	1,00 \$ 10.502.945,00			1	T VR PARCIAL	ACTA RECIBO PARCIAL # 3 DE OBRAS						
Same and the Color																·	-		-	-	-	20,00	9			ŀ		Zing Cardina		80,00	72,00		*			45,00	-			CANT				-	1		
The second secon				1 \$ 201,936,00	STATE OF STA		0 \$				*			0 \$		\$ 0	0 \$	0 \$	0 0					0 \$	•	0 3	0 5			0 \$			0 \$		0 \$			0 0	+	T VR. PARCIAL	ACTA FRIAL DE OBRAS						
											18,00			THE PERSON NAMED IN						T	1	T	4			ga		A STATE OF	田田 大田田田田	81,00	12			40,		,	-		1	CANT	VA		_	1			
				1,00 \$ 201.836,00	が開発を		•				00 \$ 11,480,080,00			•			8	5					*	1,00 \$ 771.579,00	•	5,00 \$ 200,000,00	•			,00 \$ 14.971.320,00		*	1,00 \$ 8.500.000,00		•	1,00 \$ 10,602,045,00	•	-		VFL PARCIAL	VALOR ACUMULADO EJECUTADO		£			ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS	
Contract of the Contract of th				200,000%							100,000%			Waller Spiderical Co.						1.				100,000%		MOD0'001		September 1	NUMBER OF	90 100,000%	T	1	300,00%	100,000%		%000,000°				yt.	% EJECUTADO					EOBRAS	

	-	-
-	7	.)
	7	1
	2	
1		

CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 ENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A. UISOR SECRETARIA DE DESARROL 72.10 1.698.192.30 91.39 2.445.795.79 11.22 688.193.30 11.27 7.784.443.20 11.27 7.284.443.20 11.27 7.284.443.20 11.29 210.698.20 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.20 2.204.81 11.208.208.200 11.208 2.204.82 11.208.208.200 11.208 2.204.82 11.208.208.200 11.208 2.204.82 11.208.208.200 11.208 2.204.82 11.208.208.200 11.208 2.204.82 11.208.208.200 11.208 2.204.82 11.208.208.200 11.208 2.204.82 11.208.208.200 11.208 2.204.82 11.208.208.208.200 11.208 2.204.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.208.82 11.208 2.														-	100 70 100 70		00 000	89.430.00	MI.	
Control Cont	*	T	-	0		1						1		-			T			
	"	941,43		439,9768			5.130,850,14		100000000000000000000000000000000000000		32.711.78		941,4		711,78			1		1
Columnic C				0 0					1 611 786 80		05.013.72	-	T	-	58,92		Τ			
Approx Prop Pr	- 40	175,41				73.60	745.912.90		1 273 231 71		19.14451			2	\$50.59		П			
Coloration Col	-		*	0			298 179,00		14.292.240,10	7	90.419.10		1	1	240 10		T	I		e=0.15 m.besta 3
Column C	-		•	0			1.551.095.55		5.747.627.43		99 722 99			1	200 201		T	1	reto	CERRAMIENTO
Columnication Columnicatii Columnication Columnication Columnication Columnication	*		•	0														1		
Column C	"	5.226.32	3	0			5.023.876.83	147.79 \$			75,602,64		T	71	820.47		T	1		
Column C	-	4,46		0		1.	764.168,85	1,16 \$	2.199,471,83		63,638,78				819,73		8	804.493		
Control Cont	*	2,45		0			199.731,00	0,56 \$	686.698,00		86.479,00				982.00					
	*	8,70	8	0		0,24	935,764,20	1,30 \$	5.478.967,20		77,473,00				057,20					4
Control Cont	*	2.34	*				483.929,04	0.94 \$	864,158,00		48.088,04				229,74	2000			-	_
			*	0			1,767.218,65		7.157.984,85		25.200,60				456,35			584,065,	010	
		14,67	-		-	1	1.300.000,000		4,141,152,00		53,419,00		T	-	928,00		T	503,136,		
Comment Comm	-	36.61		000			00 708 195 1	276 6	W 500 001 F											
Contribution Cont		124,32		0			870.397,80		2,457,027,00		27.424,80			2	870,90			26,765,		
Control (Control (C		16/07	-				200,474,602		290,182,04		07.658,89				616,62		T			
		1,00					88,180,96	1.73 \$	332,568,72		30.747.68				752,98				36	
Column C		39,45					583.222.23		1 848,745,12		29.967,35			_	999,85		Г		-	Excan
Companies Comp	•	-	•	-									T	+	-		T	-		CERRAMIENTO
Contribution Cont				0									STREET, STREET	Constitution (Section)	CANADA CONTRACTOR	STATE OF THE PARTY	The state of the s		RELLENOS, MURO DE	EXCAVACIONES Y
Control Cont											THE STATE OF THE S				建 新疆				o ne chicamento	CAPTILLO ST. PAIN
Control Cont											- Contraction	•			947579	31.178			Sm3) dimensiones in ternas	de 6x4,5x1,4m,
																			LO 16: TANQUE ENTERRADO	SUBTOTAL CAPITU
Contribution Part	**	1,00									36.583,00		1,0		583,00			10.296.583,		and the same of th
Companion Comp		1,000	-			1			00,880,00		56,098,00	The second second	1.0	1	698,00			55,658		
Contribution Since									218.867,00		18.667.00	2	1,0		887,00			218.667,	sidn pers red de succión	-
Contribution Part	*	+	*	0		1			72.268,00		72 266,00		2,0	-	286,00				1	-
CONTINUIS DE PROPERTIES DE L'ACTIONNE SA. CONTINUIS DE SINCELLA DE L'ACTIONNE DE SINCELLA DE L'ACTIONNE DE L'A	1	1				1			100,000,000		09.720,000		20,02	1	720,00		1	7.780	€ 21	Sumi
Contribution Cont	•	20.00		1		1			00.000.00		-			+			T			INST
Contribution	1	+		1		1		1				-							minimum formation	ENTERRADO
Construction Cons	•	+	•		-	1		1					-	1				-	+	-
CONTINUISTA CONT	•	32.64	•						1.977.788.16	_	77.788.16		32.6	1	788.16		T	20 504	+	-
CONSTRUCTION DELICATION OF SECRETARIA DE DESARROLLO MAISS MADRIAN MARINA MARINA MADRIAN MADR	*		5	1				1		-				+	028,00		T	MACUS	1	Sumin
CONTRIBUTION	•	12,00	\$						254.028.00	\rightarrow	54 028 00		120	1	00 850		1	74 480	2	- India
CONTRICUCIONES NATA CONSTRUCCIONES NATA	*		\$								-			1	-		-	-	NETABLE	LILIVIAS
CONTRICTION CONTRICTION	*	,	40			,								1	91,000		T	1		_
CONTRATTS/A CONSORIDANIS PLANS NOLL MESSE CONTRATTS/A CONSORIDANIS PLANS NOLL MESSE CONTRATTS/A CONSORIDANIS PLANS NOLL MESSE CONTRATTS/A CONSORIDANIS PLANS NOLL MESSE CONTRATTS/A CONSORIDANIS PLANS NOLL MESSE CONTRATTS/A CONSORIDANIS PLANS NOLL MESSE CONTRATTS/A CONSORIDANIS PLANS NOLL PLANS NOLL MESSE CONTRATTS/A CONSORIDANIS PLANS NOLL MESSE CONTRATTS/A CON	*	2,324,88	\$ 1						10.175.999.76	2 324 88 \$	76,989.76		3 724 8	+	990 78		T		1	1.
CEREPO		+				1			1,168.911,00		168.911,00		27.0		911,00		Г		-	
CONSTRUCTION STATE CONTRATTS ACCOMPONED BANKS CONTRATTS ACCOMPONED FALSE CONTRATTS ACCOMPONED FALSE CONTRATTS ACCOMPONED FALSE CONTRATTS ACCOMPONED FALSE FALSE CONTRATTS ACCOMPONED FALSE		+	-	-		1			8,016.884,60	15,37 \$	16.684,60		15,3		884,60				Н	1
Constitution December Decem	S	9,50	9		\$		•	. 5	5.605.988,00	9,50 \$	05.988,00		9,5		588,00		T	1	+	_
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE BENANCIA DE BENANCIA DE SINCELLO SINCELLO DEL DESARROLLO DE SINCELLO DEL DESARROLLO DE SINCELLO DE SINCELLO DE SINCELLO DE SINCELLO DEL DESARROLLO DE SINCELLO DEL DESARROLLO DE SINCELLO DEL DESARROLLO DE SINCELLO DEL DESARROLLO DEL DEL DESARROLLO DEL DESARROLLO DEL DESARROLLO DEL DESARROLLO DEL DEL DEL DESARROLLO DEL DEL DESARROLLO DEL DEL DEL DEL DEL DEL DEL DEL DEL DEL	5					,			7.254.445,60	11,72 \$	54,445,60		11,7		445,60				es de Tanque	
CONTRATTSTA; CONSORCIO YW 2015 PLADO ROCIAL; NAMES VALOR ROC	5	1.08	5		S			-	717.862.44	1.08 5	17.652.44		1,0		652,44			1		
CONSTRUCTION DEL CENTRO DE DESARROLLO DESARROLLO		137				-		1	405 145 40	1,44	96,156,00			-	159,30				-	_
CONTRATISTA: CONSORCIO YN 2015 NINCEPO DE DESARROLLO NINCEPO DE DESARROL	1	3			-			1	000 120 000				-	+			T		+	1
CONSTRUCÇION DEL CENTRO DE DESARROLLO INVERTENDA DE SINCELEJO CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S. SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES S.A.S. SUPERVISOR SECRETARIA DE DE SARROLLO CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES S.A.S. SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES S.A.S. SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES S.A.S. SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO CONTRATISTA: CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO CONTRATISTA: CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO CONTRATISTA: CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA: SUPERVISOR SECRETARIA DE CONTRATISTA D		+		1		1			2.445,/45,/0		145,795,70		91,2		785,79			26,765	-	
CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015. CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATISTA: CONTRATIS		1		1				1						-	100,000		T	22.423	+	1
CONSTRUCCION DEL CENTRO LE DESARROLLO INTERNILLE PRIZA DE SINCELEJO CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 CONTRATISTA: CONSORCIO Y 2015 CONT		73,10	*		8				1 039 121 30		OK 151 9E	-		-	_	-	T		+	4
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INVARILE, TANDA DE SINCÉLEJO MUNICIPIO DE SINCÉLEJO CONTRATISTA; CONSORCIO YW 2015 NATERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S. PLAZO NOTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S. SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO CONTRATO ESTATAL N° LP - 004 - OP - 2015 CONTRATO ESTATAL N° LP - 004 - OP - 2015 CONTRATO ESTATAL N° LP - 004 - OP - 2015 ACTA RECIBIO PARCIAL 9 2 DE ACTA REGIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR RECIBIO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR RECIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR RECIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE OBRAS VALOR ROCIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA RECIBO PARCIAL 9 2 DE ACTA		CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	VR. PARCIAL	CANT	F		ADES PRIALES	ES CANTIDA	1	VR. PARCIAL	CANT	VR. UNIT	ани	
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INVARIL. PARA DE DESARROLLO DE SINCELEJO CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 PLAZO BROIAL: 1 MESSES VALOR MODAL: 1				1	SYSSO		BRAS	0	The second		1	The same	MODIFICACION						CONDICIONE	
SINCELE O CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 MUNICIPIO DE SINCELE SO VALOR MEDIAL: 1 1.355.551.05 INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S. PLACE MORIDINAL: 19 MESSES VALOR MODIAL: 19 MESSES VALOR MODIA	ACUMAL	VALOR	FINAL DE OBRAS	1	CIBO PARCIAL # 3 DE	ACTA R	PARCIAL # 2 DE	ACTA RECIB	*A DE ORDAR			4 - Ot - 7010	OU TO LE - OU	MICEON	CONTRA					
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INVANT. DE LOS RICOLOS DE SINCELEJO CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S. PLADO ADDIONAL: 19 MESSES VALOR MOCIAL: 19 MESSES VALOR MOCIAL: 15 2512532491,59 SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO PLADO TOTAL: 19 MESSES VALOR TOTAL: 15 2512532491,59				-				-				20 2045	TRATANTE	CON					П	
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO INVENTANTI, PARA DE MANAGERES VALOR MICHOLI STATE DE L'ASTASSAS ANCOMALISTAS PARA DEL MESSES VALOR ADGIONAL: 5 1.131.984.99.99		_							2.512.582.889,68		VALOR	L: 18 MESES	ALVIO LOZYIA		DESARROLLO	CRETARIA DE L	RVISOR SEC	SUPE		
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARRACILO INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S. MUNICIPIO DE SINCELEJO CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 FAND MUNICIPIO DE SINCELEJO VALOR HOULE: 1 1237-1237-128 VALOR HOULE: 1 291-137-1237-188 VALOR HOULE: 1 291-137-1237-188 VALOR HOULE: 1 291-137-1237-188		1		1		1	-	1			1		-						T	
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARRACILO INTERNATA DE CINCIPIO DE SINCELEJO MUNICIPIO DE SINCELEJO CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015 PLAZO BIOLICI SI NESESS VALOR INCIAL: \$ 1.131.8843.91.09									591.817.029,80		VALOR		ADICIONAL:		CIONES S.A.S.	ALA CONSTRUC	RVENTOR: SC	INTE	Transformantos cisettal	
1.311,00		_		1				1			-							-	Sincele	
	CTA			1116					1,929,988,581,00		VALOR		PLAZO INICIA		YW 2015	A: CONSORCIO	CONTRATIST		T	
GONS INDICTION DEL CENTRO DE DESMANDALLO INFANTIS, FANDA DA SI ENTROPO DE SINCEFE RO												1	0 000	or or other transfer or other						I
A CAMPANIA CAMPANIA MENTANTI DI MENTINI DI PARTITI DI P												EJO	CCCONTRACTOR							()

ra con	VALOR 1	TOTAL A						19,3	19.2	18,1			18,16	18,16		18,14	18,12	18,11	18,0	18,8	18.7	18,6	18,0	19,3	18,2	18,1			TEM			٠	SINC		T
Para constancia se firma por los que en ella intervinienca a los verietises; (26) dies del mes de jalo de 2019.	VALOR TOTAL A PAGAR ACTA FINAL	TOTAL AJUSTADO	VALOR TOTAL OBRACIVIL			TOTAL OBRA CIVIL E ITEMS NUEVOS	TITES A ZONA EXTERIOR (ACCESO).	Rolleno material de são ejecutedo menualmente	Rebro y disposición de material apbrardo a lugar autorizado	Excavación con Márpaina Material Común entre 0,0m- 3,0 m	CANTUR O' 1 S MONTHERMTO DE TRANSIA ZONA	SUBTOTAL CAPITULO 18. CERRAMIENTO FACIMOA PRINCIPAL	Reja Acceso Peetonel en Tubo Galvanizado y Malfa Electrosokleria	Reja Acceso Veticular an Tuberis Galvanizada y Malia Electrosoldada.	TIEMS MURYOS CAPITULO 18	Machones de Confinaniento en Concreto 3000 PSI de 0,15 x 0,20 Mr. pera Mamposteria.	Viga de cirriento, en concreto de resistencia 3000 psi Viga de Confinentento de 0.15 x 0.25 mts.	Zwarten, en constrato de restatencia 3000 psi	Burdillo en Concreto de 3000 P.S.J. de 0,30X0,15 REF 283 para Rampa de Acceso Velticular.	Levante en Bloque 0,15 con figures para Fachada.	Perimento en concreto de 3000 pel para Rampes de Acceso Peatonal y Valhicular e = 016, incluye coste de parimento y sello pera juntas.	Concreto de 3000 P.S.I. Escaleras acceso Facheda Principal.	Barande en Tubo Calvertrado de 2 y 11/2". Muro de Contección se Mamposteria 0,15 Mts. No incluye Refuerzo.	Raja Acceso Peetonal en Tubo Galvanicado y Meta Electrosokideda.	Roja Acceso Vehicular en Tubaria Galvanizada y Molla Electroschitada	Reja en Tuberia Galverizada y Malla Electrosotteda.	CAPITIES 13 CESSAMIENTO FACIMON	100 C	DESCRIPCIÓN	CONDIC		36	-		
- ventus		1	278	3%	23%	H		5	5	5			٤	ž		F	M M	52	1	M2	25	5	No. No.	ě	ž	M2		120	NA ONO	CONDICIONES INICIALES					
s (26) dies del mes d		4						10.000,00	26,765,00	10,500,00			3,390,646,00	4.937.373,00		37,409,00	364,065,98	503.138,00	37.900,00	89,330,00	101,974,30	994.993,00	77.952,00	3.388.646,00	4.037.373,00	285.916,00			VR. UNIT	MLES		SUPERVI	INTERVE	co	
e julio de 20									787,58	605,83					THE STATE OF	1,45	219	17.51	18,94	31,06	90,50	7,53	55,63	1,00	1,00	48,16			CANT			OR SEC	TOR: SCA	TRATIST	
019		2.512.583,809,60	\$ 2,512,583,509,00	\$ 94.458.030,44	\$ 1.889.160.608,72		27.440.783,70		21.079.578,70	0.361.215,00		77.158.441,16				54.243,05	3,457,718,45	8,609,913,36	714.036,00	2774,589,90	9.208.907.00	4.434.598.69	4.334.469.76	3.380.646,00	4.037.373,00	13,769,714,58	112,510,007,07		VR. PARCIAL			SUPERVISOR SECRETARIA DE DESARROLLO	INTERVENTOR: SCALA CONSTRUCCIONES S.A.S.	CONTRATISTA: CONSORCIO YW 2015	MUNICIPIO DE SINCELEJO
									64,32	49,40									11,94		8			_		7		3	MENORES		CONTRA	RROLLO	ES S.A.S.	915	
_					1				8	40									П	1	90,50	0,19	1,36	1,00	1,00	7,81		3	MAYORES CANTIDADES	-	TO ESTA				MUNICIP
_		+	H		+				-	4			.8	1,00		55,03	1,83		П	8,67	-		60,74	H		THE REAL PROPERTY.			ADES CANT	MOOF	CONTRATO ESTATAL N° LP - 004 - OP - 2015	PLAZO	ADICIONAL:	PLAZE	10 DE SIN
		-	50			H		127,52	723,26	566.35			1,00	1,00		56,48	97,38	17.85	7.00	40,73		7,14	118,37			40,36			CANTIDADES	MODIFICACIONES	-004-O	PLAZO TOTAL: 18:		PLAZO INICIAL: 9 HESES	CELEJO
7		2.512.583.609,60	2.512.583,609,60	94,458,030,44	1,389,180,608,72	Total Section 1	27.797.919,78	2.509.190,88	19.358.053,90	5.841.675,00		80.951.676,98	3,380,646,00	4.037.373,00		2.112.960,32	3.561,283,98	6.880.977,60	285,300,00	3.838,410,90		4.319.950,02	9.071.274,24			11.536.710,50	CC 102.078.011		YR. PARCIAL		P - 2015	18 MESAS	10 MESS	#SES	
																					1 50								CANT	ACTA RECIB		VALOR TOTAL:	VALOR ADIGIONAL:	VALOR INICIAL:	
		\$ 1.244														•		•	1	-	-	•			•	. 3			VR. PARCIAL	ACTA RECIBO PARCIAL # 1 DE OBRAB		9 2	•	•	
		1.244.116.795,38	4.116.785,38	48,771,301,10	935.426.161,94 215.148.017,25	***************************************	PO 1 W 1 W 1 PC P V																						RCIAL	BRAS		2.512.543.696,69	591.617.820,50	1,928,968,581,89	
,																				1.	19								CANT	ACTA		•	•	•	
		\$ 768.655.816,09	\$ 768.055.810,09	\$ 28.896.835,19	\$ 577,936,703,83		\$ 677 014 707 81			•							9 .	3			-		•	•		\$			VR. PARCIAL	ACTA RECEIO PARCIAL # 2 DE OBRAS					
1								115,00	723,28	568,35			_	-		51,63	91,09 \$		24764	40,73		7,14	105,68			40,35			CANT	ACTAR					
1		\$ 474,593,551,50	\$ 474.593.551,50	\$ 17,841,802,84	\$ 356.837.256,77		359.837.250.77	\$ 2,281,935,00	\$ 18,358,053,80	\$ 5,841,875,00			3,380,646,00	\$ 4,037,373,08			\$ 4,117,874,50 \$ 3,331,252,39			\$ 3.838.410,90		\$ 4319.950,02	\$ 8,236,408,32			\$ 11.536.710,60			VR. PARCIAL	ACTA RECIBO PARCIAL # 3 DE OBRAS					
1							10000	12,62											П	0		ы	19,/90			0			CANT						
V		5	П			1	- 20	52 \$	0 \$	9			0 \$	0 \$		4,95	5.29 \$	1,88 \$	7 8	0 \$			10,71 \$	0 \$	0	8 0			7	ACTA FINAL DE OBRAS					
		25.217.446,63	25.217.446,63	948,024,31	4.360.486,18	ar feed or any and	18.960.486.19	246.255,88								186,174,55	230 031 59	945 895 68	265,300,00				834.865,82			- Contraction of the Contraction			VR. PARCIAL	EOBRAS					
								127,52	723.26	558,35			1,00	1,00		56,48	97,38 \$	17,85 \$	7,00	40,73	13.	7,14	118,37			40,36			CANT	VALOR				Þ	
	25.217.446,63	\$ 2,512,583,609,60		\$ 94.452.930,44	\$ 1,889,160,608,7			\$ 2.508.190,88	\$ 19 358 053,90	\$ 5,841,675,00			\$ 3,380,646,00	\$ 4,037,373,00			\$ 3.551.283.88			\$ 3,638,410,90		\$ 4,319,650,02	\$ 9.071.274.24		•	11.536,710,80			VR. PARCIAL	VALOR ACUMULADO EJECUTADO				ACTA RECIBO FINAL DE OBRAS	
		100,000%	1014	1=1	- **	1~1	100	100,000%	W00,0001 04	%000,000 m			100,000%	100,000%			98 100,000%	\$00,000 to		90 100,000%		02 100,000%	24 100,000%		ioviale	*00,000° 08			1	% ELECUTADO		1		EOBRA	

.